



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14299 // Precio 10 pesos

Huyen miles al recrudecer Netanyahu ataques



▲ Civiles en la ciudad fronteriza de Rafah, que alberga a más de 1.4 millones de personas, en su mayoría de familias desplazadas, se apresuraron a desalojar la zona por órdenes de Israel ante la

intensificación de bombardeos. El gobierno de México condenó la ofensiva y externó su temor por las consecuencias catastróficas para la población. Demandó un alto el fuego inmediato. Foto Afp

Emergencia en la red eléctrica causa apagones en 11 estados

● Gran demanda de energía por el uso de aire acondicionado y otros aparatos por la ola de calor

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19

Apoya AMLO a gobernadores para que siga la prisión preventiva

A. URRUTIA Y A. CRUZ / P 4

Márquez Padilla se suicidó; ese fue el dictamen final: Bátiz

● La averiguación sobre el que fuera esposo de Casar no se modificó, puntualiza

GUSTAVO CASTILLO / P 11

“Bombardeo del infierno”: palestinos

ONU: Israel ahoga ayuda vital a Rafah

● Gaza entró en “los días más negros de su pesadilla”, alerta el organismo

● Tel Aviv desoye a sus aliados y toma control del principal cruce fronterizo

● EU frena envío de armas por temor a que sean usadas en el gran asalto

BEL TREW Y NEDAL HAMDOUNA, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 23



Encuentro sobre migración

▲ Alicia Bárcena, titular de la SRE, participó en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, que se realizó en Guatemala con sus homólogos

de la región, para estructurar acciones sobre el tema. Para la imagen oficial fue colocada al lado de la canciller de Ecuador (de blanco). Foto gobierno de Guatemala. REDACCIÓN / P 25



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

EU: hipocresía y extorsión

El presidente Joe Biden promovió y firmó una ley para que el gigante chino de redes sociales ByteDance venda la aplicación TikTok en un plazo de un año o será prohibida en las tiendas de aplicaciones y los servidores localizados en Estados Unidos, lo que haría imposible descargarla o acceder a sus contenidos desde ese país. Ayer, la compañía presentó una denuncia en la que plantea que el ultimátum es inconstitucional, y tanto la propia empresa como organizaciones de derechos civiles, personalidades y usuarios de a pie se han manifestado en rechazo a este golpe contra la libertad de expresión.

La embestida de Washington contra TikTok se remonta a 2020, cuando esta plataforma se convirtió en fenómeno global y comenzó a desplazar a las redes sociales dominantes, sobre todo entre el público joven. Desde entonces, legisladores y funcionarios estadounidenses han insistido en que su uso representa un peligro de sustracción de datos y espionaje del gobierno chino. Al contrario de la documentada colaboración de Google, Meta (propietaria de Instagram, Facebook y WhatsApp, entre otras) y demás gigantes tecnológicos con autoridades y agencias de espionaje de la superpotencia, no se ha presentado ninguna prueba de que ByteDance abra sus datos a Pekín. Además, esta preocupación quedó resuelta con el almacenamiento de todos los datos generados en Estados

Unidos en servidores alojados en esa misma nación, medida que TikTok tomó bajo presión de la Casa Blanca y que le costó más de mil 500 millones de dólares.

Está claro que los “argumentos” sobre la seguridad nacional y la salvaguarda de la información de los ciudadanos es mera retórica propagandística. En los hechos, la hostilidad contra ByteDance puede rastrearse a tres vertientes principales: la económica, la tecnológica y la de control del discurso. En el primer aspecto, se inscribe en la guerra comercial desatada por el ex presidente Donald Trump con el expreso propósito de contener el crecimiento de la economía china y revertir el déficit en la balanza de pagos de bienes –no así de servicios– contraria al país norteamericano. En lo tecnológico, es parte de los manotazos de Washington para detener los avances chinos en cada vez más rubros. En su desesperación al verse rebasado por el gigante asiático, Estados Unidos recurre a todas las formas de coerción a su alcance, con las sanciones y las restricciones comerciales como mecanismos centrales. Debe recordarse que el ataque contra TikTok no es una excepción, sino parte de un patrón que se hizo visible con el veto contra Huawei, líder mundial en sistemas de telefonía móvil, y ha continuado con la “guerra de los chips”, la batería de acciones dirigidas a impedir que China fabrique o adquiera semiconductores de punta.

En cuanto al control del discurso, debe

notarse que TikTok es la única red social de alcance mundial que no se originó en Estados Unidos ni tiene dueños de esa nacionalidad, por lo que no forma parte del aparato de difusión hegemónica que las clases dominantes estadounidenses tienen en sus plataformas digitales y medios de comunicación. En este sentido, es necesario reconocer que Pekín tiene una actitud simétrica: el público chino no puede acceder a Google, Facebook ni otros sitios de Internet que, a juicio de las autoridades, pueden convertirse en vehículos de subversión y penetración de agentes extranjeros. La diferencia radica en que Pekín no va por el mundo calificando el desempeño de otros estados en materia de derechos humanos, democracia y libertad de expresión ni mucho menos derrocando gobiernos para imponer regímenes amigables con el “libre comercio”, mientras Washington se declara campeón de todos estos ideales que, según se confirma ahora, sólo defiende a su conveniencia.

Más allá de exhibir de nueva cuenta la hipocresía estadounidense, ni la venta ni la prohibición de TikTok en ese país pueden traer saldos positivos. Por el contrario, implican daños al comercio, la economía, el desarrollo y la libertad de expresión. Si China responde a esta provocación, se caerá en una escalada de sanciones de consecuencias económicas cuya magnitud es incalculable, pero sin duda resultarán sumamente costosas, sobre todo para Estados Unidos.

EL CORREO ILUSTRADO



Es evidente que no tienen planes de solución, sus negocios son su prioridad.
Raúl Rodríguez Martínez

Socialistas piden romper relaciones con Israel

Burlándose de la masiva movilización internacional en solidaridad con el pueblo palestino y de la legalidad internacional, la entidad sionista de Israel ha iniciado su bombardeo genocida ahora en contra de la ciudad de Rafah, en la franja de Gaza.

Es necesario intensificar la campaña para lograr que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador rompa relaciones diplomáticas y comerciales con ese Estado genocida, como demandan estudiantes mexicanos acampados en la UNAM y otras universidades y como han hecho otras naciones en el mundo.

Continuar con las relaciones diplomáticas y comerciales con el Estado sionista nos hace cómplices de uno de los crímenes más reprobables de la historia moderna. Es hora de retomar las mejores tradiciones de la diplomacia mexicana en defensa de la paz, la justicia y la democracia.

Coordinación Política Nacional de los Socialistas Mexicanos: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Central Unitaria de los Trabajadores de Michoacán, Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo, Frente Nacional de Organizaciones Sociales y Productivas, Frente Político Ciudadano, Grupo Arte y Pensamiento, Grupo Flores Magón, Grupo Socialista Obrero, Movimiento Comunista Mexicano, Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos, Movimiento Socialista

del Poder Popular, Movimiento Socialismo Nuevo, Movimiento de Unidad Socialista de Sinaloa y Organización Nacional del Poder Popular

Acusa que el INE busca restringir el sufragio en el extranjero

Es menester ético denunciar la embustera actuación de la comisión del voto en el extranjero del Instituto Nacional Electoral, encabezada por el consejero Arturo Castillo, que ha anunciado que únicamente ofrecerá mil 500 boletas para ejercer el voto en París y otro tanto en Madrid el próximo 2 de junio. Esta aberración desnuda el verdadero propósito de restringir a los mexicanos residentes en diversos países europeos por razones de trabajo o estudio, quienes deberán competir con los numerosos turistas connacionales para poder ejercer ese derecho ciudadano.
Luis Ortega Valdés

No a compra del voto

Una digna acción anoto cuando le dice el empleado al del cártel silenciado: “Yo no te vendo mi voto”.
Benjamín Cortés V.

¿Qué le pasó a Salinas Pliego?, pregunta

El otrora irreverente y estruendoso, en México y con mexicanos, Ricardo Salinas Pliego se convirtió en una seda discursiva ante las acusaciones del gobierno estadounidense por presuntamente sobornar a un congresista estadounidense y a su esposa.
Fernando Quiroz Nácar

Invitaciones

Panel sobre violaciones a los DH de estudiantes

La Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes, la Confederación de Estudiantes de México y Central de Estudiantes Universitarios de la UNAM invitan al panel Violaciones a derechos humanos del estudiantado en México y el mundo, mañana a las 13 horas en el auditorio Mario de la Cueva de la Facultad de Derecho. Se abordarán experiencias de lucha frente a la represión hacia los jóvenes en el contexto de las movilizaciones contra la guerra en Palestina y por la defensa de la educación pública.

Concentración en embajada de Israel por Palestina libre

BDS México convoca a la concentración urgente por Rafah hoy a las 18 horas ante la embajada de Israel (Sierra Madre 215, Lomas Virreyes, Ciudad de México). Trae una veladora para honrar a los mártires. Daniela González López, coordinadora internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos, integrante del BDS y de la Plataforma Común por Palestina/México

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Chequeos preventivos



¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DESAPARECERLA SE PODRÍA TRADUCIR EN IMPUNIDAD, ADVIERTE

La SCJN debe recapacitar y mantener la prisión preventiva oficiosa: AMLO

Repunte de violencia en Zacatecas, por 26 arrestos

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

Al respaldar la solicitud de los 32 mandatarios estatales a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que ratifique la posibilidad de prisión preventiva oficiosa, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que aprobar el cambio en este rubro se podría traducir en mayor impunidad, por lo que instó a los ministros a recapacitar en su decisión. Sin embargo, a partir de su desempeño reciente, consideró que será difícil que lo modifiquen.

Recordó que hace unos días, un juez ordenó la liberación de “un delincuente famosísimo” en cuestión de horas a partir de cier-

tos elementos, lo que hicieron de liberar en horas en la madrugada, cosa que no hacen en otros casos, pues demuestra que se sienten intocables. Por eso está bien que los gobernadores estén pendientes de esto y demandando una actitud responsable de la Corte, porque ellos son los que padecen. Y no sólo los gobernadores y los agentes de los ministerios públicos y fiscales; las policías”.

Por otro lado, informó que el repunte de la violencia en Zacatecas obedece a que fueron arrestadas 26 personas de grupos delictivos. “Detuvieron a un grupo y hubo una respuesta, quemaron unos carros”. Aseveró que el nivel de violencia y homicidios en las entidades está vinculado al consumo de drogas como ocurre con particular

virulencia en Guanajuato, “cada vez escucho del crecimiento en el consumo en Guanajuato tuvo que ver con los bajos salarios en las maquilas, y los enfrentamientos entre las bandas es por la venta de la droga, y eso es lo que produce más homicidios”.

En conferencia, dijo que esta situación se reproduce en otras entidades con altos niveles de violencia, por lo que consideró imperativo controlar el nivel de consumo de droga y atender a los jóvenes para ofrecerles oportunidades escolares y laborales.

Aseveró que en seguridad, “si continúa la misma estrategia, se va a avanzar más, porque tarda en dar resultados lo que estamos haciendo. O sea, ya estamos logrando resultados”.

Pro Juárez: el mecanismo de reclusión es “una expresión del fracaso de políticos y del fortalecimiento de fiscalías”

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El respaldo de todos los gobiernos estatales a la prisión preventiva oficiosa “es una expresión del fracaso de toda la clase política para impulsar el fortalecimiento de la fiscalías, que son la verdadera causa de la impunidad”, aseveró el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

La organización emitió su comunicado, luego de que los gobernadores de los 32 estados presentaron un *amicus curiae* en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —que próximamente discutirá en su pleno el tema—, al considerar que eliminar la prisión preventiva oficiosa tendría un “grave impacto” en seguridad pública.

Incluso solicitaron mantener la supremacía constitucional sobre cualquier norma internacional; ello ante la sentencia emitida en

2023 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh), en la cual se ordena al Estado mexicano modificar ese instrumento legal para que no sea automático.

Al debate se sumó la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), la cual destacó que la prisión preventiva “es una forma de detención arbitraria. Así lo han sostenido de forma unánime los organismos internacionales” en materia de garantías fundamentales.

En redes sociales refirió que la prisión preventiva oficiosa atenta contra la presunción de inocencia, el debido proceso, el derecho a la integridad personal, la independencia judicial y la persecución eficaz de los delitos.

Derecho a la libertad personal

Asimismo, va contra el derecho a la libertad personal, la igualdad ante la ley, el deber de fundar y motivar la medida privativa de la libertad, el derecho a la revisión judicial y el enfoque de derechos humanos en la seguridad pública.

Por su parte, el colectivo Pena Sin Culpa, que acompaña a los sujetos que se encuentran en prisión preventiva por las que se dictó la sentencia de la Coridh, expresó que es “lamentable el desacato que promueven los gobernadores”, e instó al Estado mexicano “a que cumpla con sus obligaciones internacionales”.

PROBLEMA SIN RESPONSABLES ● MAGÚ



“Es un atentado contra la presunción de inocencia y el debido proceso”

No somos representantes, aplicamos la ley: magistrado Fuentes Barrera

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Una reforma judicial puede transitar sólo si ésta preserva y fortalece la independencia, autonomía y garantías de juezas y jueces como base para construir un verdadero estado de derecho, consideró el magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Fuentes Barrera.

“Los jueces no somos representantes, somos aplicadores de las le-

yes y garantes de los derechos que marca la Constitución, nosotros aplicamos las leyes que aprueba el pueblo vía sus delegados populares”, resaltó. Cada sentencia, añadió, se dicta conforme a derecho y refleja la voluntad popular que se plasmó en la ley o en los principios de la Constitución.

Por ello, apuntó que la reforma judicial no sólo debe ser un ejercicio de eficiencia administrativa, sino también una oportunidad para reforzar las bases del estado de derecho y asegurar que cada ciudadano tenga

garantizado el acceso a la justicia imparcial y efectiva.

“Si vamos a hablar de reforma constitucional al Poder Judicial habría que ser constructivos, hacer un buen diagnóstico de dónde están realmente los problemas de los ciudadanos al entrar en contacto con el sistema de justicia y apoyar a las instituciones y materias que realmente los necesitan”, puntualizó.

El magistrado sostuvo que “no hay justicia sin juez independiente”, por lo que dejó entrever que no está de acuerdo con la iniciativa del

presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que los jueces deben ser elegidos a través de un voto popular, porque con ello se perdería su independencia y autonomía en vez de alcanzar la construcción de un Poder Judicial de la Federación fuerte que sirva a los intereses del pueblo de México.

Comentó que la reforma propuesta desde el gobierno federal se enfoca principalmente en el método de designación de los titulares de los órganos jurisdiccionales federales y en establecer cómo funcionará el

Consejo de la Judicatura Federal en un tribunal de disciplina judicial y un órgano en administración judicial.

Durante el seminario Reforma al Poder Judicial de la Federación: Análisis de su viabilidad en el Estado Constitucional, en la Facultad de Derecho de la UNAM, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero aseguró que se requiere una reforma judicial que fortalezca el desarrollo de los juzgadores, privilegie las resoluciones de fondo sobre la forma y, sobre todo, que garantice una justicia cercana a los mexicanos.



La DEA señala a México por retrasar las visas para 13 de sus agentes

La cooperación ha sido inconstante y necesitamos mucho más, añadió

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La administradora de la DEA, Ann Milgram, confirmó que su agencia lleva ocho meses en espera de la aprobación por México de 13 visas para sus agentes y que esto ha entorpecido la cooperación bilateral. La funcionaria realizó esta declaración en una audiencia en la Cámara de Representantes, donde el liderazgo republicano buscaba resaltar la falta de suficiente cooperación en la lucha contra el fentanilo y otras drogas.

“Hay mucho más trabajo que se necesita hacer con urgencia para frenar esta amenaza (del fentanilo)”, respondió Milgram a las insistentes preguntas de republicanos del Comité de Apropiedades de la cámara baja en una audiencia este martes.

La administradora de la DEA re-

iteró que la demora en la aprobación de estas visas tiene un impacto negativo. “Sabemos el costo de eso para lograr lo que queremos. El tiempo importa. No puedo expresar con suficiente urgencia qué tan importante es para nosotros poder ingresar a esos 13 agentes y analistas de inteligencia a ese país”.

Milgram señaló que la “cooperación ha sido inconstante y necesitamos mucha más”.

Agregó: “hemos tenido algunas extradiciones, hemos visto a la fuerza de seguridad pública destruir algunos laboratorios, pero hay tanto más trabajo que hacer y nos gustaría mucho tener la relación de socios con México para hacerlo”.

Estas frustraciones no son nuevas, y desde 2021 se reportó que el gobierno de Joe Biden estaba negociando que México aprobara visas para agentes de la DEA.

La emisión de nuevas visas para los agentes aparentemente se congeló por un tiempo después de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador impuso una nueva ley, en diciembre de 2020, limitando las operaciones de la DEA en México y obligando a esa agencia a entregar informes mensuales sobre sus actividades en el país.

A la vez, otros medios informaron que parte del problema giraba en torno a la disputa bilateral sobre el ex secretario de Defensa Salvador Cienfuegos.

“

Trámites congelados desde diciembre de 2020

Alemania dona a México 300 escáneres de huellas dactilares

Los utilizarán para la localización de personas

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Con el fin de apoyar el trabajo en materia de identificación humana, la embajada de Alemania donó

300 escáneres de huellas dactilares, de los cuales 149 fueron repartidos entre todas las fiscalías del país, y 86 entre las comisiones locales de búsqueda.

En sesión del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

(SNB), Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), indicó que si bien estos equipos principalmente fueron diseñados para la identificación de cuerpos de seres humanos fallecidos, también es posible utilizarlos con personas vivas que por diversas razones, como de salud, de edad u otra circunstancia, no puedan demostrar su identidad.

“Este instrumento nos va a permitir avanzar en la identificación de seres humanos, que es nuestra gran tarea para poderlos localizar y restituir a sus familias”, sostuvo.

Ante representantes de fiscalías estatales y comisiones locales, así como el embajador de Alemania, Wolfgang Dold; personal del Fondo de Población de Naciones Unidas – que colaboró en la donación –, entre otros, Reyes Sahagún detalló que a cada estado le tocarán entre ocho y nueve escáneres “para ayudar a la construcción de capacidades”, además de que la CNB y la Fiscalía General de la República también recibirán algunos equipos.

Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, expresó que “no hay un tema más doloroso” que la incertidumbre que vive una familia con un ser querido desaparecido. “Nos sensibilizamos con esa necesidad de verdad, justicia, de reparación del daño y de no repetición”.

Recordó que en la actual administración se está revisando el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. “En nuestro país no se baja a nadie del registro, simplemente se llevan a cabo acciones de localización, o para saber qué pasó con estas personas”.

Por su parte, Wolfgang Dold confió en que los escáneres donados “puedan simplificar un poco” el trabajo de las autoridades para llegar a más identificaciones de personas desaparecidas “y dar así certeza a algunas familias”.

EL VERDADERO CARGO • EL FISGÓN



Grupo de élite del CJNG es generador de violencia en 8 estados

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Integrantes del llamado grupo *Élite* del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), dirigido por dos familiares de Gerardo Botello, *El Cachas*, están encargados de las células de sicarios de la organización que comanda Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, y son los principales generadores de violencia en los estados de Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Querétaro, Puebla y Nayarit, revelan informes del gabinete de seguridad.

Las autoridades han identificado que *El Nabo* o el *Señor de la Garita* es quien dirige las operaciones del CJNG en las entidades mencionadas, directamente en contra de las células del cártel de Sinaloa, o como ocurre en Guanajuato, contra la alianza que han conformado el cártel Santa Rosa de Lima con el de Sinaloa y facciones del cártel del Golfo.

De acuerdo con los datos obtenidos, en los estados que conforman la región del Bajío, que incluye Aguascalientes, además de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas y San Luis Potosí, se ha identificado que allí operan las células que diri-

gen Juan Carlos Valencia González, familiar de *El Mencho*; *El Cachas* (en este caso, a pesar de estar recluso desde 2018 en el Centro de Readaptación Social de Puente Grande), los hermanos Botello Rodríguez.

De manera particular, en Guanajuato las facciones del CJNG tienen sus células identificadas como Grupo Operativo Barredora (GOB) y Grupo Operativo Especial de Mencho (GOEM), además del grupo *Élite*; y operan bajo el mando de familiares de *El Cachas*, identificados como Wilians “B” y Gustavo “B”.

Respecto de *El Cachas*, las autoridades que forman parte del gabinete

de seguridad han identificado que es originario de Michoacán, tiene 46 años y se le considera “uno de los principales cabecillas del CJNG, y aunque está preso, desde la cárcel estatal dirige operaciones de las células de sicarios en los estados de Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Puebla y Nayarit”.

En cuanto al cártel Santa Rosa de Lima, las fuentes consultadas refirieron que las células de este grupo, cuyo dirigente, José Antonio Yépez Ortiz, fue detenido, se han aliado con facciones del cártel del Golfo y parte del cartel de Sinaloa (que también está dividido entre la facción de

Los Chapitos y los grupos de dirige Ismael *El Mayo* Zambada).

Las autoridades han obtenido información que refiere que para aumentar sus actividades violentas en contra de grupos rivales, esta organización ha reclutado personas que conocen el manejo de explosivos y fueron el primer cártel en colocar bombas en drones.

Los datos del gabinete refieren que los municipios de Guanajuato en los que el cártel Santa Rosa de Lima tiene mayor presencia son Santa Rosa de Lima, Celaya, Juventino Rosas, Villagrán, Cortázar, Apaseo El Grande y Apaseo El Alto.



DINERO

Los errores de Claudio: Xóchitl y Amparo //
Continuará Ramírez de la O en Hacienda //
Beca Santander-Elena Reygadas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA OPOSICIÓN SE aproxima a un desastre electoral. Su jefe, Claudio X. González, cometió dos errores irreparables. Primero, designar a Xóchitl Gálvez como candidata presidencial. Truncó el proceso de selección de mala manera, iba ganando Beatriz Paredes. Xóchitl no ha dado los buenos resultados que esperaban. Además de sus jalones con los líderes de los partidos que la apoyan, está su desempeño. A los ciudadanos no les gusta la vulgaridad. En el entorno de la vida privada se puede ser mal hablado pero no les agrada en quienes aspiran a representarlos, y todavía menos si su gestión será de alcance internacional. Xóchitl ha hecho reír pero no ha ganado votos. X. González sabe que va a perder por eso no le importa que encabece la próxima marcha de la marea rosa, en violación a la legislación electoral.

El expediente Casar

EL OTRO ERROR de X. González fue dejar en su lugar a María Amparo Casar como directora de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. ¿No verificó sus antecedentes? La transa cometida en perjuicio del patrimonio de Pemex constituye un delito, como ella reconoce. La señora Casar se convirtió en millonaria gracias a que fue manipulada la causa de la muerte de su esposo, la presentaron como accidental para que pagara la compañía de seguros cuando fue un suicidio y aunque ya pasaron dos décadas, el expediente puede actualizarse porque cobró pensión hasta el presente. Ya confirmó el maestro Bernardo Bátiz, entonces procurador de Justicia del Distrito Federal, que fue suicidio. La suerte de la Juana de Arco local

anticorrupción vino a quedar en manos de su némesis, el presidente Andrés Manuel López Obrador. De él depende hasta dónde se ejercerá la acción penal, lo que no significa que vaya a ir a la cárcel, no faltará un juez que le facilite un amparo.

Se queda

PREGUNTÉ AYER TEMPRANO al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, si había aceptado la reiterada invitación de Claudia Sheinbaum de permanecer en su cargo en su administración. Hallé la respuesta en lo que expresó horas más tarde en la reunión de consejeros de BBVA: “no la puedo contestar, no es apropiado para mí, excepto decir que es un gran honor estar con el presidente López Obrador en la Secretaría de Hacienda, que va a ser un honor para mí estar en la Secretaría de Hacienda bajo cualquier escenario, pero no puedo contestar en concreto a esa pregunta”. “Cualquier escenario” sólo es uno y arranca el primero de octubre con Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. Respuesta enigmática pero evita conflictos con los censores del INE.

Otro cañonazo de dólares

LA ELECCIÓN DEL 2 de junio también tiene que ver con la estabilidad de la economía mexicana. Este sexenio no ha habido sobresaltos, ni *gasolinazos*, ni fuga de capitales, ni *Fobaproas*, ni devaluaciones. El Banco de México reporta que se registró la semana anterior un aumento en la reserva internacional de 465 millones de dólares, su saldo global ascendió a 217 mil 713 millones. Nunca en su historia había tenido tantos recursos; lo que sí hubo fueron días negros en que sus arcas quedaron vacías.

La cocina mexicana

...ESTÁ BRILLANDO EN el ámbito internacional, con restaurantes y chefs de altas calificaciones. Banco Santander México anuncia que en conjunto con la chef Elena Reygadas, lanzó las becas Santander Gastronomía Elena Reygadas 2024, apoyarán con 800 mil pesos a 20 jóvenes mexicanas que busquen destacar en el ámbito gastronómico.

Ombudsman social
Asunto: sustitución

MÁYNEZ REBASA A Xóchitl en las encuestas; al no haber PAN, hay tortillas.

Elías Cárdenas

Twitterati

CUÁNTOS AÑOS TENÍAS cuando te enteraste que la consejera del INE, Claudia Zavala, es prima de Margarita Zavala, la misma que le dio una candidatura independiente para competir por la Presidencia y estuvo a punto de darle un partido político a Felipe Calderón.

@AndreyDLaMancha

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

DOS MESES DEL ASESINATO DE YANQUI KOTHAN



▲ Al cumplirse dos meses del asesinato del estudiante Yanqui Kothan Gómez Peralta, por elementos de la Policía Estatal, alumnos de la Normal de Ayotzinapa realizaron un mitin en el libramiento Chilpancingo-Tixtla, donde se cometió el crimen el 7 de marzo pasado. Poco después de las 10 de la mañana de ayer, los normalistas llegaron en dos autobuses procedentes de su plantel. Los oradores que intervinieron en el encuentro reiteraron su exigencia de justicia por la muerte de Gómez Peralta. Un grupo de jóvenes colocó una ofrenda floral junto a la cruz de madera, instalada en memoria de Yanqui Kothan, y minutos después todos se retiraron. Foto La Jornada, con información de Sergio Ocampo, corresponsal

La Sedena incumple fallo del INAI y no brinda datos sobre vuelos de la muerte

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El mecanismo de esclarecimiento histórico (MEH) de la comisión para la verdad sobre la *guerra sucia* denunció que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incumplió los plazos ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la entrega de documentos sobre los llamados “vuelos de la muerte”, que despegaban de la base aérea de Pie de la Cuesta, en Guerrero, desde donde integrantes del Ejército lanzaron al mar a disidentes del régimen priísta, entre los años 1973 y 1981.

Explicó que los documentos tuvieron que haber sido entregados entre el 22 y 29 de abril pasados, y tienen que ver con la averiguación previa que la Procuraduría Militar elaboró hace 24 años sobre estos vuelos, y el listado de las víctimas, así como de personas responsables que fueron procesadas por estos hechos.

El MEH instó nuevamente a la Sedena a que entregue la información solicitada y que dé cabal cumplimiento a las resoluciones del INAI.

Refirió que en el caso del expe-

diente SC/034/2000/IV/IE-BIS, sobre la averiguación previa de la Procuraduría Militar, en su momento la secretaría accedió a entregar una copia de las 8 mil 704 fojas, distribuidas en 13 tomos, pero el MEH sólo recibió mil 143 fojas—luego del pago de 8 mil 684 pesos—, ya que el 27 de febrero pasado la Sedena le notificó que “el juzgado militar a cargo de dicho expediente lo declaró reservado”.

Lo anterior, puntualizó el mecanismo, “motivó la queja ante el INAI, que en su sesión del 3 de abril instruyó a la Sedena a entregar copia íntegra del expediente, fijando como plazo para el cumplimiento de su instrucción el 22 de abril”.

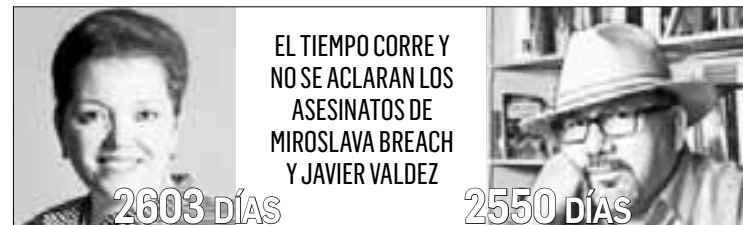
En cuanto al listado de las víctimas de los “vuelos de la muerte”, de personas responsables que fueron procesadas por estos hechos, resoluciones de las autoridades de la justicia militar y la situación legal que guarda cada una de ellas, el MEH indicó que la secretaría respondió que la información era “inexistente”, por lo que el mecanismo promovió ante el INAI el recurso de revisión RRA 2751/24.

“En su sesión del 10 de abril, este órgano garante instruyó a dicha secretaría a entregar la información solicitada dando como plazo el 29 de abril del año en curso”, apuntó.

#SondeoPresidencial

80 mil 36 votos
Faltan 25 díasCLAUDIA
70 %XÓCHITL
22 %MÁYNEZ
3 %INDECISO
5 %

Se han registrado 80 mil 36 votos, distribuidos así: Claudia Sheinbaum, 56 mil 46; Xóchitl Gálvez, 17 mil 792; Jorge Álvarez Máynez, 2 mil 695 y 3 mil 503 indecisos. Sondeo realizado con Survey Monkey.





Sheinbaum dice que acompañará a López Obrador en su último Informe

Sea “presidenta electa o ciudadana”

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
CAMPECHE, CAMP.

El 1º de septiembre, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, acompañará al presidente Andrés Manuel López Obrador a su último Informe de gobierno en el Zócalo capitalino, “como presidenta electa o como ciudadana”, dijo. Y desde Campeche, estado con vocación petrolera, ofreció seguir apoyando el rescate de Petróleos Mexicanos con sus trabajadores, “tantos años abandonados”.

A tres semanas de las elecciones, llamó a no entregar la credencial de elector ante denuncias de compra del voto del *Prian* en Yucatán y, a la par que destacó el premio Lee Kuan Yew 2024 otorgado a la Ciudad de México por el trabajo que desarrolló como jefa de Gobierno durante cinco años, acusó a los integrantes de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 de actuar con motivos políticos, al dar a conocer su informe en estos momentos de la campaña.

También criticó que PRI y PAN hagan “uso político deleznable de la tragedia” de la línea 12, a pesar de que muchas víctimas “presentaron un amparo para que no fuera utilizado el accidente ni a ellos mismos como parte de la campaña política”.

Tanto en conferencia como en un mitin posterior –con temperaturas de 40 grados–, Sheinbaum denunció que Campeche estuvo olvidado durante muchísimos años y, además, vinculado con una terrible corrupción de los anteriores gobiernos. El estado, insistió, “tiene una historia de gobiernos que se enriquecieron al amparo del poder público y todavía algunos quedan por ahí que utilizan los recursos públicos para beneficio personal”.

Brindó su respaldo a la goberna-

dora Layda Sansores, a quien definió como “una mujer luchadora que tiene la capacidad para enfrentar cualquier problema que se le presente... y muy valiente”, tras detenerse a platicar con policías que continúan en protesta por un fallido operativo en el penal de Kobén.

Sheinbaum anticipó que acompañará a López Obrador el 1º de septiembre. “Será un Día del Presidente, su sexto Informe de gobierno, y estamos muy orgullosos de su trabajo. Ha logrado lo que no se había conseguido en muchísimos años y además cambiando el modelo económico y político de nuestro país. Ahí vamos a estar aplaudiéndole”.

Mencionó que ya tiene la gira hasta el 29 de mayo, pero aún está en la definición del día y lugar de cierre de campaña.

Sobre la pandemia, recordó que el gobierno capitalino fue reconocido internacionalmente por su manejo, previo a que hubiera vacuna, y también como la entidad que desarrolló un programa de vacunación excepcional. Además, “fuimos de las únicas ciudades o entidades en el mundo que a cada persona que se enfermaba de covid se le llevaba a su domicilio una despensa y una tarjeta de mil pesos”.

Tercera visita a Yucatán

Más tarde, en su tercera visita a Yucatán y entre denuncias de candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia de que el *Prian* intenta comprar el voto en Yucatán, Sheinbaum llamó a que “si vienen y ofrecen algo, lo tomamos y, como dice el Presidente, el 2 de junio toma tu voto”.

Lo que no debemos hacer, indicó, “es entregar la credencial de electoral, porque a veces vienen y ofrecen dinero por una”, con el objetivo de que “no salgamos a votar. Esa credencial nos permite en un día tomar una decisión histórica”, resaltó.

de Alito y Marko, en referencia a Alejandro Moreno y Marko Cortés, dirigentes del PRI y del PAN.

Dijo que ambos líderes partidistas no tienen idea de qué es bueno para el país, como queda claro con el rechazo creciente a la candidatura de Xóchitl Gálvez, y que se contradicen quienes la respaldan, pues se dicen demócratas y son los primeros en atacar el pluralismo que significa MC. “Nosotros vamos creciendo en las encuestas y ellos van bajando”, aseguró.

Juan Carlos G. Partida,
corresponsal

SE CAEN DE ROSADOS ● ROCHA



Calificar la elección de mero trámite es “arrogancia”: Gálvez

DORA VILLANUEVA, JULIO GUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA

Reducir las elecciones a un mero trámite “o es una mentira o un desplante de arrogancia”, respondió Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), un día después de que su opositora y puntera en la mayoría de las encuestas, Claudia Sheinbaum, consideró que en la recta final de las campañas sólo “falta el trámite del 2 de junio”.

Por otra parte, Gálvez se comprometió ante empresarios a reducir la desigualdad en caso de obtener el triunfo, reiterando que no quitará los programas sociales, por lo que les pidió su apoyo para que no se difunda esa falsa idea.

Sheinbaum “dice que la democracia es un trámite porque le estorba (...) se necesita de mucha arrogancia para reducir a un mero trámite una elección en la que 100 millones de personas pueden salir a votar”, expresó Gálvez durante su participación en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2024, de BBVA.

La víspera, en el mismo evento y luego de que el entrevistador

le preguntara si “¿ya se coció el arroz en materia electoral?”, Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, dijo que “falta el trámite del 2 de junio”.

A consulta sobre si planea hacer una reforma fiscal, la candidata de PAN, PRI y PRD respondió que, “en una primera etapa, no” y que se buscará que el gobierno gaste bien, no en “obras faraónicas”; además, sin proponer nada adicional, apuntó que buscará revertir el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

“Aliada de la minería”

Al participar en el Consejo Directivo mensual de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Gálvez indicó que para reducir la desigualdad y ayudar a “los que menos tienen hay que apoyarlos con programas sociales, pero también con salud, educación y empleo”.

Añadió que para generar empleos y crecer económicamente “nosotros sí queremos aprovechar esta oportunidad de *nearshoring*”.

También se dijo “aliada de la minería” y que en vez de anunciar permisos para el sector, de ser necesario habría que corregir los lineamientos “si están mal”.

En seguridad, el Ejecutivo deja desastre mayor, acusa la opositora

GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, dijo ayer que el jefe del Ejecutivo federal deja un desastre peor al que encontró en materia de seguridad, luego de presentar una estrategia para combatir la violencia denominada *Blin-dar Nacional*, la cual enfatiza el trabajo coordinado en los tres niveles de gobierno.

También se manifestó contra eliminar la prisión preventiva oficiosa, tema que analiza la Suprema Corte de Justicia, aunque coincidió con los gobernadores en que “ahorita sería muy complicado”, porque muchos casos “están muy débiles”.

En conferencia, Gálvez explicó que se ha abusado de este último instrumento, porque para las policías “lo más sencillo es encierrallo y luego averiguar”.

Consideró que quitar la prisión preventiva oficiosa no implica que no exista la prisión preventiva. El tema es que la tienen que justificar. Los ministerios públicos tienen que argumentar y si hay riesgo de fuga o se encontró en flagrancia a una persona, se le tiene que mostrar al juez y éste va a ordenar la aprehensión de manera preventiva. “Está obligado a darla”.

Acompañada de los candidatos a las gubernaturas de Morelos, Lucía Meza; de Puebla, Eduardo Rivera; de Veracruz, José Yunes, y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, la hidalguense fue interrogada sobre los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a que utilizó a los militares para enfrentar la inseguridad porque se encontró con una “realidad catastrófica” en el país.

Fortalecer a la GN

Respondió que su estrategia es distinta. “Nosotros vamos a construir la seguridad de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, o sea, no podemos esperar que sólo lo de abajo genere el resultado esperado”.

Planteó fortalecer la Guardia Nacional con un mando civil y que en un momento dado el Ejército deje las labores de seguridad y sólo se concentre en recuperar 30 por ciento del territorio que está en manos de la delincuencia. “Eso es lo que nos está dejando, o sea, el Presidente encontró un desastre, pero deja uno peor”.

Por la tarde-noche, la candidata presidencial de la oposición encabezó mítines en las alcaldías Iztacalco y Magdalena Contreras.

Marcha del 19 de mayo, ilegal y “una traición”, afirma Álvarez Máynez

GUADALAJARA, JAL. El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, calificó de ilegal, deshonesto y “una traición” que la marcha programada para el 19 de mayo a la que acudirá la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, fuera convocada como una manifestación ciudadana apartidista y ahora con ella se buscará defender las candidaturas plurinominales

LA CONVOCATORIA, PARA EL 19 DE MAYO

Pide Morena considerar la próxima marcha opositora como gasto de campaña

“Se quitaron la máscara” y citaron a una movilización que cerrará con un mitin al que acudirá Gálvez, acusa

ENRIQUE MÉNDEZ

Al considerar que las movilizaciones convocadas por la *marea rosa* en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) tenían como propósito apuntalar la candidatura de Xóchitl Gálvez, Morena anunció que solicitará sean consideradas como actos anticipados de campaña y que la del próximo 19 se cargue a los gastos de proselitismo de la coalición opositora.

“Ya están convocando el 19 de mayo a la candidata del PRI, porque aunque la vistan de rosa, es la candidata del PRI y del PAN y el líder de la *Priandilla* inmobiliaria en la Ciudad de México, el señor Santia-

go Tajada (sic)”, expresó el dirigente del partido guinda, Mario Delgado.

Sostuvo que si bien las tres marchas previas fueron convocadas por organizaciones de la sociedad civil, “que se hacían llamar independientes y supuestamente defendían la democracia, y al INE, ayer (el lunes) se quitaron la máscara” y citaron a una movilización que concluirá con un mitin en el Zócalo al que acudirá Gálvez.

“Es una marcha del *Prian*, por lo tanto, vamos a pedir a la autoridad electoral que cargue como gasto de campaña esa marcha. Porque quién les va a creer que es una marcha ciudadana. Convocaron a las de noviembre de 2022, de febrero de 2023 y en febrero pasado, con la hipocresía de

que eran sociedad civil cuando sabíamos que se trataba de una convocatoria de la derecha.”

Recordó que en la de febrero de este año “el gran orador fue Lorenzo Córdova, que era ‘independiente’, el ‘árbitro que había actuado de manera imparcial dirigiendo a la autoridad electoral’, y se envolvía en la bandera de la democracia. Pues ayer tuvieron un acto de sinceridad y resultó cierto lo que siempre dijimos, que no era sociedad civil organizada, en realidad era la derecha”.

Incluso afirmó que a los ciudadanos que participaron en las caminatas “los engañaron, porque los líderes, los que convocan, están amafiados con la derecha”.

Pese a nombramientos faltantes, el TEPJF está firme para calificar comicios, señala su titular

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque las seis salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tienen vacantes los lugares de ocho magistrados debido a que el Senado no hizo los nombramientos antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, la magistrada presidenta de la sala superior, Mónica Soto Fregoso, aseguró que la máxima instancia electoral está firme, preparada y lista para recibir todos los medios de impugnación que se presenten, “así como lo hemos hecho en todo este proceso y posterior a la jornada electoral”.

Pese a los constantes llamados que desde febrero hizo Soto al Senado para que se hicieran los nombramientos en las seis salas que integran el TEPJF, así como en 41 tribunales electorales locales, éstos no fueron votados por los legisladores, pero afirmó que estas ausencias no debilitan a la autoridad electoral jurisdiccional que validará la elección presidencial entre julio o agosto próximo.

“El Tribunal Electoral no está en falta, está firme y ejerciendo sus facultades y atribuciones; la integración actual de esta institución con cinco magistrados está preparada en lo jurídico y en lo institucional; en ética, con la independencia y autonomía que nos ha representado siempre para seguir fortaleciendo el ejercicio pleno de los derechos de todos”, aseveró.

Dudan sobre cómo editar mañaneras

Una vez que Presidencia fue notificada oficialmente por el TEPJF para que edite las conferencias con alguna connotación electoral, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, indicó que se les remitirá una carta para que esclarezcan detalles de cómo se debe hacerlo. Recordó que los magistrados reconocieron la imposibilidad de censurar este ejercicio, por lo que preguntarán la forma de instrumentar la decisión o, en su caso, propondrán que les permitan mantener el contenido de las conferencias por 24 horas antes de quitarlas de los portales oficiales del gobierno y posteriormente retirarlas en su totalidad. Una vez efectuadas las elecciones, se reincorporarán al contenido oficial del gobierno federal.

De la Redacción

Durante su participación en el Encuentro de Mujeres Afrodescendientes Afromexicanas, Soto Fregoso apuntó que el TEPJF cuenta

con la fortaleza para enfrentar las situaciones que se presenten en la recta final de las campañas y en lo que viene después de éstas, por lo que en ningún momento la falta de designaciones va a impedir el ejercicio de sus funciones.

Puntualizó que los magistrados que conforman el Tribunal Electoral mantendrán su apego a los principios de integridad, autonomía, independencia, transparencia y legalidad, “porque somos la última instancia en este país (que valida las elecciones) y el tribunal no se va a involucrar en las campañas electorales, porque su función es proteger el ejercicio pleno de los derechos de todos”.

Recordó que actualmente son cinco magistrados los que integran en este momento la sala superior (faltan dos) y también falta una posición en cada una de las seis salas regionales, que son Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México, Toluca y la especializada.

No obstante, “estamos dispuestos y puestos para trabajar al máximo esfuerzo, con la mayor profesionalidad y siempre apegados a nuestra Constitución”.

La magistrada Soto aseguró tajante que “el Tribunal Electoral no quita ni pone candidaturas”, porque su función es proteger el voto que cada ciudadano emite el día de la jornada electoral, además de verificar y garantizar que se cuenten bien y que se hayan emitido en plena libertad, “y cuando no sucede así el tribunal actúa en consecuencia, no tegan la menor duda”.

¡QUÉ SORPRESA! ● HERNÁNDEZ



Indaga el INE cortes en los cables de fibra óptica durante segundo debate

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) investiga la existencia de situaciones atípicas —como cortes del cable de fibra óptica— durante el segundo debate presidencial, las cuales derivaron en una falla de Internet en el sitio del evento y en la transmisión de YouTube.

De acuerdo con funcionarios consultados, las fallas afectaron a medios de comunicación y al área asignada a los invitados de Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por PAN, PRI y PRD.

Minutos antes del comienzo del encuentro, la noche del domingo 28 de abril pasado en los Estudios Churubusco, no sólo se cayó el servicio de Internet en las computadoras y los celulares, tanto de la proporcionada por el proveedor contratado por el INE como de los datos de los aparatos de las personas que se encontraban en el área destinada para la prensa y otros espacios, como se corroboró más tarde, sino también se apagaron las pantallas del sitio, que habrían servido de respaldo emergente.

Por esta situación, el INE, a través de distintas oficinas de la Dirección de Administración, levantó de inmediato un acta de hechos, de la cual tuvo conocimiento

el Órgano Interno de Control, de manera informal, sin rol de fiscalización todavía, y la valoración concluyó hasta las 5 de la mañana del día siguiente.

Apoyado con personal técnico y administrativo, en el acta se reportan situaciones atípicas, como cortes y conexiones de cables o fibra óptica, base para el servicio de Internet. Según los funcionarios consultados por este diario, tanto el área de prensa como el asignado a la coalición opositora compartían cables.

El INE, en este reporte, dijo que tras los problemas de conectividad suscitados en el primer debate, el 7 de abril, tanto la empresa contratada para dar el servicio como personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del instituto constataron que para el segundo el Internet funcionaba bien en general, aun cuando se presentaron algunas fallas parciales que se adjudicaron a situaciones ajenas a su control.

“Desde ahí se anotó que hubo incidencias que pueden adjudicarse a terceras instancias aún no identificadas”, añadieron las fuentes.

Esta investigación sigue en curso y los funcionarios electorales no descartan que exista la intención deliberada de afectar la transmisión del debate y generar afectación en la prensa para dañar la imagen del órgano.



INTENSA AGENDA PARA EL FINAL DE SU MANDATO

Sexto Informe en el Zócalo y gira de salud por 23 estados, anuncia AMLO

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

En la primera quincena de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador hará una gira por los 23 estados que aceptaron la federalización de sus servicios de salud para constatar, según dijo, que con el apoyo de los comités ciudadanos se mejorarán las instalaciones del IMSS-Bienestar y “demostrarles a los adversarios, los conservadores, que sí vamos a

tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca; porque cómo se ríen, ¿verdad? Nada más que el que ríe al último, ríe mejor. Y como a mí me gustan esos desafíos”.

Este recorrido será parte de una intensa agenda de trabajo que tendrá el mandatario en la última etapa de su administración y que incluirá su sexto Informe de gobierno en el Zócalo de la Ciudad de

México. En conferencia, el mandatario anunció que además visitará diversos estados para inaugurar obras de infraestructura hidráulica, energética, ferroviaria y de riego.

Señaló que acudirá a Jalisco y Nuevo León por obras hidráulicas; a Chihuahua, para inaugurar un hospital en Ciudad Juárez; a Sonora, para una planta de energía eléctrica fotovoltaica, y varios dis-

tritos de riego en el país, entre otros recorridos que arrancarán una vez pasadas las elecciones.

En este contexto, ratificó su retiro definitivo de la vida pública, rechazando cualquier intención de caudillismo, mucho menos caciquismo, por lo que no sostendrá encuentros con grupos de personas.

—¿La gente del pueblo?

—Tampoco, con todo mi cariño,

porque si no, no termino, no termino. Además, yo estoy muy convencido de que va a ser muy bueno el porvenir. No voy a salir, no voy a aceptar ninguna invitación a congresos, no voy a salir del país, aseguró antes de puntualizar que se dedicará al estudio de las culturas prehispánicas.

López Obrador salió al paso de algunas versiones que han anunciado un inminente divorcio de Beatriz Gutiérrez Müller: “No, es falso que ya me voy a divorciar de Beatriz. No, no, vamos a seguir juntos. Nada más que pues ella va a continuar con su trabajo, eso sí, ella es maestra, es investigadora, y va a seguir, y pues yo voy, también, a lo que me corresponde. Y entre los dos a cuidar a Jesús, que acaba de cumplir 17 años”.

Retira ministro proyecto para anular extinción de fideicomisos

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), retiró ayer un proyecto de sentencia que anulaba la extinción de diversos fideicomisos del gobierno federal decretada en noviembre de 2020.

Durante la sesión de ayer, Gutiérrez informó que ha recibido comentarios de varios de sus compañeros, que considera debe tomar en cuenta para elaborar una nueva propuesta, sin que tenga fecha para presentarla.

El proyecto retirado proponía anular la extinción del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidicine), del Fondo contra el Cambio Climático, del Fondo para Atención a Víctimas y de fideicomisos del entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

A la par se avalaba la extinción de fideicomisos para defensores de derechos humanos y periodistas; cooperación internacional para el desarrollo; para deportistas de alto rendimiento; de fondos de la Financiera Rural; de apoyo a braceros (trabajadores migratorios), y en materias de hidrocarburos, electricidad, ferroviaria y aduanera.

El proyecto también eliminaba un transitorio que ordenó dedicar estos fondos a compra de vacunas contra covid-19, así como el artículo 12 de la Ley de Ingresos de 2024, en la parte que autoriza al gobierno a seguir usando estos recursos para los fines que determine.

Desde el año pasado las dos salas de la SCJN han concedido amparos contra la extinción del Fidicine, ordenando establecer en la ley el apoyo a la cinematografía.

Apenas hace unas semanas también se concedió un amparo contra la eliminación del fondo para víctimas, en el que se establece que se le debe destinar 0.014 por ciento del presupuesto federal.

De la Redacción



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ASTILLERO

Ruda pelea por la CDMX // Claudia y Xóchitl empujan // AMLO: tres puntos finales // Iglesia: retadora y anti-4T

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PELEA POR la Ciudad de México está concentrando los mayores recursos, discursivos y operativos, de las dos fuerzas centrales a nivel nacional. Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, con sus equipos, tratan de impulsar en el tramo final a sus opciones para gobernar la capital del país, en una ruda pelea cargada, además de sus prendas propias, de simbolismo especial.

AÚN CUANDO CLARA Brugada mantiene una delantera en las encuestas de opinión, éstas no le dan un margen de ventaja tan amplio como el de Sheinbaum frente a la desesperada Xóchitl Gálvez. Además de la fuerte competencia que el panismo y sus aliados presentan a favor de Santiago Taboada, hay factores internos que atenúan el vigor chilango morenista. Entre ellos, división o inconformidades de ciertos grupos y “liderazgos”, candidaturas a senadurías y diputaciones que en algunos casos se quedan en el apoyo escenográfico y un techo de crecimiento de liderazgo al que la candidata ya llegó.

EL PANISMO INMOBILIARIO está recibiendo el apoyo de los inversionistas electorales que no ven rentabilidad real en la inestable Xóchitl y prefieren apostar por el ex jefe delegacional en la Benito Juárez. Hay quienes incluso argumentan en corrillos que la aceptación de un triunfo tajadista en la capital del país podría despresurizar las pretensiones opositoras de llevar a tribunales el triunfo de Sheinbaum, que en el plano de las urnas parece inevitable, pero que podría ser impugnado judicialmente.

POR LO PRONTO, Claudia ha asistido a varios actos con Clara y ambas se han esforzado por disolver las versiones de distanciamiento. Cerrará incluso su campaña presidencial en la capital del país, en un lugar por definirse. Xóchitl (aunque su presencia y apoyo en algunos casos podría resultar contraproducente) también está en abierto esfuerzo por mostrarse solidaria con la campaña de Taboada, siempre con la pregunta flotante respecto a

la mejor suerte electoral que tal vez habría tenido Gálvez si no la hubieran impulsado (el grupo de Taboada, de manera entusiasta) a la aventura presidencial que no le ofrece buenas perspectivas.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador dio a conocer tres puntos interesantes en el contexto de su cierre de ciclo político: anunció que rendirá en la Plaza de la Constitución su sexto y último Informe de gobierno (en el plano político, pues en el formal dicho informe debe presentarse ante el Poder Legislativo), lo cual implicará una concentración masiva de simpatizantes (a la que ha anunciado Claudia Sheinbaum que asistirá, en probable condición de presidenta electa); también adelantó que realizará no una gira del adiós, pero sí una visita a 23 estados que han firmado convenios en materia de salud con el gobierno federal, para verificar el presunto cumplimiento de la muy resbaladiza promesa de crear un sistema sanitario tan bueno como el danés; y, en reacción a un mensaje en redes de Rubén Aguilar, ex vocero de Vicente Fox, en el sentido de que se divorciaría terminando su sexenio, aseguró que no hay tal intención, sino la de, junto con su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, aplicarse al cuidado de su hijo Jesús.

EN ENTREVISTA, BERNARDO Barranco, sociólogo especializado en creencias religiosas y cultura, advierte: “Estamos frente a un hecho inédito en la historia moderna de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Aquí la Iglesia está violando los principios de laicidad, pero se percibe laxitud en el gobierno al no querer entrar a fondo en los desafíos electorales que está planteando el clero (...) Nunca antes habíamos tenido una actitud tan franca de enfrentar al gobierno en el poder (por parte de la Iglesia católica), además de que tiene una especie de coincidencia ideológica y programática con las posturas de la oposición (...) Están cerrando filas en torno a una oposición cada vez más evidente a la candidatura de Claudia Sheinbaum. A poco más de dos semanas para el proceso electoral, el factor católico está irrumpiendo indebidamente en el Estado laico” (<https://goos.u/4r0GZ6b>). ¡Hasta mañana!

URNAS EN LA UNAM



▲ Simulacro electoral ayer en Ciudad Universitaria para elegir al presidente de la República. Hubo actividad en la mayoría de

las facultades y sólo podían votar alumnos, docentes o trabajadores de la casa de estudios. Foto Luis Castillo

Sheinbaum arrasa y Máynez es segundo en el simulacro electoral universitario

VÍCTOR BALLINAS Y
CORRESPONSALES

En las 32 entidades del país, estudiantes de más de 200 facultades, escuelas y unidades académicas realizaron ayer el simulacro electoral universitario. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se instalaron 11 casillas en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Trabajo Social, Odontología, Filosofía y Letras, Economía y Contaduría, así como en el Metro CU.

Al cierre de las urnas y después de realizar el conteo, se indicó que el primer lugar lo obtuvo Claudia Sheinbaum; el segundo lugar, Jorge Álvarez Máynez, y el tercer sitio fue para Xóchitl Gálvez.

Pamela Guevara, estudiante del comité organizador del simulacro electoral, informó ayer por la mañana que a las 10:30 horas se instalaron 300 casillas en los 32 estados de la República. A las 13:30 horas habían votado 70 mil 500 estudiantes, trabajadores y académicos de universidades públicas.

Más tarde, Guevara señaló que al corte de las 16 horas, 142 mil 426 personas habían sufragado en cerca de 420 planteles del país.

Por la noche, después de las 21:30 horas, Carlos Zazueta, coordinador de una de las casillas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y del colectivo Voz Popular detalló que en las 11 casillas instaladas en la UNAM, la 4T y Sheinbaum ganaron el primer lugar.

Zazueta destacó que en la Facultad de Ciencias, Sheinbaum obtuvo 157 votos, Álvarez Máynez 51 y Gálvez 25. En Odontología los resultados fueron: Sheinbaum 194, Álvarez Máynez 60 y Gálvez 50. En Filosofía: Sheinbaum 164, Álvarez Máynez 36 y Gálvez 16. En todas las facultades arrasó la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Por otra parte, jóvenes hidalguenses hicieron largas filas ayer en las urnas instaladas en instituciones de educación superior para formar parte del simulacro electoral; los organizadores contemplaban en un inicio seis planteles participantes en Hidalgo, pero al final se sumaron otros nueve.

Oscar Gálvez, maestro del Centro Universitario Metropolitano del estado, afirmó que los estudiantes se involucraron de manera entusiasta en la elaboración artesanal del mobiliario electoral; “es necesario hacer estas actividades para alentar la participación ciudadana y combatir el abstencionismo”, recalcó.

Por su parte, Beatriz Vargas, politóloga egresada del Centro Hidalguense de Estudios Superiores, escuela privada que se unió a la consulta, comentó que es “una simulación que se hace para orientar a los alumnos, principalmente los que van a votar por primera vez, para que sepan qué deben hacer al momento de acudir a las casillas”.

Mientras, en Durango sólo la Universidad Juárez del Estado (UJED) y el Instituto Tecnológico realizaron el ejercicio, aunque con baja afluencia.

En la Facultad de Derecho de la UJED, que fue donde más asistentes se pudieron observar, se otorgaron 500 boletas, pero únicamente se usó 40 por ciento.

El simulacro electoral también se efectuó en el campus de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde se instalaron cuatro casillas y se dispuso de alrededor de mil papeletas.

En tanto, en Oaxaca, la sede fue la Universidad José Vasconcelos (privada), donde se reportó que sólo participaron unos 30 alumnos de derecho.

Ricardo Montoya, Saúl Maldonado, Luis Boffil y Jorge A. Pérez, corresponsales

La IP lanza campaña para fomentar el voto de jóvenes

ALEJANDRO ALEGRÍA

Con el fin de fomentar la participación de la población joven en el proceso electoral de 2024, sin coaccionar el voto y en medio de un ambiente pacífico, el sector privado del país presentó la campaña Me Veo. “Hoy los empresarios y los trabajadores del país impulsamos la promoción muy activa del voto”, dijo en conferencia Francisco Cervantes Díaz, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial.

“Esta campaña busca generar conciencia entre las nuevas generaciones sobre la importancia de la participación ciudadana en los procesos democráticos del país”, señaló el líder empresarial, tras re-

cordar que en los comicios de 2018 los jóvenes entre 18 y 39 años representaron 50 por ciento del padrón electoral en México, pero sólo 17 por ciento participaron.

“Para el sector privado es fundamental incentivar que las nuevas generaciones ejerzan este derecho”, subrayó Cervantes Díaz sobre la campaña lanzada en colaboración con el Consejo Mexicano de Negocios, el Congreso del Trabajo y el Consejo de la Comunicación.

“Con Me Veo queremos que México demuestre su fortaleza institucional, apoyada en la preferencia de la ciudadanía, para hacer frente con solidez a las exigencias de competitividad y certeza que se van a requerir en este futuro próximo, por la nueva era de la relocalización”, indicó.



La averiguación concluyó que el esposo de Casar se suicidó: Bátiz

No hubo modificaciones en el caso

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El ex procurador general de justicia de la capital del país Bernardo Bátiz Vázquez afirmó que en el caso del fallecimiento de Carlos Fernando Márquez Padilla, el 7 de octubre de 2004, “la averiguación previa no se modificó” y se “concluyó que se trató de un suicidio” del que fuera esposo de la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar.

En entrevista con *La Jornada*, Bátiz, quien ahora es consejero en el Consejo de la Judicatura Federal, habló de lo que hizo la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en torno al fallecimiento de Márquez Padilla:

“Lo que hizo la PGJDF fue iniciar una averiguación previa por muerte violenta. Fue un caso por una caída de un piso muy alto y mortal, el del señor Márquez Padilla.

“La averiguación previa se inició por la fiscalía de la (entonces) delegación Miguel Hidalgo. Peritos y el agente del Ministerio Público tomaron conocimiento de lo sucedido; cercaron el lugar de los hechos e hicieron su trabajo.

“Puedo decir que la averiguación previa descartó que hubiera sido un homicidio. De acuerdo con las periciales, se llegó a la conclusión de que la persona se privó de la vida voluntariamente. Los peritos determinaron que no había señales de lucha o desorden en la oficina donde estaba la ventana de la cual se tiró al vacío. El escritorio (de Márquez Padilla) estaba limpio, y se encontró una hoja en la que estaban los teléfonos de sus familiares.

“Los peritos dijeron: ‘aquí no hubo violencia’. El examen del

cuerpo y de la ropa establecieron también que no había huellas de lucha. El golpe que recibió al caer fue mortal, pues ocurrió en la cabeza”, dijo Bátiz Vázquez.

Reiteró no tener en la memoria todos los detalles del caso, pero recalzó: “la conclusión a la que llegó el Ministerio Público fue suicidio”.

Respecto de una supuesta alteración que hubiera permitido que Casar cobrara la pensión de Petróleos Mexicanos (Pemex) y también un seguro de vida, el ex procurador capitalino señaló que “la procuraduría no levanta actas, integra averiguaciones previas (ahora denominadas carpetas de investigación), creo que algo que se refieren es al acta de defunción.

“Cuando fui procurador no permití que se alterara ninguna de las averiguaciones previas por motivo de que alguien presionara, no lo hubiera permitido.

“Respecto del acta de defunción, ello depende del Registro Civil, ya que allí solamente ponen la causa del fallecimiento, y los familiares son quienes la tramitan con un certificado médico, que quizá lo dio un perito médico, de eso ya no conozco detalle.

“Lo que puedo comentar es que la averiguación previa no se modificó ni entonces ni ahora, porque ya hablé con quienes manejan el archivo y me dicen que todo está intacto.”

En este caso, en días pasados el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informó que avanza la denuncia penal para buscar la reparación del daño por 40 millones de pesos, ya que se alteraron los procedimientos para agilizar el pago de la pensión y el seguro de vida por el fallecimiento de Márquez Padilla, aunque ambas prestaciones eran improcedentes por tratarse de un suicidio.

BIENVENIDA AL MANDATARIO DE BELICE



▲ En una breve ceremonia efectuada en el patio central de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio la bienvenida oficial al primer ministro de Belice, Juan Antonio Briceño. Sin comitivas, los mandatarios de ambos países

escucharon los himnos nacionales y se saludaron con cordialidad. Posteriormente, ingresaron a las oficinas presidenciales, donde abordaron los temas fundamentales de la relación bilateral. Foto Presidencia

Contradictoria postura del INAI porque se reveló un acto de corrupción: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

En una nueva referencia al presunto caso de corrupción de la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró paradójico que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) considere que dar a conocer la falta de honestidad se considere un delito, “es lo más contradictorio”.

Durante su conferencia, sin mediar pregunta, el mandatario añadió casi sonriente: “que me van a sancionar y que hasta las últimas consecuencias; acepto el desafío, porque tengo muchas cosas que decirles y probarles”.

El lunes pasado el INAI anunció que en la investigación sobre la

presunta violación a la protección de datos personales por parte del gobierno se irá hasta las últimas consecuencias.

Uno de los ejes del gobierno de López Obrador para hacer rendir el presupuesto es no permitir la corrupción, lo que favorece la posibilidad de adelgazar el aparato burocrático que era tan oneroso

porque, entre otros aspectos, se protegía a los deshonestos.

Por ello, dijo, no se entiende la postura del INAI frente al caso Casar, que involucra un monto general de 48 millones de pesos en cobros indebidos de pensiones y seguro de vida por el fallecimiento de su esposo, Carlos Fernando Márquez, cuando laboraba en Pemex en 2004.

Hoy, audiencia de Lozoya Austin

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Este miércoles se llevará a cabo la audiencia intermedia del ex director de Pemex Emilio Lozoya Austin, en la cual la Fiscalía General de la República (FGR) lo acusará de manera formal por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y solicitará que le impongan 15 años de prisión por el caso Agronitrogenados.

La diligencia está programa a

las 11 de la mañana en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, luego de que un tribunal colegiado ordenó reabrir dicho proceso, que se inició por el delito de lavado de dinero.

Lozoya fue acusado por la FGR de lavado de dinero y ejercicio indebido del servicio público, al haber recibido, en 2013, 3.4 millones de dólares de la empresa Altos Hornos de México para que la petrolera adquiriera con sobrepeso la empresa productora de fertilizantes.

El 31 de agosto de 2023, Gerardo Alarcón López, juez de control federal del Reclusorio Norte, ordenó suspender el procedimiento contra Lozoya, luego de que los abogados argumentaron que los 216 millones de dólares que Alonso Ancira, ex dueño de Altos Hornos de México, está pagando, cubren la reparación del daño.

Sin embargo, en marzo pasado el primer tribunal colegiado de apelación ordenó la reapertura de dicho asunto.

La Universidad Autónoma Metropolitana participa la licitación pública nacional:

UAM.JA.RG.LP.06.2024

con el fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato:
Sustitución de cubierta de la Ex Tienda de la UAM

Convocatoria y bases:
www.uam.mx/obras/licitaciones/index.html



México y EU, el mayor corredor migratorio del mundo: informe

Según la OIM, en la región hay 11 millones de personas en tránsito

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

México y Estados Unidos se mantienen como el corredor migratorio más grande del mundo, con 11 millones de personas en tránsito, y nuestro país se colocó como el segundo mayor receptor de remesas, al superar a China, con una captación de 61 mil millones de dólares, de acuerdo con el último informe de

la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Indica que en 2022, año que abarca el documento, América del Norte acogió a casi 59 millones de extranjeros, equivalente a 21 por ciento de la población mundial de migrantes; del total, Estados Unidos concentró 50 millones, Canadá 8 y México 1.2.

En el *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*, se advierte que el flujo irregular a Estados

Unidos sigue siendo un “desafío constante y una importante cuestión política”, con un número cada vez mayor de llegadas procedentes de naciones de origen atípico. Indica que en 2022 hubo 2.4 millones de encuentros entre autoridades y extranjeros en la frontera entre Estados Unidos y México, la cifra más alta registrada.

En ese año, Francia, Filipinas, China, México e India fueron (en orden ascendente) los cinco principales receptores de remesas; el último obtuvo más de 111 mil millones de dólares.

China había sido durante mucho tiempo el segundo mayor beneficiario en ese concepto; se estima que

en 2022 recibió 51 mil millones de dólares, lo cual se atribuye a múltiples factores, como los cambios demográficos que han resultado en la reducción de la población en edad de trabajar y el covid, que impedía a la gente viajar al extranjero por motivos de trabajo.

Sin embargo, los flujos de remesas a México aumentaron 15 por ciento, al pasar de 42 mil millones de dólares en 2020 a más de 63 mil millones de dólares en 2023, convirtiéndose así en el segundo mayor destinatario. En 2015 ocupó el cuarto sitio, con 26 mil millones de dólares.

La OIM apunta que Panamá y México también han experimentado un aumento de migrantes

irregulares de 85 y 108 por ciento, respectivamente.

Indica que, según estudios recientes, la violencia de género es un importante factor que contribuye a la migración de Honduras, Guatemala, El Salvador y México, y “obliga a muchas adolescentes a emprender viajes peligrosos” en busca de seguridad.

Crimen, inestabilidad política y pobreza siguen siendo algunos de los principales impulsores de la situación irregular, y “muchos indocumentados enfrentan riesgos y peligros importantes, como extorsión, violencia sexual y separación de familias”, señala la OIM.

El informe concluye que hay 281 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, esto es 3.6 por ciento de la población total, además de que el desplazamiento global “se encuentra en un nivel récord”: el número de desplazados internos es de alrededor de 71.2 millones y el número de refugiados y solicitantes de asilo es de 40.7 millones.

EXIGEN EN CDMX RESPETO AL TRABAJO Y A LAS TRADICIONES



▲ Galleros, toreros y trabajadores de palenques marcharon ayer en la Ciudad de México para

demandar respeto a las tradiciones y a sus fuentes laborales. Foto Alfredo Domínguez

Anuncian iniciativa para preservar los derechos de connacionales en el exterior

ENRIQUE MÉNDEZ

La dirigencia de Morena anunció que en la próxima legislatura presentará en el Senado una iniciativa para “tener un solo ordenamiento jurídico que proteja a los mexicanos en el exterior”, sobre todo en Estados Unidos.

Se trata de incluir “todos los derechos de los connacionales en el exterior, los instrumentos para protegerlos, cualquiera que sea el resultado de la elección en ese país”, dijo Marcelo Ebrard, abanderado a la cámara alta y coordinador de la relación con las organizaciones en el exterior de la campaña presidencial.

En conferencia de prensa conjun-

ta con los candidatos migrantes de Morena al Congreso, Ebrard anticipó que la propuesta irá acompañada de una partida en el presupuesto de 2025, así como de un plan de acción.

Esto es, dijo, “qué hace cada quién, porque no sólo es una tarea de Relaciones Exteriores; casi todas las instancias tienen obligaciones respecto a los mexicanos en el exterior, como el INE, el Registro Civil, que depende de los 32 estados; por ejemplo en materia de operación del T-MEC en el campo laboral, qué pasa con los más de 11 millones sin derechos reconocidos”.

A la pregunta de si la iniciativa se anticipa a un eventual triunfo de Donald Trump, respondió: “la agenda que estoy planteando tiene que ver

con eso, para estar preparados ante cualquier resultado”.

En la conferencia, los candidatos se presentaron y detallaron sus experiencias como trabajadores migrantes en Estados Unidos, principalmente. Karina Ruiz, quien emigró con sus padres a Phoenix, Arizona, cuando tenía 15 años, y es candidata al Senado, afirmó que con la representación en el Congreso “vamos a estar de este lado de la frontera, creando condiciones y apoyando la agenda de la doctora (Claudia Sheinbaum). Se debe legislar con la visión de los migrantes, que no sólo somos remesas, sino mexicanos”.

También habló Nadia Sepúlveda, candidata plurinominal a diputada.

Piden internacionalizar la lucha gremial de mineros

ANDREA BECERRIL

Durante el segundo encuentro del Frente Internacional Minero, convocado por el senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena), dirigentes de Argentina, Canadá y Perú coincidieron en la urgencia de luchar de manera conjunta.

El objetivo, dijeron, es hacer frente a los grandes conglomerados, que como Newmont, la principal productora de oro del mundo, o Grupo México, de Germán Larrea, sólo pretenden incrementar sus utilidades a costa de violentar los derechos de los trabajadores.

“Si las grandes corporaciones globalizan sus políticas y prácticas laborales para maximizar sus utilidades y aumentar la explotación, nosotros debemos internacionalizar la lucha sindical para defender nuestros derechos”, advirtió el también dirigente del Sindicato Nacional Minero.

“Si las empresas se reúnen en foros económicos internacionales para discutir estrategias encaminadas a incrementar sus riquezas, ¿por qué los trabajadores no podríamos reunirnos para plantear mecanismos de defensa colectiva”, agregó. En ese encuentro se narraron conflictos con Newmont que han enfrentado mineros de México, Perú y Argentina.

“La situación actual, advirtió, nos obliga a mantenernos unidos, porque sólo con acciones coordinadas podremos enfrentar las acciones violatorias que transgreden nuestra dignidad como trabajadores y atentan contra el bienestar de nuestras familias”, insistió Gómez Urrutia, quien expuso que en la planta de Peñasquito, ubicada en Zacatecas, protagonizaron una huelga de 120 días en contra de Newmont, que se negaba al reparto de utilidades y a resolver otras violaciones al contrato colectivo de trabajo de

los integrantes de la sección 304 del Sindicato Minero.

A su vez, Ulises Martos Machuca, líder del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera de Yanacocha de Perú, expuso que paralizaron labores debido a que la empresa, también propiedad de Newmont, pretende disminuir servicios operativos y restringir la libertad gremial, y en represalia, despidió a 91 obreros. El problema, comentó, es que la legislación en Perú es muy blanda y permite a los patrones abusar.

“Tenemos una sana envidia con las leyes del trabajo de México, Argentina y de Canadá”, agregó. Destacó que coincide con la necesidad de que la defensa de los derechos de los mineros trascienda fronteras y se consolide “nuestra esperanza en la lucha internacional”.

Por su parte, Germán Choves, representante de la Asociación Sindical del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico de Actividad Minera Argentina, advirtió que es fundamental ampliar ese naciente Fondo Minero Internacional para que incluya a todos los trabajadores de esa industria extractiva, sobre todo en momentos en que surgen gobiernos neoliberales, como el de Javier Milei, en su país.

Explicó que la reforma puesta en marcha por Milei “es brutal” y pretende una regresión a la época de Carlos Menem o de la dictadura militar para beneficiar a las 20 familias dueñas de Argentina y empobrecer más a las mayorías.

Fue una jornada intensa, de intercambio de problemas y propuestas. El director del Sindicato de United Steelworkers de Canadá, Myles Sullivan, coincidió en que ese Frente Internacional Minero debe consolidarse “para tener más fuerza y poder combatir a las grandes compañías mineras que vulneran los derechos de sus trabajadores”.



México seguirá participando en la prueba PISA, ataja el Presidente

El examen de la OCDE mide capacidad de alumnos de 15 años para entender y resolver problemas en áreas de matemáticas, lectura y ciencias naturales

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ
Y ALONSO URRUTIA

México continuará participando en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (prueba PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Eco-

nómicos (OCDE). “Si la aceptamos y estamos abiertos a todas las evaluaciones”, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Todo lo que tenga que ver con la educación, se apoya”, agregó, y con eso dio por concluida la ola de especulaciones surgidas en días recientes sobre la presunta decisión de

suspender dicho examen en el país.

La prueba PISA tiene como objetivo examinar sobre tres áreas de competencia de los alumnos de 15 años de edad: matemáticas, lectura y ciencias naturales.

De acuerdo con información de la OCDE, lo que se busca es medir la capacidad de los estudiantes de

entender y resolver problemas auténticos a partir de la aplicación de conocimientos adquiridos en las áreas mencionadas.

El estudio se lleva a cabo cada tres años. El último fue en 2022, por lo que corresponde aplicarlo en 2025 otra vez.

Las dudas que se difundieron

sobre la supuesta salida de México de la siguiente ronda PISA se originaron a partir de una carta enviada por Andreas Schleicher, director de Educación y Competencias de la OCDE, a Silvia Valle, presidenta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en la que expresa su preocupación por la supuesta información de que están suspendidos los preparativos para la realización del estudio.

En años pasados, esta tarea de colaboración con la OCDE la realizó el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el cual fue remplazado por Mejoredu, que entre sus facultades tiene la realización de todos los procesos de evaluación educativa. Ayer, aunque no hizo referencia directa a este organismo, López Obrador, aseguró que la prueba PISA se seguirá realizando en el país.

NASA, opción para conectar a todo el país a Internet: AMLO

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Una alternativa para lograr la comunicación por Internet en todo el territorio es la colocación de satélites en órbita, en colaboración con la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, al comentar sobre su reunión con directivos de ese organismo hace unos días.

“Eso nos importa mucho y nos conviene”, subrayó el mandatario; insistió en que a México le interesa la colaboración con Estados Unidos y Canadá, pero siempre que se garantice el respeto a las soberanías de los países.

El proyecto de conexión a Internet a través de 60 mil pequeños satélites “lleva su tiempo”, pero en la NASA tienen la disposición de ayudar a México, expuso. En la reunión con los directivos Bill Nelson y Pamela Melroy, también se comentó sobre Rodolfo Neri Vela, primer astronauta mexicano en ir al espacio exterior y de quien los estadounidenses reconocieron sus aportaciones, como la incor-

poración de la tortilla en la dieta de los tripulantes de naves espaciales, porque “por la gravedad, el alimento se ajusta a la tortilla doblada. Es un taco”.

Señaló que los visitantes plantearon que algún otro mexicano se sume a los proyectos de la NASA. “Propusimos a Katia Echazarreta, pero serán ellos quienes decidan”.

Respecto a la integración económica en América del Norte, recordó que en un principio el ex presidente Donald Trump se negaba. Durante su campaña decía que no quería el tratado comercial de América del Norte, sino cerrar la economía de Estados Unidos, porque empresas y empleos se mudaban a México y crecía el déficit. Luego, Trump cambió de opinión, “porque una cosa son las campañas y otra es el gobierno”.

De hecho, subrayó, el *nearshoring* es producto del trabajo político que se hizo desde México. Es una buena estrategia y hace falta más para terminar con la dependencia económica y comercial y que no haya regiones predominantes, como estaba pasando en relación con China.

América del Norte, consideró, debe tener una planeación hacia

el futuro como la tiene esa nación asiática, con un plan bien definido para 2035 y 2050. En cambio, en América del Norte no hay eso. “Aquí aplica aquello de que las calabazas se van acomodando en el camino”.

Respecto a la conversación con los directivos de la NASA, comentó que ese organismo también tiene un proyecto para identificar mediante satélites los lugares donde existe disponibilidad de agua. “Ofrecieron entregarnos ese estudio, y ya tienen bastante avance”.

También comentaron sobre sus trabajos para evitar incendios, en particular para detectarlos en forma temprana, incluso pueden saber si se trata de un fuego provocado.

“

La agencia de EU ofrece apoyo en temas de agua e incendios

Pide la CNTE respuestas claras en la reunión de mañana con el Ejecutivo

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) demandaron que en la reunión que sostendrán mañana con el presidente Andrés Manuel López Obrador “se tengan respuestas claras y precisas. Reconocemos avances, como el caso de los compañeros cesados, pero hay otros donde no hay respuesta”.

En entrevista, el maestro Francisco Bravo, integrante de la comisión negociadora de la sección 9, indicó que un “tema central sigue siendo el incremento salarial, porque ya hemos justificado de muchas formas que 13 mil pesos mensuales no dan para vivir. Como resultado, está regresando esa vieja práctica donde el profesor termina sus clases y sale a buscarse la vida de taxista, vendedor ambulante o se dedica al comercio en tiendas de abarrotes o papelerías”.

Agregó que también han solicitado al mandatario que el “sindicalismo charro no aparezca como único interlocutor en una demanda, como el incremento salarial, que ha sido

una lucha histórica de la coordinadora, al igual que la exigencia de abrogación de la Ley del Issste y la reforma educativa de Peña”.

En el caso de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, “también pedimos respuestas y la aplicación de medidas transitorias que permitan a los compañeros que no pudieron acogerse al artículo 10 transitorio –que posibilita conservar el cien por ciento del sueldo base cotizado en el año anterior a la jubilación– tener este beneficio”.

Por su parte, profesores de las secciones 7 de Chiapas, 22 de Oaxaca y 14 de Guerrero indicaron que “aún no hay respuestas concretas en las mesas tripartitas, por lo que no podemos hacer aún un balance”. Recordaron que por acuerdo de sus asambleas estatales, “se sigue impulsando la organización de maestros y padres de familia para estallar un paro indefinido este 15 de mayo”.

En la Ciudad de México, Bravo indicó que se realiza una consulta en las escuelas, a fin de “escuchar a los profesores de base y saber qué condiciones hay, pero la decisión de la CNTE es apoyar el paro indefinido”.





BAJO LA LUPA

Ex general israelí Yitzhak Brik exhorta a Netanyahu a declarar “el fin de la guerra que ya perdió”

ALFREDO JALIFE-RAHME

SEGÚN EL ANALISTA belga Elijah J. Magnier, las “fuerzas de ocupación israelíes habían intensificado sus bombardeos a los barrios orientales de Rafah aún antes de que Hamas hubiera respondido formalmente a las negociaciones (<https://bit.ly/44Efcsl>)”.

HOY, PESE A la aceptación de Hamas del plan de Egipto y Qatar por un cese el fuego, lubricado por el director de la CIA, William Burns, Israel ocupó con sus tanques el corredor de Rafah con Egipto (<https://bit.ly/4b4Vsk9>).

EL MISMO MAGNIER asevera que “la guerra de Gaza concluyó” y “sólo será sustituida por operaciones esporádicas de combate (<https://bit.ly/44EITd1>)”.

EN SU ENTREVISTA al portal *Maariv*, el ex general Yitzhak Brik asentó en forma bombástica que “Israel debe declarar el fin de la guerra, hemos retirado tropas de Gaza, no hay forma de destruir la por completo y entrar en Rafah no ayudará. Si no te das cuenta, ya hemos perdido (<https://bit.ly/4dw3WT5>)”. Brik fustigó la rendición del premier Netanyahu a la presión de los zelotes extremistas de su gobierno: “Prefiere permanecer en el gobierno que poner fin a la guerra” cuando “Netanyahu se alimenta de las presiones de Beza-lel Smotrich e Itamar Ben-Gvir y la verdad es que incluso cuando comprende el desastre, lo acepta”.

COMO LOS GRANDES generales que no necesitan mucho tiempo para entender el epílogo de una batalla, Brik acepta la impactante nueva “*deterrence* estratégica” de Irán (<https://bit.ly/44gaxwS>) –cuyo mensaje mediante sus asombrosos “misiles hipersónicos” trastocó la nueva configuración del Medio-Oriente–: “Los iraníes avanzan para poseer armas nucleares, no con el fin de destruir (¡megascic!) a Israel, sino para el balance del terror” –el “*deterrence* nuclear” que proviene del latín *deterre*: disuadir por el terror, como estrategia militar–. Hoy existe un disuasivo empate entre el “*deterrence* nuclear” de Israel y sus clandestinas 300 (sic) bombas atómicas (ex presidente Carter *dixit*), fabricadas en la planta nuclear de Dimona, y el nuevo “*deterrence* de misiles hipersónicos” de Irán (<https://bit.ly/3wwG0OI>)”.

CON GRAN LUCIDEZ, Brik comentó que “Israel

no está completamente preparado para una guerra integral y no tiene suficientes fuerzas terrestres para luchar en múltiples frentes”, añadiendo que “llevar a cabo una guerra de esta manera conducirá a la destrucción de Israel”. ¡Mega-uf!

EL MEDIO ALTERNATIVO de geopolítica *Sprinter Factory* reporta los asertos realistas de Brik: “Netanyahu sabe que continuar con este proceso conducirá al colapso militar, económico, político y social del Estado de Israel. Incluso si Hamas y Hezbolá continúan luchando como lo hacen hoy, sin sorpresas militares, el Estado de Israel colapsará. Netanyahu sabe muy bien que hemos estado en un punto muerto militar durante los últimos 20 años. Hamas regresó a las zonas donde el ejército había entrado y salido de la franja de Gaza. La intención del ejército de continuar la guerra de desgaste contra Hamas mediante incursiones no aporta ningún beneficio, porque estos ataques son sólo una gota en el cubo que debilita a Hamas. Netanyahu es muy consciente de que mientras continúe la guerra de desgaste contra Hamas, Hezbollah también seguirá agotando nuestras fuerzas en la frontera norte, y esto tiene consecuencias muy peligrosas. Netanyahu también entiende que entrar en Rafah no traerá ningún resultado, sino lo contrario, ya que agravará 10 veces el problema. Nuestra entrada en Rafah destruirá por completo nuestras relaciones con los países del mundo y con los países árabes con los que tenemos paz. Esto tendrá consecuencias muy nefastas, en primer lugar, el aislamiento del “Estado de Israel” en las esferas política y económica y el embargo de armas, que ya ha comenzado (<https://bit.ly/3QztWmT>)”.

A MI JUICIO, el escollo mayúsculo radica en que EU se encuentra secuestrado por la “Internacional jázara (<https://bit.ly/4bQeMT7>)” de BlackRock/banca Rothschild/AIPAC (<https://bit.ly/3vbeJRa>) /Hollywood/ADL (<https://bit.ly/48ko9IO>), quienes quizá también tengan sus días unipolares contados.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/Alfredo.Jalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Palestinos observan, ayer, la devastación por los bombardeos israelíes en una escuela manejada por la ONU en el campo de refugiados de Shati, en oeste de la ciudad de Gaza. Foto Afp



Académicos de la UNAM repudian el genocidio israelí en Gaza

VÍCTOR BALLINAS

En el campamento en pro del pueblo palestino que instalaron estudiantes universitarios a un costado de la torre de Rectoría, académicos de la UNAM coincidieron en que “no es una guerra, sino un genocidio”, lo que perpetra el gobierno de Israel contra los palestinos.

Enrique Rajchenberg, profesor de la Facultad de Economía, resaltó: “Me han preguntado por qué formo parte del colectivo Académicos con Palestina contra el genocidio, desde el cual hemos condenado la política colonialista de Israel y el genocidio que comete todos los días el ejército de ese país contra la población civil palestina. “La pregunta se formula

▲ Aspectos de las jornadas de académicos en apoyo a Palestina contra el genocidio, ayer a un costado de la torre de rectoría. Foto Luis Castillo

porque no sólo soy judío, sino sobre todo porque soy hijo de sobrevivientes de la Shoa, del erróneamente llamado Holocausto de los años 40 del siglo XX, uno de los episodios más dramáticos de la historia moderna.

“Respondo a la pregunta: porque tengo fundadas razones biográficas y morales, mismas que me obligan a acompañar a este campamento de estudiantes, académicos y trabajadores universitarios y porque yo mismo soy trabajador académico desde hace casi medio siglo.”

AMLO insiste en que Ecuador se disculpe por la irrupción en la embajada

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

México mantiene su exigencia de que Ecuador ofrezca disculpas por la irrupción de fuerzas de seguridad de ese país en la embajada mexicana en Quito; que refrende un compromiso de no repetición y otorgue garantías de respetar el derecho de asilo al ex vicepresidente de Ecuador Jorge Glass, quien se mantiene preso en esa nación sudamericana, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos son los planteamientos de la demanda de México ante la Corte Internacional de Justicia, mencionó el mandatario, quien no abundó en torno a la contrademanda que hizo Ecuador contra México. López Obrador recordó que en el recurso promovido ante ese organismo internacional, se solicita que sea la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas la que decida en torno a la resolución que se vaya adoptar ante este litigio internacional. Además la petición es que los cinco países que tienen

derecho de veto no ejerzan esta facultad para que no se repitan este tipo de acciones.

“Queremos que se castigue al gobierno de Ecuador, no al pueblo de Ecuador, que es un pueblo hermano, sino al gobierno de Ecuador por este acto autoritario, prepotente, suspendiéndolo de Naciones Unidas en tanto no ofrezcan una disculpa pública y sobre todo hagan un compromiso de no repetición.

Pero, además, queremos que se establezca un procedimiento que aplique mundialmente para que cualquier gobierno que viole la soberanía de un país irrumpiendo en una embajada sea expulsado de las Naciones Unidas”, externó el Presidente.

–¿No ha habido algún acercamiento del presidente Noboa para...?

–No. No. Y además es un asunto de principios, es un asunto de fondo, es que fue muy grave lo que sucedió, o sea, imaginense que haya alguien que tiene asilo y que entran a la embajada y se lo llevan; eso es violatorio de todas las normas de política exterior.



De la intolerancia a la Santa Muerte al arribo político de la Iglesia

BERNARDO BARRANCO V.

La Iglesia católica ha optado por ser factor de abierta oposición al gobierno de la Cuarta Transformación (4T). Se ha mostrado en franca rebeldía a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y a la candidata Claudia Sheinbaum. Diversos sectores del clero, públicamente, han llamado a no votar por Morena.

Estas semanas han sido intensas en el ámbito de las creencias que han sido remolcadas a la disputa por el poder. De la guerra santa a la *guerra sucia*. La polarización política del proceso electoral ha contagiado lo religioso. Un hecho imprevisto en la agenda de los devotos que observan cómo su fe y convicciones religiosas se involucran en el proceso electoral 2024.

Me impresionó la falta de probidad de Lilly Téllez en el Senado. Con aspecto demacrado denunciaba la utilización política de la Santa Muerte. En medio de la polémica, panistas colgaron una megalona en ese recinto, con la imagen de la polémica camiseta que decía: "Un verdadero hombre no habla mal de López Obrador" con la imagen de la Santa Muerte. Lilly Téllez aprovechó para exorcizar lo que ella llama una figura diabólica, adorada por criminales. Con un rosario y su otra mano extendida como sacerdotisa, demandaba a AMLO no violar el Estado laico; sin embargo, con su acto teatral, ella violó la laicidad del Senado. El uso de un lenguaje de intolerancia y discriminación hacia la minoría religiosa es inaceptable.

La Iglesia católica mexicana también se sumó al nado sincronizado. El episcopado, en un mensaje público, criticó los "cultos distorsionados", tras viralizar una camiseta con el rostro de la Santa Muerte señalando: "No podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la implementación de una cultura de la muerte y violencia a través de la *narcocultura* que se difunde en redes sociales, imágenes violentas, cultos distorsionados como el de la Santa Muerte".

México tiene una relación muy estrecha con la muerte como ícono cultural. Octavio Paz señalaba que los mexicanos, ante el temor de la muerte, nos la granjeamos como amiga y aliada. Hay vínculos mesoamericanos con la muerte, basta ver los cráneos que adornan pirámides. Diego Rivera, Posadas y tantos otros artistas de la plástica mexicana utilizan la muerte como símbolo popular de identidad. En los panteones en noviembre hay un culto a nuestros muertos que vivos están; las calaveritas de dulce, las representaciones y desfiles pletóricos de imágenes con miles disfrazados con los iconos de la muerte.

En tiempos electorales, el uso ideológico refleja una profunda ignorancia de la oposición o un uso desproporcionado que busca desacreditar identificando, de manera inexacta, a la Santa Muerte con el crimen organizado y malandros. En el fondo intentan señalar que AMLO es un *narcopresidente*. Sin embargo, no tienen en cuenta que millones de devotos de la Santa Muerte son católicos. Y que están en expansión en Estados Unidos y Centroamérica. ¡Además votan!

El rostro de la Iglesia se mimetiza con el de la oposición. Está enfurecida. Le reprocha todo al actual gobierno. "Estamos peor que nunca", dicen muchos clérigos como el legionario cuentachistes Ángel Espinosa de los Monteros, que fue sancionado por Gobernación por sus comentarios tendenciosos contra el gobierno.

Qué decir del clero del Bajío. Lo denunciábamos en estas páginas hace algunas semanas. La Provincia Eclesiástica del Bajío —integrada por la arquidiócesis de León, así como por las diócesis de Irapuato, Celaya y Querétaro— realizó talleres en varios municipios de la entidad para promover que los católicos no sufraguen por institutos políticos que no respetan la vida desde su concepción y la familia tradicional. El arzobispo de esta ciudad, Alfonso Cortés, pidió a los feligreses no votar el próximo 2 de junio por Morena, partido que impulsa la despenalización del aborto en todo el país.

Y qué me dice del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez, que de nuevo reprocha, a través de videos, que votar por Morena es apostar por el comunismo. El cardenal amenaza a Tlaquepaque a repetir el proceso electoral, como hace tres años, por su indebida intromisión.

“

Los obispos están rebasando la línea de tolerancia política

El caso de Salvador Rangel, obispo en retiro, en Guerrero. La jerarquía católica en un comunicado cuestionó la desaparición del prelado por la falta de seguridad del gobierno. Cuando se le localiza en un motel, drogado con viagra y condones, los obispos acusan persecución. El gobierno busca desacreditar y dinamitar la autoridad moral de la Iglesia, dicen, para frenar su activismo por la paz y la reconciliación. La vida sexual del prelado es una cuestión secundaria. Para los obispos, el gobierno está enviando una peligrosa señal de advertencia. Pasa a segundo término si Rangel transgrede las normas eclesiológicas de castidad. Y da igual si es pervertido. Los señalamientos y hasta las burlas en redes son vistos como señales de persecución.

Las aguas están muy agitadas. La jerarquía no escapa y atiza la polarización. Amenaza con mostrar músculo con rosarios y jornadas de oración. Mientras, nosotros nos preguntamos, por qué no se aplican las leyes imperantes en materia de laicidad y de separación entre la Iglesia y el Estado. Nuestras leyes han sido factor histórico de libertad y de convivencia pacífica. Los obispos están rebasando la línea de tolerancia política. Sí, la Iglesia es santa y pecadora.

Chihuahua: la chapulinada blanquiazul

WILLIVALDO DELGADILLO*

En Chihuahua el *plan C* de Morena se tambalea. Su debilidad principal estriba en el pragmatismo que la dirigencia de este partido supuso crearía las condiciones para hacerlo posible. Como es sabido, el partido del Presidente no pudo ganar esa gubernatura en 2021. El panismo logró galvanizar el descontento por la crisis del agua en el sur del estado.

Ciudad Juárez quedó en manos de Cruz Pérez Cuéllar, ex panista apadrinado por Ricardo Monreal. Electo senador en 2018, Pérez Cuéllar tuvo que enfrentar un juicio de desafuero por haber recibido millones de pesos de la nómina secreta de César Duarte para su campaña a gobernador por Movimiento Ciudadano. También implicados estaban la ahora gobernadora María Eugenia Campos, su fiscal general César Jáuregui y el ahora diputado por Morena Armando Cabada. En aquella ocasión, Corral criticó el dictamen de la comisión instructora de la Cámara de Diputados por considerar que se ejercía una justicia selectiva al desechar el caso de Pérez Cuéllar y aprobar el de Francisco García Cabeza de Vaca, entonces gobernador de Tamaulipas. Ambos impulsaban la Alianza Federalista, ariete de los 10 gobernadores panistas opuestos a la 4T.

Hoy el alcalde juarense busca reelegirse. Anunció su intención de demandar por daño moral a Plan Estratégico de Ciudad Juárez, asociación civil que había señalado que Chihuahua figura entre los estados con mayores índices de corrupción, debido a las malas prácticas en Juárez. Las polémicas adjudicaciones directas y sus consiguientes sobrepagos son el principal problema. Uno de los casos más documentados por la prensa local es el *Mochilagate*: 50 millones pagados por encima del precio en el mercado.

Antes de poder demandar a nadie, el alcalde con licencia debió enfrentar las consecuencias legales de los señalamientos de corrupción a su entorno. Un día después de separarse temporalmente del cargo tuvo que dejar su casa en Club Campestre. La Fiscalía Anticorrupción aseguró el inmueble como parte de una investigación penal por enriquecimiento ilícito contra Daniel Pando, hasta hace unos meses subalterno de Pérez Cuéllar. Ante señalamientos previos, este último dijo que pagaba alquiler por vivir en ese exclusivo fraccionamiento cerrado, donde, por cierto, también reside Esther Mejía, la síndica municipal, encargada de revisar las cuentas. En una muestra de las fracturas en Morena, Mejía, tras señalar los malos manejos en la administración municipal, también pidió licencia para convertirse en la candidata de Movimiento Ciudadano.

El fiscal anticorrupción Abelardo Valenzuela aclaró que el aseguramiento de la casa valuada en 26 millones de pesos no es contra Pérez Cuéllar, sino contra Pando. No mencionó si procederá contra el alcalde con licencia y su administración por las 11 denuncias por corrupción que obran en la dependencia a su cargo.

En este contexto, el ex gobernador panista Francisco Barrio divulgó un video

donde llama a llevar a la justicia a Pérez Cuéllar y a su hermano Alejandro, a quienes se refirió como los "hermanos 20 por ciento" debido a que, según él, cada vez con más insistencia se habla de una oficina de recaudación alterna en que las empresas beneficiarias de las asignaciones directas deben pagar comisiones. El hermano del alcalde compite por el distrito 04. Durante su gestión como secretario de la Función Pública en el sexenio de Vicente Fox, el dicharachero Pancho Barrio prometió que caerían los peces gordos de la corrupción. No pudo entregar los resultados anunciados ni evitar que en la pecera de Acción Nacional se robustecieran algunos pececillos *blanquiazules* que ahora son centrales en la coyuntura electoral. Barrio es el mentor político de Javier Corral, Cruz Pérez Cuéllar y Rogelio Loya. El primero participa como candidato plurinominal a una senaduría por Morena y es asesor en materia de corrupción de la candidata presidencial. Vuelve a ser correligionario de Pérez Cuéllar, su compadre, que busca reelegirse como alcalde morenista en Juárez. Loya, abanderando al PAN, le disputará la alcaldía a su también compadre Cruz Abelardo Valenzuela. El fiscal anticorrupción en el estado, y el fiscal general César Jáuregui son también parte de este grupo de amigos que en los años 90 prometían como cuadros de la ascendente derecha neoliberal en Chihuahua. Barrio, gobernador del estado entre 1992 y 1998, encabezaba lo que se conoció como la *Familia Feliz*.

“

El morenismo en el estado está desdibujado

El morenismo en Chihuahua está desdibujado y distanciado de los movimientos sociales de izquierda. Los liderazgos más visibles son inoperantes. Luego de su rompimiento político con la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, el ex delegado estatal y ahora candidato al Senado, Juan Carlos Loera, quedó en la orfandad. Sus antiguos allegados se refugiaron en el comal más cercano. Sin base social propia, la diputada Andrea Chávez se limita a esperar el pase automático al Senado. Se dice que en Juárez, inesperado bastión morenista en un estado predominantemente *prianista*, ganaría hasta una botarga debido al arrastre del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es probable que así sea, pero eso no asegura el éxito de las candidaturas al Legislativo. Tampoco la lealtad de la chapulinada *blanquiazul*.

*Profesor de la Universidad de Texas. Novelista, ensayista y traductor. Su libro más reciente es *Fabular Juárez: marcos de guerra, memoria y los foros por venir. Premio Chihuahua 1995*



2 de junio

JUAN BECERRA ACOSTA

En la próxima elección se decidirá si se ratifica la continuación del proyecto de la Cuarta Transformación (4T) del país iniciado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por el cual mayoritariamente decidieron la mayoría de los electores en 2018, o si se le retira el apoyo y confianza y con ello se detiene al segundo piso de la 4T para regresar al antiguo régimen que abandonó la alianza entre PRI PAN y PRD.

En esta elección, y a diferencia de la de hace seis años, no se votará por una expectativa, sino por la prórroga, o no, de políticas y acciones de gobierno llevadas a cabo, es decir, por la validación a los cambios impulsados por la actual administración o su rechazo y con ello por la regresión a los antiguos modelos que empobrecieron a un país rico. Las opciones que ocupan el primero y el segundo lugares en las encuestas pertenecen a modelos conocidos que han gobernado. Más que promesas, representan certezas.

La decisión se llevará a cabo el 2 de junio y, a pesar de la enorme importancia que para la nación tiene el que la ciudadanía ejerza el derecho que la Constitución le otorga y por el cual todo poder dimana del pueblo, a menos de un mes de la jornada electoral son más los ciudadanos que desconocen que se celebrará el 2 de junio que aquellos que sí lo saben; ello abre la puerta al riesgo que significa el abstencionismo.

Mientras menos sean las personas

que acudan a votar mayor es el peligro de que quien decida el futuro del país sea una minoría de la mayoría, lo que sería un fracaso democrático, por ello llama la atención que la autoridad electoral en México no haya emprendido con la fuerza que requiere una campaña masiva a través de la cual dé a conocer al electorado la fecha en la que deberá ir a las urnas, a pesar de que a inicios de marzo de este año el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron un convenio de colaboración para, entre otros compromisos, fomentar la cultura política democrática y con ello incrementar la participación ciudadana en las elecciones y el voto en las urnas. “Con 99 millones de electores el mayor riesgo del proceso es el alto abstencionismo”, coincidieron al subscribir este convenio la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la presidenta del TEPJF, Mónica Soto.

Si escuchamos la convocatoria a participar el 2 de junio en spots de radio y televisión es, mayoritariamente, a través de espacios de las candidaturas y partidos políticos, a lo que se suman esfuerzos por parte de la iniciativa privada como la recientemente puesta en marcha campaña *Me veo* impulsada por el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo del Trabajo, el Consejo Mexicano de Negocios y el Consejo de la Comunicación, que busca fomentar la participación de los jóvenes, entre ellos 15 millones que votarán por primera vez.

Durante los últimos 48 años se han llevado a cabo, incluido el actual, nueve procesos electorales para elegir al titular

“

A la falta de promoción de la jornada electoral, se suman elementos que pueden incidir en el abstencionismo

de la Presidencia de la República. En siete de estos procesos el día de la elección se celebró en el mes de julio; otro fue en agosto –el de 1994–, y en 2024 decidiremos en las urnas por primera vez en la historia reciente del país en el mes de junio, el día 2. También por primera vez en la historia de México dejaron de aparecer bardas pintadas con la fecha del día de la elección, así como espectaculares mandados a rotular por la institución encargada de los comicios para en ellas llamar al voto en la fecha en la que se celebra.

A la falta de promoción de la jornada electoral, se suman elementos que pueden incidir en el abstencionismo, como las campañas negativas que parecen buscar –a través de descalificaciones personales que generan repudio, miedo o asco en el electorado– restar votos al contrincante, cuando no sólo es a él a quien le quita votos, sino también a quien profiere el discurso de animadversión, ya que gran parte de la ciudadanía está cansada de la polarización que ha caracterizado a quienes ante la falta de proyecto buscan en las emociones, sin importar que sean provocadas por mentiras, capital político.

Durante un proceso como el actual, en el que todas las casas encuestadoras serias y cuya metodología es válida y confiable colocan con un amplio margen a Claudia Sheinbaum como favorita, ¿quién podría beneficiarse si se provoca la abstención del voto? Sólo a quien le interesa que las minorías privilegiadas gobiernen. Quien incita a la abstención menosprecia la voluntad del pueblo, ya que no lo considera digno o preparado para decidir.

Soberanía energética: intermedio

LUIS LINARES ZAPATA

El diagnóstico del aparato energético nacional, expuesto en la entrega anterior, padecía un veloz proceso que cedía, al extranjero, el manejo del sistema nacional. Las empresas petroleras trasnacionales se habían posesionado de la comercialización de hidrocarburos y de la producción de crudo. Al tiempo que en la electricidad la avanzada privatizadora parecía indetenible. La generación de energía, respaldada por una legislación completamente a modo y tribunales con marcada tendencia a favorecer sus alegatos formaban el triste panorama de la nación. Las empresas públicas languidecían de manera acelerada, presionadas por un sólido grupo de funcionarios de profunda raigambre neoliberal. Un coro bien afinado de comunicadores, asentados en medios aptos para difundir sus intereses hegemónicos, daban las pinceladas terminales. Todo transitaba rumbo a un nuevo sistema por completo dependiente, tanto por su estructura organizativa

como por sus sostenes financieros (capital incluso) y políticos. La tarea de zapa había resultado prometedora, eficaz y conveniente, para servir de palanca al incursionar, con ventaja, entre los restantes sectores económicos, sociales y políticos del país.

La aparición de Morena en el panorama de la República dio pie al comienzo de una persistente tarea transformadora. Casi de inmediato empezaron los recuentos de los múltiples daños ocasionados al anterior aparato. Al parejo, se repensaba desde las mismas bases el necesario ensamble de recambio. Se recaló, sin dudas valederas, en la indispensable reposición de casi todos los asuntos vigentes, trastocados a partir de la famosa reforma peñista, trucada y corrupta legislación que alegaba salvar a México.

Tan pronto asumió, el nuevo gobierno adelantó un bosquejo de sus pretensiones renovadoras. Propuso al Congreso una innovadora reforma energética que no pudo prosperar. Y sobre tales lineamientos y desde el mismo mando presidencial se unificaron los trabajos que pretendían modificar métodos y rum-

“

Empezó a emerger un nuevo patrón de negocios energéticos

bos establecidos. Las tareas, aunque titubeantes, de partida no tardaron en encontrar sólidos cauces y decididos apoyos. Se ambicionaba marchar en pos de un aparato energético soberano e independiente, que fuera capaz de fincar sus decisiones motoras en pos del bienestar colectivo y el desarrollo del país.

El rescate de las empresas del Estado daría el toque indispensable. Para lo cual Pemex inició su reconstrucción en varias tareas. No se permitirían las indebidas ventajas que las empresas trasnacionales se habían concedido a sí mismas en la ley. Gasolineras, refinerías, pozos terrestres y de aguas someras, así como la enorme infraestructura de transporte (ruedas y ductos) y almacenes, tuvieron apoyos presupuestarios, fiscales y organizativos.

La CFE, por su parte, enfrentó una feroz e indebida –hasta ilegal– competencia que había empujado y consolidado enorme mercado eléctrico paralelo. Se tenía la necesidad de regular y normalizar el mercado dotándolo de la estabilidad que requiere en todo momento. Las reglas fijadas para la entrada de las generadoras al sistema era injusto. Se asumieron, como norma discriminatoria, los precios marginales de la energía. Estos daban indebida preferencia a las llamadas empresas limpias (eólicas y voltaicas) que esquivaban para su conveniencia el serio costo del respaldo que permite solventar su intermitencia. Alterado este método, se establecieron prioridades. Las generadoras de CFE tu-

vieron, como es debido, preferencia. Las hidroeléctricas, que tienen los mejores costos de energía limpia, volvieron por sus fueros. Este sistema de prelación está en litigio y la legislación renovada se estancó en tribunales. Pero lo que sí se empezó a modificar fue el tamaño y los subsidios del ilegal mercado paralelo de consumo eléctrico. Se emprendió la restitución del desuso de los llamados autoabastos, figura que permitía evadir el costo del transporte eléctrico (porteo). Ese peso corría a cargo de la CFE.

Sendas empresas de la extranjera Iberdrola, hasta el momento la mayor generadora privada, 10 mil megavatios (MW), fueron detenidas en su operación y las cargas que ilegalmente le compraban energía, iniciaron su salida de tal práctica. Se fijaron proporciones para la generación. Los aportes privados llegarían a 44 mil MW y el sector público aportaría 56 mil MW.

Empezó a emerger un nuevo patrón de negocios energéticos. Por un lado, clareó la ruta ascendente a la autosuficiencia en producción, refinamiento y consumo de hidrocarburos. La petrolera rescataba su anterior mercado de gasolinas que perdía: de las 9 mil 558 que había, pasaba a sólo 5 mil 723 en 2022. Los grandes grupos de interés del sector –cinco– seguían en control de 13 por ciento del mercado. Y la CFE robustecía su eficacia y generación. La ruta estaba marcada. El periodo de consolidación vendría después.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.37	17.35
Euro	18.17	18.18

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.03%
Cetes 91 días	11.15%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación			
1ª quincena abr	0.09%	anual	4.63%
De mar. 2023 a mar. 2024			4.42%
Reservas internacionales	217 mil 712.6 mdd al 3 de mayo de 2024		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	78.38	-0.10
Brent	83.16	-0.17
Mezcla mexicana	74.18	-0.17

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	57 mil 108.32 unidades
Variación puntos	-174.63
Variación por ciento	-0.3



“NO SE PUEDE TAPAR EL SOL CON UN DEDO”

Restructurar la deuda de Pemex tomará años, admite la SHCP

Ramírez de la O reiteró que para 2025 habrá una reducción del déficit fiscal

DORA VILLANUEVA
Y JULIO GUTIÉRREZ

Los pasivos que arrastra Petróleos Mexicanos (Pemex) son de tal magnitud, que “no se puede tapar el sol con un dedo”, reconoció Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público. “Es una restructura que tomará años (...) porque es una deuda muy grande y es una empresa muy grande”, declaró en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA.

Luego de que la principal empresa productiva del Estado reportara que a marzo de 2024 tiene una deuda de 101 mil 499 millones de dólares, y Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), reconociera que se tendrá que hacer un refinanciamiento de los pasivos que vencen el próximo año —incluso involucrando al Banco de México, dada la importancia de Pemex—, Ramírez de la O comentó que el proceso de restructura

en la petrolera dista de concluir. Aparte de los adelantos que se han hecho desde la Secretaría de Hacienda para apoyar el pago de vencimientos de Pemex, se ha sumado una línea presupuestal para que pague amortizaciones de deuda. “Este es el inicio de una optimización, es decir, el balance del gobierno federal va a estar más dedicado a las atenciones de las necesidades de Pemex”, comentó.

Como parte de una agenda para involucrar más al soberano en la situación financiera de la petrolera se tienen delineados diferentes objetivos como reducir costos, mantener la austeridad y hacer procesos más selectivos en las inversiones, explicó el secretario durante el encuentro con banqueros.

En su presentación destacó que al cierre de este sexenio se espera dejar la medida más amplia de la deuda pública en 50.2 por ciento como producto interno bruto (PIB) al cierre de este año, pero podría ser menor, dado que salvo 2020 en todos los ejercicios este monto queda por debajo de lo previsto.

Reiteró que para 2025 se espera una reducción del déficit fiscal, una vez terminadas las grandes obras de infraestructura, lo que por sí mismo no provocará “una baja repentina de la demanda agregada”. Sin embargo, no descartó que algún otro factor, como los impactos políticos derivados de los resultados electo-

▲ Al cierre del sexenio la medida más amplia de la deuda pública quedará en 50.2 por ciento del PIB, considera el secretario de Hacienda.
Foto Cuartoscuro

rales en Estados Unidos tengan un efecto en la economía mexicana.

Consultado sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar, dijo que hasta ahora no se prevé un aumento acelerado en la demanda de esos activos que servirían para compensar las pensiones de quienes cotizan con el esquema de 1997. “Puede durar entre 8 y 10 años con esos montos sin que se sobrepase”, aseguró, sin mencionar los próximos esquemas para nutrir el fideicomiso.

Por último, se le preguntó si aceptará la invitación de Sheinbaum Pardo para quedarse al frente de Hacienda, luego de que un día antes la candidata asegurara que de ganar las elecciones del 2 de junio, lo primero que hará será pedir formalmente a Ramírez de la O que permanezca en la dependencia. El economista rehusó contestar.

“Es un gran honor estar en la Secretaría de Hacienda con el presidente López Obrador, va a ser un honor bajo cualquier escenario estar en la Secretaría de Hacienda, pero no puedo responder en concreto a esa pregunta.”

México, con potencial para ser la décima economía del planeta

Crecer más allá de 2% requiere de siete acciones: BBVA

JULIO GUTIÉRREZ
Y DORA VILLANUEVA

El país cuenta con el potencial suficiente para ser la décima economía más importante del mundo, afirmó Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país.

Para que esto ocurra y para que el crecimiento de la actividad supere el umbral de 2 por ciento anual, explicó el banquero, es necesario aumentar la inversión como porcentaje del producto interno bruto (PIB) y realizar una serie de acciones que darían un impulso completo a la economía. “México tiene una oportunidad, enorme, y cuando tratamos de cuantificarla y ver de qué tamaño es, pasar de ser la economía número 13 actualmente, a ser la economía número 10 del mundo (para 2050), y lo que hay que hacer está sobrediagnosticado.

“El principal reto que tenemos que lograr en México es tener un 25 por ciento de inversión pública y privada respecto del PIB, hace mucho tiempo que el país no lo logra... hemos hablado mucho del *nearshoring*, pero la inversión privada nacional es entre 10 y 11 veces el total de la inversión extranjera”, refirió Osuna Osuna.

Al participar en el segundo día de actividades de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2024 de BBVA México, precisó que alcanzar 25 por ciento de la inversión como porcentaje del PIB es lo mínimo que se requiere “para poder romper la inercia de este país, si no logramos eso, no hay forma de crecer más allá de 2 por ciento de manera sostenida”.

Detalló que esto será posible si el país da solución a una serie de pendientes que se tienen desde hace varios años, como impulsar las energías renovables y mejorar la gestión del agua, pues “cuando hablamos del principal cuello de botella que hay en el país en este momento este tema es uno de esos, son proyectos que tardan años en ejecutarse y no sólo los empresarios extranjeros requieren energía barata, sino también los nacionales”.

Al mismo tiempo, puntualizó, es necesario promover las asociaciones públicas y privadas; detonar proyectos de infraestructura, especialmente en logística; combatir la informalidad y el manejo del efectivo; impulsar la educación y el desarrollo del capital humano; avanzar en seguridad y estado de derecho, y fomentar la inclusión laboral de las mujeres.

“Si hacemos estas siete cosas México se transforma de manera muy importante y podemos alcanzar ese 25 por ciento que rompe el 2 por ciento de crecimiento inercial y que nos mueve de la economía número 13 a la 10 del mundo”, insistió.

Osuna Osuna indicó que se debe mejorar la competitividad salarial para impulsar el consumo interno, que en los últimos años ha sido el principal motor de crecimiento económico, así como disminuir la desigualdad, por medio de incrementar todavía más el salario mínimo, como lo ha hecho la actual administración.

Consideró fundamental “ganar la carrera” del *nearshoring*, pues aunque México hoy día es el principal socio comercial de Estados Unidos, hay naciones como Vietnam, Taiwán y Corea del Sur que también buscan aprovecharlo.

▼ Eduardo Osuna propone incrementar todavía más el salario mínimo para disminuir la desigualdad. Foto La Jornada



Estrés fiscal, no el apoyo a Pemex, puede deteriorar calidad de la deuda soberana

Sólo un menoscabo continuo encendería las alertas: Fitch

CLARA ZEPEDA

La solvencia crediticia de México, actualmente con la calificación de BBB- con perspectiva estable, encenderá las alertas sólo si el soberano presenta un deterioro continuo de su déficit fiscal, que conlleve a un aumento significativo de su deuda pública, expuso Carlos Morales, director de calificaciones soberanas de América Latina de Fitch Ratings.

“Algo que puede mover la calificación crediticia de México, más allá del apoyo financiero a Petróleos Mexicanos, es el balance fiscal en su totalidad”, aseveró el especialista de riesgo crediticio.

Explicó que las alertas se empezarán a encender si el gobierno ya no pudiera apoyar a Pemex o que enfrente presiones por los aumentos en los programas sociales, así como por presiones por el pago de pensiones. De darse estos escenarios, significará que el gobierno entró en un estrés financiero importante y eso lo llevaría a una rebaja de la calificación crediticia.

El especialista de la firma de riesgo destacó que Pemex presenta aún riesgos crediticios, pero una baja en su calificación depende ahora más de la nota soberana, pues matizó que, en lugar de decir que la empresa petrolera pudiera afectar la calificación de México, la pregunta ahora debe ser sobre el estrés fiscal del gobierno más allá de la petrolera.

“Si el gobierno ya no puede apoyar a Pemex significa que hay un estrés bastante grande y eso conlleva a una baja de la calificación

del soberano.”

Durante su participación en la conferencia “Evaluando el impacto: exposición al sector público y su efecto sobre la solidez de la banca mexicana”, Carlos Morales reconoció que la expectativa es que el gobierno tendrá que seguir apoyando a Pemex de manera directa o indirecta en detrimento y deterioro de las cuentas públicas.

Más temprano, Shelly Shetty, directora general de calificaciones soberanas en Fitch, destacó que entre los desafíos está el déficit fiscal y que el gobierno actual piensa que se puede reducir a 2.5 por ciento el próximo año.

“Estamos muy atentos a eso porque la próxima administración también tendrá sus propias prioridades de proyectos. También hay presiones de gasto en México y eso podría hacer la consolidación fiscal una cosa difícil”, mencionó Shetty.

Adriana Eraso, directora de corporativo Latinoamericano de Fitch Ratings, por su parte, advirtió que la mejora en la gobernanza en Pemex es un primer paso para la viabilidad de la paraestatal.

“La gobernanza mejora sustancialmente cuando hay una participación público-privada en compañías como Pemex, en donde mejoran métricas de eficiencia porque hay alguien que está interesado en que haya un retorno (...) y los costos de capital tienden a bajar, que no serán inmediatos, pero dan señales.

“El reto de liquidez en Pemex es el principal. Nosotros estamos calculando un hueco de 28 mil millones de dólares que se tienen que cubrir en amortizaciones; además, lo que debe a proveedores subió 50 por ciento en el 2023 y ya hay ruido de proveedores preocupados por los pagos”, puntualizó Eraso.

México, destino importante para la inversión, señala el CCE

ALEJANDRO ALEGRÍA

México es un destino muy importante para las inversiones, pues incluso se estima que la extranjera directa (IED) para el primer trimestre estará por arriba de los 36 mil millones de dólares, señaló Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Después de presentar una campaña para promover el voto entre los jóvenes, el dirigente empresarial comentó que las inversiones de firmas de Taiwán están avanzando, luego de que una misión de empresas de esa nación asiática encabezadas por la Asociación de Fabricantes Eléctricos y Electrónicos (TEEMA), comenzó su visita a territorio mexicano.

Detalló que el sector privado mexicano, en conjunto con la Secretaría de Economía (SE), están realizando su “mejor esfuerzo”, ya que el país está compitiendo con Tailandia y otras latitudes, pues es importante contar con todas las cadenas de suministro en territorio nacional.

“Vemos que hay mucho interés, aunque ya hay muchas empresas que están trabajando, pero nos faltan. Esta vez vinieron 13 nuevas”, precisó.

De acuerdo con la SE, durante una reunión el lunes pasado se mostraron las ventajas competitivas que tiene el país para impulsar el sector de la electromovilidad.

Cervantes apuntó que al final del año pasado la IED sumó casi 36 mil millones de dólares, monto que ya debe haber sido superado en los primeros cuatro meses de 2024.

Anotó que junto la SE y el Cuarto de Junto, el órgano asesor del sector privado en las negociaciones internacionales de comercio, ya establecieron las mesas de trabajo hacia la renovación del T-MEC, “para evitar algún contratiempo” en 2026, cuando se realizará el proceso.

EL BdeM MANTENDRÁ SIN CAMBIOS LA TASA DE INTERÉS: ENCUESTA CITIBANAMEX

► Especialistas anticipan que este jueves el Banco de México (BdeM) mantendrá sin cambios la tasa de referencia, el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias. Al presentar la Encuesta Citibanamex de Expectativas, la institución indicó que sólo cuatro de los 36 participantes anticipan un movimiento en la reunión de política monetaria de esta semana, 26 prevén un recorte en la tasa para junio y seis lo proyectan hasta el segundo semestre del año. Actualmente, la tasa de referencia del banco central, que también es el instrumento por el cual el banco central busca controlar los niveles de inflación, se encuentra en un nivel de 11 por ciento.

Foto Guillermo Sologuren



Ratifica la agencia DBRS la calificación crediticia del país

La agencia DBRS ratificó la calificación crediticia de México en BBB con perspectiva estable, con lo que no espera movimientos en la calificación por un horizonte de hasta un año. Con este anuncio, México mantiene el grado de inversión con 5 de las 8 calificadoras que evaluaron su deuda en 2024, informó la Secretaría de Hacienda.

“Esta ratificación de la calificación para la deuda soberana refleja el compromiso del gobierno de con el buen manejo de las finanzas públicas, para continuar con un acceso favorable a los mercados financieros nacionales e internacionales”, reportó la dependencia.

De la Redacción

Traerá el *nearshoring* mayor rentabilidad a empresas

CLARA ZEPEDA

Pese a que el *nearshoring* representa una mayor rentabilidad para las empresas en México que se benefician del movimiento de las cadenas de suministro a ubicaciones con mayor proximidad a los mercados de consumo final, el principal reto que enfrentan las compañías es el acceso a capital, así como la disponibilidad de productos, aseguraron especialistas.

Rogelio González, director de corporativos de Fitch Ratings, prevé que las empresas podrán alcanzar un flujo operativo (Ebitda) promedio de 19 por ciento, hacia finales de 2024 y en el 2025.

“Estos niveles son mayores a los que hemos tenido. Pensamos que esos efectos estarán asociados al *nearshoring*. Vemos ciertos beneficios, sobre todo en rentabilidad”, según estimaciones de las empresas que la firma de riesgo crediticio califica y cuyo Ebitda, en promedio, no es mayor a 18 por ciento. Si bien no parece un incremento sustancial, González destacó que al interior de dicho grupo de empresas algunas alcanzarán aumentos significativos.

Entre las empresas que actualmente son de las más beneficiadas por este fenómeno de relocalización se ubican fibras inmobiliarias.

En el marco del simposio Fitch en México, Antonio Tejedo, vi-

cepresidente de relación con inversionistas de Traxión, alertó de los retos que hay en torno al *nearshoring*.

Retos pendientes

“Por ejemplo, el principal reto para Traxión (compañía de transporte y logística) y como en otras compañías del mundo es el acceso a capital. No hay una sola empresa en el mundo que tenga acceso ilimitado para crecer. El año pasado hicimos una oferta subsecuente de capital porque a finales del primer trimestre del año nos dimos cuenta que la demanda estaba sobrepasando la capacidad financiera de

la compañía. Con 300 millones de dólares cubrimos las necesidades de 2023 y 2024”, relató el directivo de Traxión.

Otro reto es la disponibilidad de producto, disponibilidad de transporte o de bodegas y todo se renta, pero es algo que dado el nivel tan fuerte de demanda se está convirtiendo en un “cuello de botella”, reconoce Tejedo.

Aunque la opción de financiarse en los mercados existe, por ser la única en su sector en cotizar en bolsa, el ambiente de tasas de interés altas, diferenciales, el tema de capital tiene que ver con ventanas de mercado, precios de las acciones y la dilución, que hoy por hoy, no lo está viendo Traxión.



FRANCIS FORD COPPOLA regresa a la competencia en el festival Internacional de Cine de Cannes con *Megalópolis*, su reciente película. El dos veces ganador de la Palma de Oro se une a las propuestas de otros consagrados como David Cronenberg, Oliver Stone

y Paolo Sorrentino, cuyos filmes se exhibirán a partir del 14 de mayo en la edición 77 de ese encuentro. En imagen de archivo, Coppola, ahora de 85 años, al recibir la Palma del Público por *Apocalypse Now*, en 1979. Foto Afp



Murió a los 81 años Antonio Suárez, emisario del realismo fantástico

▲ Pavo real Arturo con sus tres compañeros de trabajo del circo Picolino (1985), óleo sobre tela de Antonio Suárez. Tomado del libro *El realismo fantástico de Antonio Suárez*

MERRY MACMASTERS

El pintor, dibujante, escenógrafo, actor y cantante Antonio Suárez, cultivador del realismo fantástico, más que lo surreal, según la crítica de arte Berta Taracena, falleció el 5 de mayo, a los 81 años.

Nacido el 3 de febrero de 1943 en Mil Cumbres, Michoacán, en un campamento maderero, sus paisajes boscosos nutrieron su alma. De adolescente estudió pintura con Jorge Quiroz; luego, en Francia, con Michelle Dessene; sin embargo, nunca asistió a alguna academia ni a las escuelas oficiales de pintura. Antes de partir a Francia en 1964 para estudiar pintura, Suárez colaboró en algunos murales del Museo Nacional de Antropología.

En su libro *El realismo fantástico de Antonio Suárez* (Nacional Financiera, 1991), Taracena escribe que el viaje le sirvió para “valorar los luga-

res míticos de su infancia, escenarios de ensueño en los que de niño y de adolescente comenzó a ver y a sentir la vida y a tomar conciencia de sí mismo. El campo de las regiones michoacanas, la vieja y venerable arquitectura, el trazo amable de los pueblecillos y su atmósfera transparente y pura, cobraron a sus ojos nuevos perfiles y contornos”.

De regreso a México en 1967, no sorprende que se haya radicado durante 10 años en lugares como Pátzcuaro, Erongarícuaro y Querétaro. En el mismo año de su regreso, Suárez participó en una muestra de autorretratos en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Gozaba de especial “talento para este difícil género”, asegura Taracena.

Su “diálogo” con los retratados sobresale particularmente en la pintura de los niños. Suárez, a quien le fascinaba pintar niños, declaró en 1977: “Tengo la oportunidad de convivir con ellos y realmente

es apasionante su concepto de la naturaleza, la transformación que ellos hacen de las cosas a través de la fantasía. Es como si tuvieran una visión más pura de lo que vivimos diariamente y no tienen empacho en manifestarlo. Es por eso que siempre que dibujo a un niño, antes le pregunto qué significa para él tal o cual cosa, y según lo que me diga es el ambiente del cual lo rodeo”.

Suárez se estableció en la Ciudad de México hasta 1977, situación que aprovechó para estudiar teatro con Héctor Azar, con quien trabajó posteriormente en algunas de sus obras. A partir de entonces, desarrolló actividades paralelas a la pintura, igualmente relacionadas con la imagen, como el teatro, la escenografía, la iluminación para espectáculos, la ambientación de escenarios y las ilustraciones para libros infantiles.

Actuó bajo la dirección de Luis de Tavira en la obra *Leoncio y Lena*. Entre 1982 y 1983 se presentó con

la bailarina Pilar Rioja en el espectáculo *Teoría y juego del duende*, para quien, un lustro después, diseñaría la iluminación de la obra *Arabesque*.

En 1985 escribió el guion, creó la escenografía y actuó en *Recordando a Kurt Weill*, espectáculo de Leszek Zawadka (Varsovia, 1953), que tuvo más de 300 representaciones en teatros de la Ciudad de México y de los estados.

Radical en la Ciudad México no cambió en lo “sustancial” su modo de sentir hacia su estado de origen, ya que continuó con su homenaje a “los campos azules de Michoacán”, señala Taracena. Para la autora, el sentido de “aguda crítica social” domina en obras como *Pavo real Arturo y sus compañeros del circo Picolino*, *Quítate tú para ponerme yo*, *Llegó la ola y Zoom!* Su estudio de la geometría y su búsqueda de nuevas escalas y volúmenes lo llevó a practicar la miniatura por algunos años.

En *El realismo...* Taracena reco-

ge un comentario del pintor Leonel Maciel: “Cuando vi por primera vez la pintura de Antonio Suárez sentí luz en los ojos y aire en los pulmones, me provocó una nostalgia de lugares que conocía y que jamás he sabido de dónde, y esto me sigue sucediendo hasta la fecha”.

El fotógrafo y amigo Rogelio Cuéllar expresa: “Cuando uno observa la obra de Antonio Suárez, ya sea dibujo o grafito o pintura al óleo, no se sorprende por la fineza del trazo o por la exuberancia a la que llega por medio del color. Sorprende la capacidad que su obra tiene para involucrar nuestra emoción en los universos que él crea”.

Suárez estudió guitarra con Víctor Reza y cantó con Leszek Zawadka. En 2009 empezó a cantar en diferentes foros de la Ciudad de México, sobre todo la música mexicana en todos sus géneros, en especial, la regional de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Yucatán.



Acuerda El Prado exponer nueve meses cuadro de Caravaggio

Pertenece a un coleccionista privado y fue restaurado por el museo madrileño

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Museo del Prado informó que llegó a un acuerdo con el propietario del cuadro *Ecce Homo*, de Caravaggio, para exponerlo durante nueve meses en la pinacoteca madrileña, donde había permanecido para su restauración desde que se localizó y se indagó en su origen y en la autoría, que ahora se atribuye sin ninguna duda al artista italiano.

La historia de esta joya del arte es singular. La primera noticia que se tuvo de su existencia fue en una subasta en abril de 2021, cuando el Museo del Prado recibió una alerta desde el ministerio de Cultura español sobre la relevancia del cuadro tras su reaparición en la casa de subastas Ansorena. Entonces se había anunciado como una pieza atribuida a un alumno de José de Ribera y que salía a la venta con un precio de mil 500 euros (28 mil pesos). Pero de inmediato saltó la sospecha de que la obra era en realidad de Caravaggio, por lo que se decidió que permaneciera bajo la custodia de la galería de arte Colnaghi, en colaboración con Filippo Benappi (Benappi Fine Art) y Andrea Lullo (Lullo Pampoulides).

Tras una profunda investigación diagnóstica realizada por Claudio Falcucci –ingeniero nuclear especializado en la aplicación de técnicas científicas al estudio y conservación del patrimonio cultural–, la restauración se llevó a cabo de manera rigurosa y cada decisión se apoyó en la evaluación exhaustiva de los materiales de la obra y el historial de conservación del cuadro, lo que contribuyó aún más a confirmar la autoría del artista italiano.

El óleo representa el motivo histórico del gobernador romano Poncio Pilato presentando a Cristo al pueblo con las palabras “Ecce homo” (“He aquí el hombre”), uno de los momentos más dramáticos de la Pasión, recogido en el Evangelio de Juan. “La obra es un poderoso ejemplo de la maestría de Caravaggio en cuanto al proceso de concepción: una hábil composición que presenta una escena tridimensional y dinámica totalmente innovadora dentro de los límites de una tradición iconográfica arraigada”, explicó el director del Museo del Prado, Miguel Falomir, quien además confirmó que la pinacoteca madrileña

había alcanzado un acuerdo con su dueño, un coleccionista privado, para exponerlo durante nueve meses, a partir del próximo 27 de mayo.

El *Ecce Homo* de Caravaggio fue pintado aproximadamente entre 1605-1609 y, según la investigación histórica que se realizó para confirmar su autoría, se menciona un posible compromiso escrito en Roma entre el artista y el aristócrata Massimo Massimi, firmado el 25 de junio de 1605. Más adelante, en 1631, la obra formó parte de la colección de Juan de Lezcano (secretario de Pedro Fernández de Castro, embajador de España en Roma hasta 1616 y más tarde virrey de la corte de Palermo, hermano de Francisco de Castro, virrey de Nápoles). La obra se menciona más tarde en el inventario elaborado con motivo de la marcha a Madrid de la esposa de García de Avellaneda y Haro Delgadillo, quien fue el segundo conde de Castrillo (1588-1670) y virrey de Nápoles (1653-1659).

Posteriormente, el *Ecce Homo* se incluyó en la colección privada de Felipe IV de España en 1666, y luego estuvo expuesto en la vivienda de su hijo Carlos II entre 1701 y 1702.

En 1789, la obra estuvo expuesta en el Real Sitio de la Casa de Campo, hasta que en 1816 se documentó en el Palacio de Buenavista de Madrid como parte de la colección de Manuel Godoy (1767-1851), secretario de Estado de Carlos IV y célebre coleccionista de arte. A la muerte de Godoy, el cuadro fue cedido a la Real Academia de San Fernando.

En 1821, Evaristo Pérez de Castro Méndez (1769-1849), diplomático español y miembro honorario de la Academia de San Fernando, recibió el Caravaggio a cambio de otros cuadros donados a la academia de bellas artes. La obra permaneció en la familia hasta que cambió de propietario en 2024. Tras su redescubrimiento siguieron dos años de intensa investigación y restauración.

Jorge Coll, director general de Colnaghi, explicó que “en los últimos cien años, ningún artista como Caravaggio, con su biografía aventurera y su estilo inconfundible, ha fascinado a tanta gente de todas las edades y ha atraído a tantos expertos de todo el mundo. Esta obra constituye, por tanto, uno de los mayores descubrimientos de la historia del arte y su venta marca la culminación de dos años de trabajo en colaboración con muchos líderes en sus respectivos campos. Me siento honrado de haber formado parte de este proceso y de haber apoyado el increíble proceso de investigación y restauración, el cual ha confirmado y reforzado nuestra primera sospecha de que la obra es realmente una obra maestra de su tiempo, y también del nuestro”.



▲ “La obra es un poderoso ejemplo de la maestría de Caravaggio, (con) una hábil composición que presenta una escena tridimensional y dinámica

totalmente innovadora dentro de los límites de una tradición iconográfica arraigada”, explicó el director del Museo del Prado, Miguel Falomir. Foto Ap

El *Ecce Homo* está protegido y no puede sacarse de España

EUROPA PRESS)
MADRID

La galería Colnaghi ha confirmado que el nuevo propietario del *Ecce Homo* del pintor italiano Caravaggio tiene como prioridad que este se exponga en “colecciones abiertas al público”.

Así lo explicó ayer el director ejecutivo de Colnaghi, Jorge Coll, y aunque no ha desvelado el precio de venta ni la identidad del comprador, sí aseguró que, de no haber sido declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por la Comunidad de Madrid e inexportable, su cifra podría haber estado “muy por encima” de 100 millones de euros.

En ese sentido, Coll ha reiterado que el deseo de los anteriores dueños, los hermanos Pérez de

Castro, era que la obra de Caravaggio estuviera abierta a un público que lo pudiera “disfrutar”, lo que ha hecho que algunos interesados en la compra, que se cerró después del verano de 2023, no fueran “tan adecuados como otros” y ha celebrado que este préstamo con El Prado hasta octubre es una solución que satisface a “todas las partes implicadas”.

“Podrá ahora mismo estar nueve meses en El Prado, pero la idea es que siga estando expuesto al público y habrá noticias más adelante”, añadió Coll.

También ha recordado que el *Ecce Homo* está protegido y no puede sacarse de España, y que cada vez que “cambie de manos” el gobierno de España tiene derecho de “tanteo” y de “retracto”.

Según confirmó Coll, el propie-

tario es “un filántropo” residente en España que ha pedido permanecer en el anonimato para que el “protagonismo” lo reciba la obra, que, asegura, ha sido objeto de “mucho interés”, aunque no se ha negociado con ningún otro posible comprador.

La restauración de la obra se realizó en la capital española bajo la supervisión de la Comunidad de Madrid, por el especialista Andrea Cipriani, un proyecto en el que han colaborado la galería de arte Colnaghi –que ha custodiado el cuadro–, Filippo Benappi (Benappi Fine Art) y Andrea Lullo (Lullo Pampoulides). Los resultados de este proceso se recogen en una exhaustiva publicación que estará disponible tras la presentación de la obra el próximo 27 de mayo.



ISOCRONÍAS

Guadalajara de tarde

RICARDO YAÑEZ

VINE A GUADALAJARA porque me dijeron que acá debía presentar mi libro *De la creación*, en cierto modo un homenaje al hurto, una –si azarosa en el orden no en la temática (estética, poética, arte, escritura, poesía)– compilación de pensamientos de muy diversos autores acerca de los procesos creativos.

LAS CITAS PROVIENEN de una página que durante dos o tres años cultivé en Internet, *Posibilidades de la creación*, en la cual a más de textos recogíamos, no mucho, imágenes visuales y música, que el libro prefirió dejar fuera.

HAY EN ÉL viñetas mías cuyos originales, del tamaño que fuesen (y eso es bueno, no todos los dibujos aportan) quedaron reducidos a, precisamente, viñetas como, salvada toda distancia, las de *La feria*, de Arreola (el libro se editó en Zapotlán o Ciudad Guzmán, donde el histrión, en efecto lo era, y escritor nació).

PUBLICA EL VOLUMEN, menos escueto de lo que esperaba, la editorial Cartonera Ateneo Tzapotlatena, más artesanal que cartonera, que ha lanzado un sorprendente número de títulos (ya le dedicaremos su propio espacio) y fundó y timonea Carlos Axel Flores Valdovinos, compositor de canciones e investigador literario *clavado* con Arturo Rivas Sáinz, maestro mío en la entonces Facultad de Filosofía y Letras de la UdeG. Me regaló Carlos Axel el primer volumen de una trilogía sobre el director de *Summa*, una de las dos revistas jaliscienses importantes de los 60 y 70 (la otra, *Et Caetera*, a cargo de don Adalberto Navarro Sánchez).

ESTUDIOSO DE LAS publicaciones jóvenes de esos tiempos y asimismo de la revista de Navarro Sánchez (y su esposa, María Luisa Hidalgo) es Pedro Valderrama, quien el domingo introdujo al respetable (4 de la tarde, un calorón, pero allí estaban) en el clima de la época. El editor habló de los talleres, antes tertulias, y del libro –en el fondo un taller para no-talleristas–.

YO (DE ANTEMANO) lo discutimos en muy mínimo comité) quise poner en práctica el taller que el libro pretende ser, y le pedí a Yahir Durán, tallerista de cerca y lejos, que cantara –la idea: más mostrar el taller en vivo, en cuerpo y alma, que en teoría(s)–. Cantó, cantamos, y la mera verdad mal no nos fue.

VENDIÓ EL EDITOR todos los libros que llevaba, y en lo que a mí respecta entre los que regalé y mi hermana me ayudó a vender casi acabo con la caja que generosamente Valdovinos trajo desde su ciudad natal hasta la alguna vez llamada Perla Tapatía.

David LaChapelle expone su *Amor* en la CDMX

MERRY MACMASTERS

El fotógrafo estadounidense David LaChapelle regresa a la Ciudad de México después de una ausencia de 15 años para presentar un extenso cuerpo de trabajo basado en temas de amor, milagros y “otras experiencias humanas salvajes”.

La exposición *David LaChapelle: Amor*, que se abrirá al público este sábado en el Palacio de Minería, comprende obras icónicas e inéditas que ilustran el estilo distintivo y el punto de vista que ha hecho del fotógrafo uno de los artistas más influyentes de la actualidad.

Esta retrospectiva comprende 89 obras, creadas a través de diversos medios, que abarcan una carrera de cuatro décadas. Más que una colección de obra, se trata de una exploración de docenas de historias y temas inspirados en las observaciones y la relación del hombre con la naturaleza.

La exhibición incluye *Via Crucis* (2023), una serie inédita en América Latina que da nueva vida a una antigua tradición espiritual. En ella, LaChapelle interpreta 15

escenas de una de las prácticas religiosas más significativas de la historia. Inspirada en diversos ejemplos, desde la época medieval hasta la posmoderna, el artista imagina estas obras destacadas de una manera nueva y vibrante.

También contempla *Spree* (2019-2020), inspirada en relatos de la expedición transantártica de Shackleton, un megacrucero colosal que está congelado en el tiempo. Destacan nuevas obras basadas en las pinturas hawaianas de Georgia O’Keeffe, así como una galería especial dedicada a los primeros archivos de LaChapelle.

En 2009, el artista vino a México para exhibir en el Colegio de San Ildefonso. *Delirios de razón* comprendió 64 piezas producidas entre 1995 y 2008. Descubrió por el artista pop Andy Warhol, en aquella ocasión el otrora fotógrafo de la moda y las celebridades dijo: “Mi meta es comunicar mis ideas y sentimientos con las personas. Al igual que los grandes muralistas, como Diego Rivera, los artistas pop trataron de comunicarse con la gente de la calle, no sólo con un puñado de élites o intelectuales. Me resulta



muy frustrante del arte contemporáneo que, al parecer, no intenta comunicarse con el público.

“Ante eso mi rebelión consiste (no sólo) en ser muy claro respecto de lo que quiero decir –tampoco dársele en la boca–, sino ser lo suficientemente ambiguo para expresar con belleza, pero también tener un punto de vista y un mensaje que quisiera transmitir.”

Si por un lado su trabajo aborda “cuestiones existenciales que trato de resolver”, en otro nivel, y mediante su fotografía figurativa, intenta “rescatar el desnudo de lo más oscuro de la pornografía y mostrarlo de nuevo en una especie de renacimiento en el modo de ver la figura desnuda”.

También expresó que “cuando vemos fotografía a color automá-

▲ Retrato de Travis Scott, de la serie *Party Cloudy with a Chance of Sprinkles*, del fotógrafo David LaChapelle. Foto cortesía del Palacio de Minería

ticamente vemos pornografía. Entonces, trato de ofrecer una alternativa para ver la figura como una parte de la naturaleza, de Dios, de la creación, algo de belleza, no sólo una cosificación”.

David LaChapelle: Amor se exhibirá hasta julio en el Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro Histórico).

La muestra fue organizada por 212 PRODUCTIONS® en colaboración con el Palacio de Minería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Alejandro Velasco *El Vampiro*

EMILIO PAYÁN

Con misteriosa elegancia y una profunda y extraña mirada interior, sin darse cuenta, no se venció hasta el último minuto, ante las horas de trabajo del pasado y del futuro. Alejandro Vladimiro Velasco Ruiz nació el 15 de mayo de 1960 en el seno de una familia de artistas. Decidió su futuro al formarse de manera autodidacta, su vida fue una sucesión de acontecimientos maravillosos, quizá uno de ellos fue su temprana y valiente partida.

Conocido como *El Vampiro*, Alejandro Velasco, hijo del arquitecto y pintor Octavio Velasco Levy y de Silvia Ruiz Saviñon, fue hermano de Silvia (1959-1974), Rosa, Ina y Mónica. Desde niño dibujaba y pintaba, dotado de una notable habilidad en las manos y una imaginación sin límites; melómano, con una gran pasión por el rock, tocó la guitarra, el bajo y la batería como pasatiempo y generó una importante colección de acetatos.

Siguió su propio camino sin prestar atención a las modas del momento, tomó la esencia de la naturaleza como fuente de inspiración y la destiló a través de la cerámica, su trabajo con el barro se centró en el origen de la vida humana.

Original, puro y diverso, con un lenguaje profundamente intimista, miraba hacia el pasado. No conforme con las reglas establecidas, encontró un estilo de vivir muy personal, se dio cuenta de que el arte podía ser una forma de vida.

Aprendiz de Hugo Velázquez, uno de

los máximos exponentes de la cerámica contemporánea y pionero de la alta temperatura (stone ware) en México, constantemente se nutrió de grandes maestros, como del pintor español Vicente Gandía y de su propio padre, quien sembró en él la semilla del arte; asimismo participó en los talleres de dibujo con el maestro Gilberto Aceves Navarro y de litografía con el grabador Adolfo Mexiac. Velasco perteneció a la generación de Rubén Durán, Martín Coronel, Marco Kampfer y Alejandro Díaz de Cosío, destacados ceramistas.

En 1982 fundó su propio taller de cerámica y escultura en alta temperatura con la asesoría de Alberto Díaz de Cosío y el maestro Yousaku Magassue. En sus piezas utilizó vidrio reciclado, combinado con colores turquesa, azul cobalto, óxido de cobre, hierro, rutilo y vidriados transparentes.

Lejos de la academia, Alejandro Velasco estableció sus raíces artísticas en sí mismo, encontró su vocación en el barro como lienzo del espíritu, disfrutó del instante creativo y fluyó a partir de sus propios reflejos al instinto del arte.

En 2000, inició una nueva etapa en la vida de Velasco, se estableció en Sevilla, España, por alrededor de 14 años como artista residente en la Cartuja de Cazalla de la Sierra, donde fue profesor de diferentes disciplinas artísticas aportando su creatividad en ese lugar mágico; creó un taller de cerámica en la alameda de Hércules de la capital andaluza.

Velasco realizó obra pública tanto en España como en México. En 1981 presentó *El camino del barro*, en la Galería Kim, y

La fuente de vida, escultura en bronce para el estado de Baja California. Entre 1988 y 1996 realizó escenografías para diversas obras de teatro. En 1992 creó la escultura en bronce *Nuevo mundo*, ubicada en el Hospital Español de la Ciudad de México.

En 2003 su obra fue seleccionada en la primera *Bienal de Cerámica de Talavera de la Reina*, en Toledo, España. En 2004, ganó el primer lugar en el concurso de Cartel para el Carnaval de Cazalla de la Sierra. En 2005 fue primer lugar en nuevos diseños de cerámica, otorgado por la Asociación de Artesanos y Alfareros de La Rambla en Córdoba. En 2007 realizó el gran mural de cerámica *Génesis* para el vestíbulo del Centro Cultural Nautilus en Lanzarote, la isla de José Saramago. En 2008 realizó la escultura en cerámica *La diosa de las aguas* para los jardines de Gibralfaro en Huelva. Además participó en numerosas exposiciones colectivas.

En 2012, como parte del Congreso Internacional sobre la Cultura Maya en la Universidad de Huelva, expuso *El amanecer maya*, en la que dialogaron pintura, escultura y cerámica inspiradas en la cultura maya y el Popol Vuh, con música del artista Jorge Reyes.

En el barro encontró el núcleo de la vida, seguro le asaltaban los recuerdos de su infancia, por eso decía que su vida era un misterio entre misterios, su trabajo está cargado de un impulso personal que lo hace penetrante; *El Vampiro*, con energía renovadora, logró transformar el pasado en presente.

Para Liliana Herrera, su compañera de vida



Vuelve al Cenart Camaríssima

Tras siete años de ausencia, ofrecerá un programa de seis conciertos

MERRY MACMASTERS

El ciclo *Camaríssima*, después de un *impasse* de siete años, vuelve al Centro Nacional de las Artes (Cenart) como parte de los festejos por las tres décadas de esta institución. Creado en 1996, el ciclo regresa como *Vuelve Camaríssima*, con un programa de seis conciertos, integrados por obras de afamados compositores, así como piezas de los mismos participantes. Se efectuará del 11 al 26 de mayo. De acuerdo con su coordinador, Pedro Andrés Rodríguez, primer violín del Cuarteto Saloma, éste ha constituido un ciclo “emblema” tanto de los festivales del Cenart como de la Ciudad de México y el país.

Los grupos participantes son Ensamble Kontempo (11 de mayo); Recital de violín y piano a cargo de Cuauhtémoc Rivera y Yolanda Martínez (12 de mayo); Dúo Sagaydo-Petrov (18 de mayo); Dúo violonchelo y piano, a cargo de Gustavo Martín y Juan Antonio Santoyo (19 de mayo); Dúo Petrof, integrado por los pianistas Anatoly Zatin y Vlada Vassilieva (25 de mayo), y Cuarteto Saloma, dirigido por Luis Samuel Saloma (26 de mayo).

En rueda de prensa, Vassilieva, fundadora del Dúo Petrof hace 20 años, aseguró que el dúo a piano como género instrumental y de música de cámara, en este caso, es “uno de los más complicados que hay”, ya que se requiere de una “perfecta sincronía. Se necesita una conexión muy fuerte. El hecho de que hay dos instrumentos cuya naturaleza es percusiva, lo hace todavía más complicado, porque cualquier variación en el tiempo musical se nota muchísimo cuando no está bien

compaginado. Después de 20 años de tocar juntos hemos logrado innovar este género principalmente por el repertorio que tocamos, que comprende versiones propias”.

Para Vassilieva lo suyo será “prácticamente un concierto monográfico de Anatoly Zatin”. Abrirán con una composición de Zatin, *Barcarola*, luego tocarán *Sonata núm. 9*, también conocida como *Misa Negra*, obra “icónica y compleja” de Sciabin, en una versión del pianista. Cerrarán con *Cuadros de una exposición*, de Mussorgsky, también versión de Zatin.

Respecto a las obras que tocará con Yolanda Martínez, el violinista concertista Cuauhtémoc Rivera dijo que tienen un hilo conductor presente en la música de Shubert y Shostakovich, los dos extremos del programa: *Sonata para violín y piano núm. 2 en la menor*, del primero, y *Sonata para violín y piano Op. 134*, del segundo. Entre ambas obras se interpretará *Passaglia para violín y piano*, de Arvo Part.

Vladimir Sagaydo, violoncellista y director de la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional, indicó que en México, como en el mundo, “tenemos este gusto por hacer música de cámara, que es un encuentro muy íntimo, sobre todo en dúo”.

Su programa consistirá en *Kinderszenen Op. 15*, de Robert Schumann. Sigue una pieza de Sagaydo, *Canciones atemporales*, “una música no relacionada con ninguna época de escritura o estilo de composición. Es un diálogo entre chelo y piano sobre la eternidad y la vida”.

La segunda parte consistirá en *Sonata para violonchelo y piano Op. 40*, de Shostakovich, “obra temprana y romántica”; luego, *Vocalise para violonchelo y piano*, de Rachma-



ninoff. La programación completa se puede consultar en <https://www.cenart.gob.mx/calendario-de-eventos/ciclo-vuelve-camarissima/?ocurrence=2024-05-11>

El ciclo *Vuelve Camaríssima* se

llevará a cabo desde este fin de semana, los sábados y domingos hasta el 26 de mayo, en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes (Río Churubusco 79, colonia Country Club).

▲ El ensamble Kontempo se presentará este sábado como parte de los festejos por las tres décadas de vida del Cenart. Foto cortesía del Centro Nacional de las Artes

Tendrá unas 400 actividades la Feria Internacional del Libro de la UV

MERRY MACMASTERS

La Feria Internacional del Libro Universitario 2024 (FILU) de la Universidad Veracruzana (UV) comenzará este viernes y concluirá el 19 de mayo, en su sede principal en Xalapa y en otras regiones universitarias, como Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos.

Entre sus cerca de 400 actividades, destaca el foro académico *Exilios: Raíces y contribuciones de destierros internacionales en México*; la entrega del doctorado *honoris causa* a la actriz María Rojo, quien, por cierto, estudió teatro en esta

institución; la Medalla al Mérito UV, que se otorgará en diferentes campos de investigación a Alicia de Alba, el también historiador Emilio Kouri, la traductora Selma Ancira, el escenógrafo y gestor cultural Guillermo Barclay, y al científico Efrén Mezura. También se preparan homenajes a Cristina Pacheco, José Agustín y Alberto Guaraldo.

Judith Páez, coordinadora general de la FILU, recordó que la UV cuenta con una matrícula de más de 66 mil estudiantes, inscritos en más de 360 programas educativos, en las cinco regiones universitarias y 27 municipios en la entidad. A lo largo de sus 29 ediciones la feria se ha ido consolidando, al grado que

se entregan una serie de premios.

La FILU y la editorial de la UV convocan anualmente a participar por el Premio Latinoamericano de Primera Novela Sergio Galindo, que en 2024 tiene como ganador al escritor colombiano David Betancourt por *Los hijuetantas*. El Premio Nacional de Dramaturgia Emilio Carballido, emitido por el UV en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León, este año fue otorgado a Iván López Renteral, estudiante de la UV, por *Cuando sea dictador también gritaré a los aires que te quiero*.

El Premio Ciencia UV, otorgado por la Dirección de Comunicaciones de la Ciencia, será recibido por

Roberto Zenteno Cuevas y Gladis Yáñez Garrido, por el programa *Sábados en la Ciencia* de la Dirección General de Investigaciones.

Reflexión sobre el exilio

Respecto del Foro Académico, Judith Páez recordó que cada año éste retoma “un tema de interés social de una preocupación compartida con otros países. Ahora, se aboca a la reflexión, el debate y la recuperación histórica sobre el del exilio”. Si se emplea el término “raíces” es porque se trata de “un concepto que queremos que se retome desde el origen, que es lo que lo propicia, hasta el arraigo”. El foro contará con invitados protagonistas del exilio, en particular en México, así como intelectuales de segunda y tercera generaciones, detalló Páez.

En el contexto de la FILU se pre-

sentarán más de 30 títulos de la editorial de la UV, informó su titular, Agustín del Moral. Son títulos que sólo aparecen bajo el sello de la casa de estudios, que también incluyen coediciones con otras instituciones. Mencionó en primera instancia el libro que ganó en 2023 el Premio Latinoamericano de Primera Novela Sergio Galindo, *Un señor muy parecido al abuelo*, del colombiano Johnny Ibarra Zepa, una coedición con El Colegio Nacional, la Universidad Iberoamericana y el Iteso. Además, se presentará el más reciente libro de Bárbara Jacobs, *De un reencuentro insospechado en adelante*.

Del Moral anunció que la editorial empezará a recuperar una parte de la obra dramática de Emilio Carballido: “En un solo volumen hemos reunido dos de sus primeros títulos, *La hebra de oro* y *Fotografía en la playa*”.

Con conjunto de sonidos llamados clics, los cachalotes crean un *alfabeto fonético*

Científicos estudian a ejemplares que viven alrededor de la isla Dominica con el fin de protegerlos

AP
ROSEAU

Los científicos que estudian a los cachalotes que viven alrededor de la isla caribeña de Dominica describieron por primera vez los elementos básicos de cómo podrían comunicarse entre sí, en un esfuerzo que algún día podría ayudar a protegerlos mejor.

Como muchas ballenas y delfines, los cachalotes son mamíferos muy sociables y se comunican expresando aire a través de sus sistemas respiratorios para producir cadenas de clics rápidos que pueden sonar como un cremallera extremadamente fuerte bajo el agua. Esos sonidos también se utilizan como una forma de ecolocalización para ayudarles a rastrear a sus presas.

Los científicos han intentado durante décadas comprender qué podrían significar esos clics, con un progreso mínimo. Aunque todavía no lo saben, ahora creen que hay conjuntos de ellos que creen que forman un “alfabeto fonético” que las ballenas pueden usar para construir el equivalente aproximado de lo que la gente considera palabras y frases.

“Estamos empezando a encontrar los primeros componentes básicos del lenguaje de las ballenas”, sostuvo David Gruber, fundador y presidente de la Iniciativa de Traducción de Cetáceos (CETI), esfuer-

zo dedicado a traducir la comunicación de los cachalotes.

En un estudio publicado el martes en la revista *Nature Communications*, los investigadores analizaron más de 8 mil 700 fragmentos de clics de cachalote, conocidos como codas, y hallaron cuatro elementos básicos que creen que componen este alfabeto fonético.

Pratyusha Sharma, investigadora principal del artículo, afirmó que las ballenas podrían utilizar este alfabeto en un número ilimitado de combinaciones.

“No parece que tienen un conjunto fijo de codas”, agregó Sharma, experta en inteligencia artificial y ciencias informáticas del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Añadió que “eso da a las ballenas acceso a un sistema de comunicación mucho más amplio”, y es como si tuvieran un diccionario muy grande.

Los cachalotes tienen el cerebro más grande de todos los animales del planeta, pesa poco más de nueve kilos, unas seis veces el tamaño de uno humano en promedio. Viven en grupos matriarcales de unos 10 individuos y a veces se encuentran con cientos o miles de otras ballenas. Pueden crecer hasta 18 metros de largo y sumergirse casi mil metros para cazar calamares. Duermen de forma vertical, en grupos.

Gruber, profesor de biología en la Universidad de la Ciudad de Nueva York, destacó que los cachalotes parecen tener vínculos sociales elaborados y que descifrar sus sistemas



de comunicación podría revelar paralelos con el lenguaje y la sociedad humanos.

Para obtener suficientes ejemplos de los clics del cachalote en Dominica, donde hay una población residente de unas 200 ballenas, los científicos crearon un estudio de grabación submarino gigante con micrófonos a diferentes profundidades. Las etiquetas en esos cetáceos también registran en qué posición se encuentran cuando hacen clic (por ejemplo, buceando, durmiendo, respirando en la superficie) y si hay otros ejemplares cerca con los que podrían estar comunicándose.

Jeremy Goldbogen, profesor asociado de océanos en la Universidad de Stanford, calificó la nueva investigación de “extraordinaria”. Resaltó que tenía “vastísimas implicaciones

para la forma en que entendemos a los gigantes oceánicos”.

Los cachalotes están clasificados como “vulnerables” por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Las ballenas fueron cazadas durante siglos por el aceite contenido en sus cabezas gigantes y la especie aún se está recuperando.

Diana Reiss, experta en comunicación y comportamiento de mamíferos marinos de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, dijo que los científicos comprenden razonablemente bien ciertos aspectos de la comunicación de los animales marinos, incluidos los silbidos utilizados por los delfines y los cantos de las ballenas jorobadas. Sin embargo, cuando se trata de cachalotes, incluso ese conocimiento básico falta.

“Lo nuevo de este estudio es que

▲ Estos animales parecen tener vínculos sociales muy elaborados, señala investigador. Foto CETI

están tratando de observar la base del sistema de comunicación de las ballenas... no sólo las llamadas particulares que hacen”, detalló.

Gruber destacó que se necesitarían millones y posiblemente miles de millones de codas para recopilar suficientes datos y tratar de descubrir lo que dicen las ballenas, pero espera que la inteligencia artificial ayude a acelerar el análisis. Dijo que otras poblaciones de cachalotes (las ballenas se encuentran en océanos profundos desde el Ártico hasta la Antártida) probablemente se comunican de maneras ligeramente diferentes.



▲ Investigadores utilizan “sonoboyas”, cada una de las cuales tiene un hidrófono que transmite sonidos a un barco en tiempo real a través de un enlace de radio VHF. Una vez que se detectan las llamadas de las ballenas azules, el equipo de

especialistas puede obtener una dirección hacia ellas y posteriormente desplegar más instrumentos para obtener una posición precisa. Foto Programa Antártico Australiano vía Europa Press

Ubican a las ballenas azules antárticas por su canto

EUROPA PRESS
MADRID

Un equipo internacional difundió una instantánea completa de las ballenas azules en la Antártida, basada en datos acústicos y publicada en *Frontiers in Marine Science*.

Los datos mostraron que se distribuyen alrededor de la Antártida y a través del subantártico en el verano.

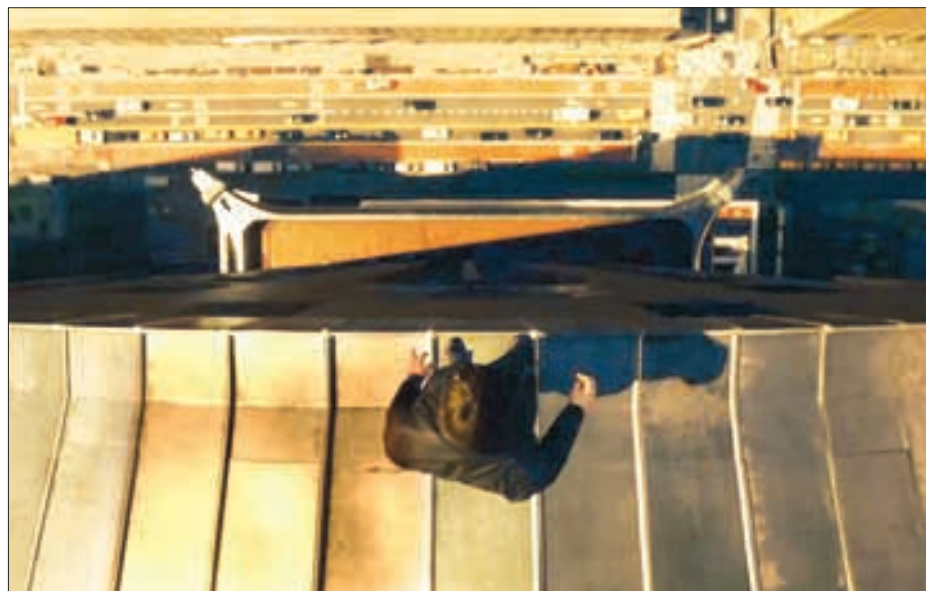
“Este análisis representa la información circumpolar más contemporánea sobre la distribución de estos animales esquivos y raramente avistados, que fueron atacados hasta el borde de la extinción durante la caza industrial de éstos”, explicó en un comunicado Brian Miller, experto en mamíferos marinos del Programa Antártico Australiano, que dirigió el estudio.

Son los animales más grandes de la Tierra, miden hasta 30 metros de largo y pesan hasta 200 toneladas, tanto como un Boeing 787. Sin embargo, es el sonido que emiten, no su tamaño, lo que revela su ubicación.

Durante casi dos décadas, el equipo ha utilizado “sonoboyas” flotantes como “estaciones de escucha” para detectar, rastrear y registrar a la ballena azul antártica y otros sonidos de cetáceos.

Luego de más de ocho meses en el mar, el equipo viajó más de 145 mil 510 kilómetros y monitoreó casi 3 mil 900 horas de sonido desde estaciones de escucha en la Antártida.

En combinación con otros métodos, incluido el seguimiento por satélite, por video, fotografía, muestreo de ADN, drones e inteligencia artificial, construyen una imagen de la distribución, abundancia y comportamiento de los animales.



Coppola, plato fuerte de Cannes; regresa con *Megalópolis*, dedicada a su esposa, Eleanor

También competirán por la Palma de Oro del festival francés David Cronenberg, Oliver Stone, Paolo Sorrentino y Ali Abbasi

JUAN JOSÉ OLIVARES

El regreso a la competencia del clásico Francis Ford Coppola y las propuestas de consagrados como David Cronenberg, Oliver Stone, Paolo Sorrentino y Ali Abbasi, resonarán en la Riviera Francesa a partir del 14 de mayo para recibir la edición 77 del Festival Internacional de Cine de Cannes, que presenta películas en competencia y en exhibición.

Entre los grandes títulos se encuentran *Megalópolis*, reciente trabajo del dos veces ganador de la Palma de Oro (máximo galardón de este certamen) Coppola, quien estrenará en el Palais du Cinema el 17 de mayo por la tarde.

Del regreso de Coppola, 45 años después de su segunda Palma de Oro, hasta una historia sobre Donald Trump de joven, entre los títulos aparecen *The Apprentice*, de Ali Abbasi, director danés de origen iraní, quien después de *Border* y *Holy Spider* cuenta la historia del ex presidente de Estados Unidos, en plena creación de su imperio inmobiliario en los años 70 y 80.

También estará *Motel Destino*, de Karim Aïnouz. Tras el drama histórico británico *Firebrand* en competencia el año pasado en Cannes, el brasileño vuelve a rodar en su país y presenta esta "comedia sexual". Asimismo, *Emilia Pérez*, de Jacques Audiard, forma parte de la competencia. Palma de Oro en 2015 con *Dheepan*, el cineasta francés presenta un filme entre *thriller* y musical, ambientado en pleno narcotráfico en México, con Selena Gomez, Zoe Saldaña y Edgar Ramírez, en el elenco.

Destaca *The Shrouds*, de Cronenberg, canadiense conocido por su universo gore, que en este filme

imagina un sistema que permite conectar con los desaparecidos; es una historia sobre la pérdida de los seres queridos que protagonizan el francés Vincent Cassel y la alemana Diane Kruger. Kirill Serebrennikov, cineasta ruso en exilio, presenta *Limonov, the Ballad of Eddie*, que se centra en el escritor disidente ruso Eduard Limonov, interpretado por Ben Whishaw en esta adaptación de la novela de Emmanuel Carrère.

Kind of Kindness es la reciente propuesta del griego Yorgos Lanthimos, quien vuelve a trabajar con su actriz fetiche Emma Stone, ganadora de un Óscar por *Pobres criaturas*. Da vida a una mujer que regresa diferente tras desaparecer en el mar. *Parthenope*, de Sorrentino, aborda los amores imposibles de una joven, en una historia ambientada en Nápoles. El director de *La gran belleza* vuelve a su rerruño, que plasmó a la perfección en *La mano de Dios*.

En *Oh, Canada*, de Paul Schrader, Uma Thurman y Richard Gere protagonizan la adaptación de un libro de Russell Banks. Un famoso documentalista a las puertas de la muerte concede una última entrevista a uno de sus discípulos. Una confesión filmada ante los ojos de su esposa. *Marcello Mio*, de Christophe Honoré, es una dedicatoria a Marcello Mastroianni, fallecido en 1996. Es recordado por su hija Chiara, junto a su madre Catherine Deneuve y otros allegados, como Benjamin Biolay y Melvil Poupaud.

El más esperado

Sin duda, *Megalópolis* es el filme más esperado. Con un presupuesto de más de 100 millones de dólares, gira en torno a la destrucción y la reconstrucción de una megaurbe. Figuran en él Adam Driver y Forest Whitaker. Cuarenta y cinco años

▲ La cinta aborda la destrucción y reconstrucción de una megaurbe. Fotogramas del filme

después de *Apocalypse Now*, que le valió su segunda Palma de Oro, el director estadounidense será una de las principales atracciones del festival francés, que concluirá el 25 de mayo, ya que no dirige un largometraje desde *Twixt*, estrenado en 2011.

Comparte un regalo

El día elegido para dar a conocer este avance no fue escogido al azar: el 4 de mayo habría sido el 88 cumpleaños de la esposa del cineasta, Eleanor Coppola. "*Megalópolis* siempre fue una película dedicada a mi querida esposa. Realmente esperaba celebrar su cumpleaños con ella, pero, lamentablemente, no es el caso, así que permítanme compartir con todos un regalo de su parte", escribió el cineasta, de 85 años, en su cuenta de Instagram.

La cinta de Coppola, quien también se alzó con el máximo galardón del festival de Cannes en 1974 por *La conversación*, se enfrenta este año a otras películas que serán valoradas por un jurado presidido por Greta Gerwig (directora de *Barbie*).

Coppola "es un hombre que sobrevivió a todas las batallas y, sin embargo, ha mantenido un apetito por la vida y por el cine que es extraordinariamente estimulante. *Megalópolis* es un proyecto que quería lograr desde hace mucho tiempo y lo hizo de forma independiente, a su manera, como artista. Construyó la leyenda del festival de Cannes y sería un honor darle la bienvenida de nuevo como un cineasta que viene a presentar su nueva película", afirmó el titular del encuentro Thierry Frémaux.

Otras cintas que destacan son dirigidas por Stone, Lou Ye y Michel Hazanavicius, las cuales tendrán proyecciones especiales.

Stone logró colocar su documental *Lula*, acerca del ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. La obra sigue el encarcelamiento



del político en 2018 y 2019, así como su regreso al poder. El realizador, que ya ha rodado documentales sobre Fidel Castro y Hugo Chávez, explicó que el filme gira en torno a "la persecución judicial". El rodaje de la cinta en torno al brasileño se prolongó durante meses, y el director viajó con el político, según contó el autor de *JFK* y *Pelotón*.

El cineasta estadounidense ha sido un asiduo visitante del festival, en el que ha presentado varias obras.

En el encuentro también se proyectarán *La plus précieuse des marchandises*, película de animación de Michel Hazanavicius que versa sobre un niño judío que escapa milagrosamente de un campo de exterminio; *Trei kilometri pana la capatul lumii*, del rumano Emanuel Parvu, y *The Seed of the Sacred Fig*, del iraní Mohammad Rasoulof. El habitual de Cannes, Arnaud Despechin, regresa con *Filmlovers!* que revisita el personaje de Paul Dédalus, que apareció antes en *Mi vida sexual... o cómo me metí en una discusión* (1996) y *Mis días dorados* (2016).

Huelga de boleteros

Esta semana un colectivo conocido como Bajo las Pantallas la Miseria, adoptó el llamado a huelga tras una asamblea de 50 personas, informó una de sus portavoces a la agencia Afp. El paro de labores no busca obstaculizar la gala de estreno del festival, pero "podría perturbar" el buen desarrollo de la cita cinematográfica, añadió. La organización, independiente de los grandes sin-

dicatos franceses, agrupa a proyectonistas, programadores, encargados de prensa y de venta de boletos, así como de los servicios de acogida de los invitados. Los trabajadores piden acogerse a un sistema de cotización y remuneración específico para los trabajadores del sector de espectáculos en Francia.

Messi, el perro estrella de la película *Anatomía de una caída*, la más reciente Palma de Oro, vuelve al festival, equipado con un micrófono y una cámara para hablar con los famosos. "Él es la estrella; entrevistará a los famosos en Cannes, yo le presto mi voz. Me la devolverás, ¿no?", dice en broma a la agencia francesa el humorista francés Raphaël Mezrahi, sentado en un sillón al lado del conocido border collie, de ocho años.

Para este año, Cannes decidió adoptar la inteligencia artificial con el fin de reforzar el servicio de seguridad con "cámaras de videovigilancia, usando esa tecnología", anunció el ayuntamiento de la ciudad costera. Este dispositivo se instaló "a modo experimental" alrededor de la sede principal.

Cannes abrirá este año con la *road movie* cómica en francés de Quentin Dupieux *Le Deuxième Acte* (*El segundo acto*).

La actriz estadounidense Meryl Streep recibirá una Palma de Oro honorífica en la inauguración y la leyenda de Hollywood, el director, guionista y productor George Lucas, creador de *Star Wars*, la recibirá el 25 de mayo en la ceremonia de clausura.



Let It Be, una historia épica, vuelve a cautivar 54 años después

Versión remasterizada de la cinta original llega ahora a Disney+

DE LA REDACCIÓN

The Beatles: Let It Be, versión remasterizada de la película original de 1970 dirigida por Michael Lindsay-Hogg sobre The Beatles, llega hoy a Disney+. Será la primera vez que se podrá ver la película después de más de 50 años.

La cinta se estrenó en mayo de 1970 en el momento en que se estaba produciendo la separación del grupo. *The Beatles: Let It Be* lleva al espectador al estudio y a la azotea londinense de Apple Corps en enero de 1969. Allí, The Beatles, junto con Billy Preston, escriben y graban *Let It Be*, su álbum ganador del Grammy, que incluye su canción homónima ganadora del Óscar, y

actúan en directo por última vez como grupo.

Tras el lanzamiento de *The Beatles: Get Back*, los fanes querían volver a disfrutar de la película original de *Let It Be*. Con el pleno apoyo de Lindsay-Hogg, Apple Corps pidió a Park Road Post Production, de Peter Jackson, que realizara la remasterización de la película a partir del negativo original de 16 milímetros. Esta tarea incluía una cuidadosa remasterización del sonido utilizando la misma tecnología que se aplicó en *The Beatles: Get Back*.

Michael Lindsay-Hogg afirma que *Let It Be* estaba lista en octubre/noviembre de 1969, pero se estrenó hasta abril de 1970. Un mes antes de su llegada a salas, The Beatles se separaron oficialmente. “Así que la



gente fue a ver la película con tristeza, pensando: ‘Nunca volveré a ver a Los Beatles juntos. Nunca volveré a experimentar esa felicidad’. Y eso ensombreció en gran medida la percepción de la cinta. Pero de repente, estás con ellos en la azotea y ves la emoción, la camaradería y esa alegría en estado puro que sentían volviendo a tocar juntos como grupo sabiendo, como sabemos ahora, que iba a ser la última vez. Eso nos permite comprender perfectamente lo que eran y siguen siendo y también nos hace sentir cierta melancolía. Aluciné con lo que hizo Peter con *The Beatles: Get Back*, utilizando todo el material que yo había filmado 50 años antes”.

“Estoy encantado de que hayan restaurado *Let It Be*, la película de Michael, y de que se restrene después de no haber estado disponible durante décadas”, dice Peter Jackson. “Tuve el privilegio de acceder a las tomas descartadas de Michael en *The Beatles: Get Back* y siempre pensé que *Let It Be* era necesaria para completar la historia de *Get Back*. A lo largo de tres capítulos, se ve a Michael y a The Beatles filmando un nuevo documental innovador que es *Let It Be*, la película que estrenaron en 1970. Ahora todo esto me parece una historia épica, cuyo círculo se cierra por fin 50 años después. Los dos proyectos se complementan y se nutren entre sí:

▲ **Fotograma de la película original de 1970 dirigida por Michael Lindsay-Hogg. Foto Disney+**

The Beatles: Let It Be es el clímax de *Get Back*, la cual ofrece un contexto esencial que faltaba en la primera. Michael Lindsay-Hogg fue un apoyo incondicional cuando yo hice *Get Back*, así que es justo que su película original tenga la última palabra. Además, se ve y suena mucho mejor que en 1970”.

Neil Aspinall produjo el filme con The Beatles ejerciendo de productores ejecutivos. El director de fotografía fue Anthony B Richmond.



Macklemore lanza la canción *Hinds Hall* en favor de Palestina

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

El rapero estadounidense Macklemore lanzó ayer *Hinds Hall*, una canción de protesta en apoyo a Palestina inspirada en los movimientos estudiantiles globales en oposición a la masacre perpetrada por Israel en la franja de Gaza, que ha dejado casi 35 mil muertos, la gran mayoría mujeres y niños.

El nombre del sencillo está inspirado en el edificio de la Universidad de Columbia que los estudiantes ocuparon recientemente y rebautizaron con el nombre de Hind Rajab, una niña de seis años asesinada en Gaza.

Publicado en la red social X, el video de la canción muestra al inicio a un estudiante en el techo del edificio ondeando una bandera palestina mientras la policía arresta al alumnado de los diversos plantones de las universidades de Estados Unidos: “Ellos no se irán. ¿Qué es lo amenazante en la diversidad y querer paz? El problema no son las protestas, sino el porqué están pro-

testando, por lo que nuestro país está financiando”.

“Es lo más Rage Against The Machine desde que existe Rage Against The Machine”, calificó a la canción Tom Morello, guitarrista de dicho grupo, que se caracteriza por sus letras de protesta en contra de la injusticia racial, la desigualdad económica y el imperialismo.

También Roger Waters reaccionó en su cuenta de X emocionado por la canción, y usó la consigna “Palestina libre”.

“Mantengan las barricadas hasta que Palestina sea libre”, dice el coro, citando después el famoso *Fuck the police* (que se joda la policía) de Eazy-E y Ice Cube. Además, a lo largo de la canción cuestiona el sistema de universidades de Estados Unidos que se sustenta en la “supremacía blanca” y la censura en redes sociales, y señala la destrucción de escuelas en Gaza, así como el desplazamiento forzado de la población palestina a Rafah.

“¿Quién tiene el derecho a defenderse y quién tiene el derecho a resistirse? Siempre ha sido acerca de los dólares y el color de tu piel. Dicen que es antisemita ser antisionista, pero he visto a hermanos y hermanas judías protestando en solidaridad. La historia se ha repetido durante los pasados 75 años, la Nakba nunca terminó, los colonizadores mintieron”, canta el rapero

para después señalar al presidente estadounidense Joe Biden como responsable con las manos “llenas de sangre”.

Además criticó a la industria musical por su complicidad y silencio, cuestionándose qué le pasó a los artistas comprometidos mientras una imagen del rapero Tupac aparece en la pantalla.

La canción toma como base la pista *Ana La Habibi* de la artista libanesa Fairuz (1935), reconocida como la cantante viva más famosa y apreciada del mundo árabe. Su canción *How Long, O Lord*, lanzada en 2018 tras el ataque israelí, fue un gesto de solidaridad ante la masacre de civiles palestinos que protestaban la decisión del entonces presidente Donald Trump, de trasladar la embajada de Estados Unidos a Jerusalén.

Benjamin Hammond Haggerty, mejor conocido como Macklemore, anunció que todos los ingresos que reciba una vez que la canción esté disponible en plataformas de streaming se donarán a la Unrwa (Agencia de Obras Públicas y Socorro de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina).

A lo largo de su carrera ha recibido premios, incluido el Grammy al Mejor Álbum de Rap en 2014 por su disco *The Heist*, en colaboración con Ryan Lewis.

Con información de *The Independent*

◀ **Los movimientos estudiantiles globales en oposición a la masacre perpetrada por Israel en la franja de Gaza fueron la fuente de inspiración para este rapero.**
Foto tomada de Facebook



EN EL CHOPO

Javier Bátiz 60 años después

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

EN UN VIAJE a Tijuana, allá por 1962-63, los hermanos Waldo, Polo y Américo Tena, fundadores de Los Rebeldes del Rock, descubrieron a un cantante veinteañero ideal para sustituir a Johnny Laboriel, quien había decidido ser solista. Los Tena convencieron a Javier Issac Medina para integrarse a Los Rebeldes. El tijuanaense llegó a la capital con el ánimo en alto, pero no se acomodó al estilo del conjunto y emprendió su propio camino bajo el nombre de Javier Bátiz y tocando blues; así empezó a crear fama: nadie, en el entonces DF, bluseaba como lo hacía él. Con

el tiempo Javier Bátiz creó un personaje infaltable en los cafés cantantes, en las pistas de hielo donde se hacían tardeadas de rocanrol; poco después la presencia del también llamado *Brujo* se hizo cotidiana en centros nocturnos, festivales y en algunos hoyos fonqui. Así transcurrieron las pasadas tres décadas del siglo XX, hasta que decidió retornar a su terruño: Tijuana. Aquí o allá, es innegable su permanencia durante 60 años en el historial rocanrolero mexicano.

EN SU VISITA más reciente a la Ciudad de México, *El Brujo* ofreció una charla en el Tianguis del Chopo junto con Norma Valdez y Alex Perales y el lunes 19 de febrero pasado,

Bátiz asistió como invitado al estreno del documental *Avándaro 52 aniversario* en la Cineteca. Allí, durante el coctel, se echó unas rolas.

DIEZ DÍAS DESPUÉS, ya en su querida Tijuana, Bátiz fue internado de urgencia por una neumonía. A partir de ese día, los reportes médicos han sido difundidos por Claudia Madrid, esposa del músico, quien en la transmisión en vivo hecha el pasado 5 de mayo por Facebook dio a conocer el estado de salud del famoso guitarrista, cuyo diagnóstico señala complicaciones a causa de diferentes males: pasa por una situación muy difícil. Ante esta inesperada secuela y después de sus intervenciones quirúrgicas y la gran cantidad

de estudios, los recursos económicos de la familia Bátiz-Madrid se han agotado y Claudia ha solicitado el apoyo de la comunidad rocanrolera. Quien desee aportar en efectivo puede depositar en la cuenta Banorte a nombre de Claudia Madrid Hernández 5264 2468 1245 1812. Cada óbolo cuenta.

Y el Chopo sigue a pesar de la invasión

NO OBSTANTE A la temible globalización que padece la música y la moda, los pasillos del tianguis siguen recibiendo a nuevas generaciones de chavos skaterpunks, darkys, surfings, metaleros, hiphoperos, rocanroleros, quienes pasean sus atuendos sabatinos entre los puestos instalados en Aldama, entre Sol y Luna, área legalmente otorgada al Tianguis

del Chopo por autoridades de pasadas administraciones. Sin embargo, la actual alcaldía se ha hecho de la vista gorda ante la invasión de vendedores ambulantes de todas las banquetas que circundan la Biblioteca Vasconcelos. Ninguna autoridad se atreve a poner un alto al desorden mercantil que se vive cada sábado en esa zona y que daña la imagen primigenia del Tianguis del Chopo.

PD: AÚN SE extrañan visitas a este mercado de personajes como Johnny Indovina, Bumbury, Jaime López, Bruce Dickinson, Burruchaga y se recuerdan las de Sinead O'Connor, Marciano Cantero, Paul Leduc, Lalo Tex, Pablo Cáncer, Arturo Huizar, Charlie Monttana, et al. *Salú*



Representante sueco muestra apoyo a palestinos en certamen de Eurovisión

AFP
MALMÖ

El representante sueco en Eurovisión reivindicó su apoyo a los palestinos durante la gala de la primera semifinal del concurso, en la que Croacia y Ucrania, dos favoritas, consiguieron su pase a la final.

La guerra entre Israel y Hamas en la franja de Gaza marcó los preparativos de la 68 edición de este popular certamen musical europeo que se reivindica como no político.

Numerosas voces se opusieron a la participación de Israel, cuya representante tuvo que modificar la letra de su canción, que algunos veían vinculada al ataque de Hamas del 7 de octubre que desató la guerra.

La controversia llegó al escenario sólo al empezar el certamen en la ciudad sueca de Malmö con la actuación inaugural del represen-

tante local Éric Saade junto con la española Chanel y la grecoalbana Eleni Foureira, participantes de ediciones pasadas.

El artista sueco saltó con una kefia blanca y negra atada al brazo, un pañuelo habitualmente usado en apoyo de la causa palestina.

El cantante, cuyo padre es de origen palestino, ya había advertido que quería usar su interpretación para protestar contra la participación de Israel.

“Es lamentable que utilice su participación de esta manera”, dijo Ebba Adielsson, productora ejecutiva del evento para la televisión sueca SVT, encargada de organizar esta edición.

En el plano musical, dos de las candidatas favoritas, Ucrania y Croacia, obtuvieron el pase a la gran final del sábado junto a Serbia, Portugal, Eslovenia, Lituania, Finlandia, Chipre, Irlanda y Luxemburgo.

▲ Éric Saade con una kefia blanca y negra atada en el brazo, en la primera semifinal de la 68 edición del Festival de la Canción de Eurovisión. Foto Afp

Teresa & Maria, de las ucranias Alyona Alyona y Jerry Heil, mezcla el rap y el pop con reminiscencias operísticas. *Rim tim tagi dim*, del croata Baby Lasagna, es una fusión del rock y la electrónica.

Israel participará en la segunda semifinal, que se celebrará mañana, día en que hay varias manifestaciones programadas reclamando la exclusión de este país.

De acuerdo con las reglas del concurso, Suecia como defensor del título y Alemania, España, Francia, Italia y Reino Unido, como principales contribuidoras del evento, tienen una plaza asegurada en la final.



8 Miércoles de mayo tv.unam.mx

f X @ y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 El Aleph. Festival de Arte y Ciencia
Con Juan Ayala
Recuento de las actividades artísticas y académicas más relevantes del Festival

18:00 EN VIVO
EL ALEPH. FESTIVAL DE ARTE Y CIENCIA
Face to Face for México
Inauguración de la última instalación del artista visual y activista Brian Eno

20:30 #EnTrending electoral
La mirada periodística de los jóvenes sobre las próximas elecciones en México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: HISTORIAS DE MADRES
La pianista
De Michael Haneke (Francia, 2001)



El Aleph. Festival de Arte y Ciencia

Face to Face for México



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturalUNAM

SE NOS FUE EL MAESTRO, LAMENTÓ LIONEL SCALONI

La tristeza inundó las calles de Buenos Aires en el último adiós a *El Flaco* Menotti

Durante cinco horas, familiares, amigos, compañeros y aficionados le rindieron homenaje

DE LA REDACCIÓN

La tristeza que empezó a flotar en las calles de Buenos Aires y el resto del país no es de esas que se disipan en años, sino en generaciones. La muerte de César Luis Menotti, técnico campeón del mundo con Argentina en 1978, supone el final de una etapa gloriosa en la historia del fútbol. Porque ídolos, genios y jugadores habrá siempre, pero *El Flaco* excedió cualquier condición. Fue una reivindicación popular hecha entrenador, la posibilidad de entender el juego de la misma manera en que cada uno asume la vida. “No miren al palco, miren a las tribunas que ahí está su gente, nuestra gente”, dijo alguna vez en circunstancias culminantes. Muchos de sus jugadores ayer lo despidieron en el lugar donde todo comenzó, el predio de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA).

Durante más de cinco horas, figuras de los tres campeonatos mundiales ganados por la Albiceleste —Lionel Scaloni, monarca en Qatar 2022; Héctor Enrique, medio-campista que se consagró en 1986 junto a Diego Maradona; y Daniel Passarella, capitán de su equipo en 1978—, además de su familia y otros referentes internacionales, acompañaron el cuerpo de Menotti hasta el cementerio de La Recoleta, cerca del centro de la capital, donde en próximos días será cremado.

“No quiero dejar de agradecerle al presidente de la AFA, Claudio Tapia. Hizo que los últimos años de mi viejo los viviera en el lugar que



siempre soñó y seguramente en el que más quiso”, expresó su hijo Alejandro.

La familia cercana, los antiguos ayudantes de campo del entrenador y otros tantos amigos personales permanecieron cerca del féretro en un estadio de fútbol, dentro del complejo que lleva el nombre de Lionel Messi. Allí fue velado en una ceremonia íntima, de mucho respeto y gratitud, con el recuerdo de diferentes reflexiones que antecedían o cerraban un partido. “Una de las mayores certezas de *El Flaco* es que no daba todo igual”, afirma el escritor y periodista argentino Ariel Scher.

Esa idea sembró nuevas luces en Argentina y otros clubes como el Barcelona, Atlético de Madrid y Boca Juniors, pero a la vez en la selección mexicana, a la que comandó entre 1991 y 1992 para reordenar antiguas piezas que cimentaron una nueva ruta. “Para mí, Menotti era un genio, el más grande seductor del fútbol argentino”, definió al diario *Olé* el técnico del Manchester City, Pep Guardiola, con quien compartió no menos de 30 horas de conversación en sus contadas visitas a Buenos Aires.

Nacido el 5 de noviembre de 1938 en Rosario, Menotti mantuvo una lucha dialéctica con Carlos Bilard

do, campeón del mundo en México 1986 y quien ahora pasa sus días en un departamento en el barrio de La Paternal, donde, a través de la televisión, se enteró de su muerte. El llamado bilardismo pregonaba que lo único que importa en este deporte es ganar como sea, mientras *El Flaco* respondía que “se puede perder un partido, pero no la dignidad por jugar bien al fútbol”.

Desde 2019 se desempeñaba como director de selecciones nacionales de la AFA y su palabra fue determinante para la confirmación del entonces interino Lionel Scaloni al frente de la Albiceleste. Su delicada salud, sin em-

▲ Sus familiares, así como otros referentes internacionales, acompañaron los restos de César Luis Menotti hasta el cementerio de La Recoleta, donde será cremado. Foto Afp

bargo, no le permitió ser parte de la delegación que levantó el trofeo en Qatar.

“Se nos fue un maestro del fútbol”, declaró Scaloni, quien viajó desde Europa para asistir a su velatorio. “Gracias por esas charlas entrañables en las que nos dejaste huella”.

Con información de Afp

Desaparecido durante años, el Balón de Oro de Maradona en México 86 será subastado

REUTERS
BUENOS AIRES

En el Mundial de México 1986, Diego Armando Maradona recibió el Balón de Oro al ser elegido el mejor jugador de la Copa como capitán de Argentina. Aquel torneo es probablemente más recordado por sus goles contra Inglaterra, en los cuartos de final, que por todos los minutos que estuvo en el campo. En un estadio Azteca colmado de personas que lo querían ver, *El Pelusa* convirtió la victoria sobre los ingleses en un inesperado relato que lo tuvo todo, incluidas dos jugadas con nombre propio: *La mano de Dios* y *El gol del siglo*.

Como un alquimista, Maradona fusionó todo un Mundial en 90 minutos inolvidables. Después, marcó los dos goles en la victoria contra

Bélgica en semifinales y Argentina ganó una emocionante final por 3-2 contra Alemania Federal. De manera honorífica, dado que hasta mediados de los años 90 se otorgaba sólo a jugadores europeos, el astro de la Albiceleste logró este galardón y lo puso dentro de un cofre en un banco de Nápoles. Pero en 1989, según la revista *France Football*, un grupo de asaltantes pertenecientes a la mafia lo robaron.

El Diez intentó encontrarlo, pero con los años terminó resignándose. Fue hasta el 28 de enero de 2016 que un ex galerista fanático de las subastas, el franco-argentino Abdelhamid B, reportó su hallazgo y validó su autenticidad, siendo publicada la noticia el pasado 6 de mayo por *L'Equipe*. La casa de subastas Aguttes, en París, anunció ayer que el trofeo saldrá a la venta y, aunque su valor aún está por con-

firmarse, espera que alcance cifras millonarias el 6 de junio.

La ley francesa considera a Abdelhamid B dueño del Balón de Oro, pues argumenta que lo adquirió de buena fe, sin saber que había sido robado. Además, sus legítimos dueños (los herederos de Diego Maradona) no lo han reclamado en un plazo de tres años desde que fue vendido. Por tanto, el coleccionador tiene la puerta abierta para embolsarse una fortuna.

Asimismo, la camiseta con el número 10 que vistió *El Pelusa* cuando marcó los goles ante Inglaterra, *La mano de Dios* y *El gol del siglo*, en cuartos de final de México 1986, fue ofrecida en mayo de 2022 por Sotheby's, alcanzando un valor de 8.4 millones de euros. Esta cantidad supuso un récord para cualquier artículo vendido anteriormente por la casa de subastas.



▲ Diego Maradona sostiene el Balón de Oro que obtuvo en la Copa Mundial de México 1986, durante la ceremonia de entrega celebrada en París, Francia, el 13 de noviembre de 1986. Foto Afp



AP Y AFP
PARÍS

EL DORTMUND GANA 1-0 Y ES EL PRIMER FINALISTA

Eliminan al PSG en semifinales y consuma otro fracaso en *Champions*

El PSG se ha cansado de demostrar que invertir millonarias cantidades no es sinónimo de éxito en el fútbol actual. Ayer, ni en el ambiente más favorable pudieron avanzar a la final de la *Champions*. Otra vez se quedaron a la orilla, en las semifinales. El Borussia Dortmund (0-1) fue el encargado de eliminarlos en París con un gol solitario de Mats Hummels, que convierte a los alemanes en los primeros finalistas. De la eliminatoria entre Real Madrid y Bayern Múnich saldrá su rival del próximo 1º de junio.

Otro sueño de coronación se le acababa de romper a los franceses, esta vez por culpa de la eficacia implacable de un Dortmund que le impidió anotar. El conjunto alemán ganó los dos cotejos por 1-0.

Sin tantos aspavientos, los alemanes, un equipo modesto con una visión más apegada a la búsqueda de talento y formación de jugadores antes que comprar caro, estarán presentes por tercera vez en su historia en la búsqueda del campeonato de clubes más importante del mundo.

Para el París Saint-Germain se trata de otra temporada sin la copa que más ambicionan sus dueños pese al desmesurado gasto en luminarias. Los parisinos han logrado clasificarse a la siguiente fase en los últimos siete años, pero sólo en una ocasión avanzaron al partido por el campeonato. El Bayern Múnich les arrebató ese título en 2020. El resto de oportunidades fueron desperdiciadas en octavos (cuatro veces) y semifinales (2).

En un Parque de los Príncipes incandescente y vestido para la ocasión con sus mejores galas, con carteles con imágenes del trofeo y del plantel parisino rodeados de los laureles de la victoria, los hombres de Luis Enrique no estuvieron a la altura del escenario y mostraron más voluntad que acierto ante los casi 50 mil espectadores que se dieron cita.

El PSG mandaba en la posesión, pero las mejores ocasiones eran alemanas, como una media volea del defensor noruego Julian Ryerson que se estrelló en el lateral exterior de la red, o un contragolpe protagonizado por Karim Adeyemi, cuyo dis-



paro con todo en favor se encontró con una mano providencial del arquero Gianluigi Donnarumma. Los tiros lejanos de Vitorino y de Fabián Ruiz eran desviados por la zaga visitante o no planteaban problemas a un seguro Gregor Kobel bajo el arco.

Mientras, Kylian Mbappé, generoso quizá hasta el exceso, se mostraba más peligroso en el pase que en el remate.

Para el complemento, pronto se encontraron con la anotación de

Hummels, quien cabeceó picado y sin marca un tiro de esquina de Julian Brandt.

El PSG, desatado ya hacia el arco contrario, multiplicó las ocasiones, con un remate al larguero de Mbappé desde el corazón del área (86), pero el muro amarillo alemán resultó demasiado espeso para un equipo local al que no le acompañó la suerte y que volvió a estrellarse en la *Champions*. Fueron cuatro remates a los postes del PSG.

En su momento Lionel Messi y Neymar lograron cargar con la loza que significa romper una maldición histórica; Mbappé tampoco ha podido con ella y parece que se irá sin haberlo conseguido. Del campo se fue cabizbajo.

“En el PSG siempre queremos ganar. Nos sentimos tristes”, reconoció el francés tras el revés. “Debimos haber anotado. Tuvimos las oportunidades, pero cuando no las aprovechamos y no eres eficiente en

▲ El portero Donnarumma nada pudo hacer para detener el cabezazo a quemarropa de Hummels (centro), que le dio el pase al equipo alemán. Foto Afp

ambos lados de la cancha, se complica avanzar”.

Pronto se irá también del club, hacia un nuevo destino, pero no quiso hablar de su futuro, el cual apunta hacia el Real Madrid.

CELTICS ARRANCAN CON VICTORIA



▲ Los Celtics arrancaron con victoria la serie de semifinales de la NBA en la Conferencia Este, en la que los Cavaliers fueron sobrepasados por una diferencia de 25 puntos en el marcador (120-95). Jaylen Brown (en la imagen) fue el líder anotador con 32 unidades. Foto @Celtics

Vetan de por vida a 57 barristas del Boca

REUTERS
BUENOS AIRES

Los integrantes de la barra de Boca Juniors no podrán ingresar de por vida a ningún estadio de fútbol de Argentina. Al menos esa es la posición que ha manejado el actual gobierno, tras encontrarles armas de fuego cuando viajaban rumbo a la provincia de Córdoba.

El Ministerio de Seguridad de la Nación anunció ayer la prohibición a 57 fanáticos *xeneizes*.

Las personas quedaron imputadas el 30 de abril tras un control policial cuando se dirigían al partido semifinal de la liga argentina entre Boca y Estudiantes en el estadio Mario Kempes de la provincia central de Córdoba.

Durante la inspección, las autoridades encontraron cuatro armas dentro del autobús en el que se trasladaban integrantes de la barra brava.

Antes del encuentro, los agentes aseguraron pistolas y revólveres que fueron localizados por debajo de los asientos, en paneles luminosos e incluso en el piso de la unidad.

“Llevaban las armas de fuego escondidas, con balas en las recámaras. ¿Qué iban a hacer? Hay una acción delictiva premeditada”, puntualizó la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, en conferencia de prensa.

Entre los imputados se encuentra Rafael di Zeo, el líder de la barra de Boca.

Di Zeo, cabecilla de *La 12*, co-

múnmente está relacionado con actos de violencia en el fútbol argentino. Es conocido por ser uno de los personajes más peligrosos del balompié sudamericano.

Desde que tomó el control en 1995, ha estado involucrado en riñas con seguidores de otros clubes y con la misma policía. También ha llegado a estar asociado en asesinatos y tiroteos. En 2007 ingresó a prisión y cumplió una condena de tres años por una emboscada a hinchas de Chacarita ocurrida en La Bombonera el 3 de marzo de 1999.

“Podrán ir ante la justicia las veces que quieran, nosotros vamos a seguir duros”, cerró la ministra luego de los reportes de la prensa local sobre una posible apelación judicial de Di Zeo.

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

LO CONducIRÁ ADRIÁN FERNÁNDEZ

El monoplaza del mítico Pedro Rodríguez volverá a las pistas

Apenas un año antes de su muerte en Núremberg, durante una carrera de bajo perfil, el inolvidable piloto mexicano Pedro Rodríguez compitió en ocho Grandes Premios de Fórmula 1 a bordo de un monoplaza BRM en 1970. En aquella temporada y con ese mítico automóvil consiguió un segundo lugar en Estados Unidos, fue un modelo similar con el que quedó campeón en ese año en Bélgica.

Ese legendario BRM, de British Racing Motors, volverá a la pista en el Gran Premio Histórico de Mónaco del 10 al 12 de mayo, un trazado de mucha prosapia que enciende los motores de la nostalgia. Esta vez, el monoplaza lo conducirá otro mexicano, Adrián Fernández, piloto que sobresalió en las carreras de resistencia y fue campeón de la American Le Mans Series en 2009.

El culto a uno de los pilotos precursores de la Fórmula 1 en México hizo que su monoplaza se convirtiera en una suerte de Santo Grial para los fanáticos y coleccionistas. Fernández cumplió su sueño de poseer una reliquia incomparable.

En un pequeño documental, Fernández relata cómo llegó a hacerse de este monoplaza. A su antiguo dueño le dijo que si un día se desprendía del coche, le hiciera la oferta al mexicano. “No se lo vayas a vender a nadie; me vio con tanta pasión y me lo vendió”, relata.

“Lo importante es hacer un asiento en el cual esté cómodo, que pueda mover el volante hacia el piloto y también los pedales. Quiero un coche que esté perfecto para competir en Mónaco”, relata Fernández.

Cuando acude a supervisar los avances de adaptación del monoplaza de Rodríguez, su entusiasmo es el mismo de un niño que desenvuelve su juguete nuevo. Un vehículo que luce medidores análogos que remiten a otra época del automovilismo.



Este Gran Premio servirá para que el mexicano rinda homenaje a Pedro Rodríguez, una rareza en un espectáculo donde predominan los pilotos europeos. Fernández formará parte de los competidores de la serie D para autos de Fórmula 1 del periodo de 1966 a 1972. El viernes será la sesión de prácticas

libres por 30 minutos, el sábado será la calificación en un tiempo de 25 minutos y la carrera será el domingo a lo largo de 12 vueltas o 35 minutos.

“Es una oportunidad única y estoy emocionado por conducir el mítico auto de Pedro Rodríguez, al cual tuve la oportunidad de subirme

▲ El mexicano participará en el Gran Premio Histórico de Mónaco a bordo del BRM de los años 70. Foto cortesía GP de la Ciudad de México

hace unas semanas en Londres en la fábrica de BRM”, contó Fernández; “me he estado preparando meses para este momento y buscaré rendirle el máximo respeto con mi

actuación, para que todos los aficionados disfruten de un modelo histórico como este en la pista más emblemática del automovilismo, como es la de Mónaco”, afirmó.



Los olímpicos tricolores tendrán el patrocinio de 14 empresas mexicanas

ADRIANA DÍAZ REYES

A tres meses de que comiencen los Juegos Olímpicos París 2024, el Comité Olímpico Mexicano (COM) cerró la búsqueda de patrocinadores.

Marijose Alcalá, titular del organismo, informó que serán 14 empresas las que acompañen a los atletas en su camino a la justa veraniega.

“No sentimos muy complacidos con lo conseguido, porque todas (las compañías) son mexicanas y a nuestros deportistas no les faltará nada. Después de París buscaremos que más patrocinios se sumen para garantizar una buena preparación rumbo a los Juegos de Los Ángeles

◀ Las clavadistas Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco están entre las candidatas a portar la bandera nacional en la ceremonia de apertura en París. Foto @COM_Mexico

2028. Un reto importante será entregar las cuentas claras y ser muy cuidadosos. El dinero que se nos entregue se utilizará para campamentos, mejorar las instalaciones donde entrenen nuestros seleccionados y viajes. No hablamos sólo de la justa veraniega, sino de los Panamericanos Junior, Juegos Centroamericanos, Panamericanos y de Invierno”, dijo durante la firma de convenio con una empresa cervecera.

La ex clavadista dio a conocer los nombres de los candidatos a ser abanderados para París. En la rama varonil están el boxeador Marco Verde, los pentatletas Emiliano Hernández y Duilio Carrillo, además del clavadista Osmar Olvera; en la femenil, la especialista en tiro Alejandra Zavala, las clavadistas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, la arquera Alejandra Valencia, así como Nuria Diosdado, de natación artística.

“Antes de que termine mayo se anunciará quiénes son. Será una

decisión difícil, porque todos cuentan con las cualidades necesarias. Tenemos que analizar bien a cada uno, pero cualquiera de ellos lo hará muy bien. Los elegidos tendrán que firmar un contrato, porque también deben cumplir con algunos compromisos comerciales.”

Diosdado se mostró emocionada por su postulación para encabezar a la delegación mexicana.

“Para mí sería un honor portar la bandera de México en la ceremonia de inauguración, todas mis compañeras tienen méritos, pero si me eligen a mí seguramente será un momento que no olvidaré nunca.”

La titular del COM aseguró que las ondinias contarán con todo el respaldo en sus dos últimas competencias. “Ellas por decisión propia siguen vendiendo sus toallas, no quieren parar de sumar recursos. Nosotros nos estamos coordinando con la Secretaría de la Defensa Nacional para encargarnos de sus dos últimos viajes a Canadá y Budapest”.



México quiere vender energía a Belice y Guatemala: SRE

DE LA REDACCIÓN

En materia de colaboración energética entre México y Guatemala, hay interés de México para vender electricidad a dicho país Centroamericano y a Belice, señaló la canciller Alicia Bárcena. Ese será uno de los temas que se tratarán en la reunión que sostendrán los presidentes Andrés Manuel López Obrador, de México, y Bernardo Arévalo, de Guatemala, el próximo 17 de mayo en Tapachula, Chiapas.

En conferencia de prensa que ofreció durante su participación en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) precisó que “México tiene la posibilidad y además la voluntad de vender electricidad a Guatemala, lo mismo que a Belice. Todos estamos pasando por problemas de desabasto energético por la sequía en el mundo entero, y nuestros países no son la excepción”.

Sobre la cumbre presidencial de ambos mandatarios en Chiapas, destacó que un aspecto “central” será la “seguridad de la frontera”, y detalló que habrá un encuentro

entre “los gabinetes de seguridad” de los dos países.

“Van a estar ambos ministerios de Defensa, de Marina –de nuestro lado–, de Seguridad Ciudadana (...), por supuesto, de Gobernación de ambos lados y de desarrollo, nuestra Agencia Mexicana de Cooperación, porque lo que nos interesa, justamente, es ver cómo protegemos nuestra frontera de traficantes o de drogas”.

Las delegaciones analizarán la “infraestructura” fronteriza en esa zona. “Nos interesa mucho potenciar algunos pasos fronterizos en materia de infraestructura”, citó como ejemplo que en el caso de El Ceibo, México sí cuenta con ésta, pero “falta la infraestructura del lado de Guatemala”. Se buscará solucionar esa carencia.

Agregó que el reforzamiento de pasos fronterizos también incluirá al Suchiate II, “que es por donde transita la mayor parte del comercio entre México y Guatemala”, y se analizará cuál otro requiere del mismo tratamiento, probablemente sea Suchiate I.

También se abordará el tema del programa Sembrando Vida en Guatemala. El gobierno colabora en el apoyo que reciben “14 mil beneficiarios” de las zonas más pobres del país centroamericano.

Atribuye Cenace a desconexión de centrales la falla en la red eléctrica

Reportan apagones en varios estados

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Sistema Interconectado Nacional (SIN), es decir, la red eléctrica del país, observó tres estados operativos de emergencia, luego de que llegó por la tarde de este martes a puntos máximos de demanda, lo cual ocurre en medio de una onda de calor por la que atraviesa el país, según datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

El ente encargado de administrar la electricidad que se genera en el país a las distintas regiones declaró a las 16:30 horas del 7 de mayo estado operativo de emergencia.

Más tarde, el Cenace explicó que la capacidad de generación se afectó debido a que salieron de servicio varias plantas generadoras, tanto de ciclo combinado como eólicas y solares, por lo que el margen de reserva quedó a 3 por ciento y debió interrumpir “rotativamente” el suministro de energía tanto en el transcurso de la tarde como la noche. “A las 20:10 horas se inició la reconexión del suministro eléctrico afectado, previendo concluir este proceso alrededor de las 23 horas”.

En el contexto de una intensa

ola de calor que vive el país, de acuerdo con los datos del Cenace a partir de las 16:30 horas la demanda de energía aumentó debido al uso de aires acondicionados, ventiladores u otros dispositivos para mantener un ambiente fresco en los hogares y establecimientos comerciales o de servicios.

El centro también indicó que la demanda neta fue de 48 mil 472 megavatios, por lo que la generación neta, que era de 48 mil 403 megavatios, quedó rebasada.

Cerca de las 19 horas del martes la demanda y generación netas estuvieron en niveles cercanos.

Sin luz ni aire acondicionado

En al menos 11 estados (San Luis Potosí, Chiapas, estado de México, Jalisco, Zacatecas, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Yucatán, Quintana Roo e Hidalgo) se produjeron apagones entre la tarde y noche del martes.

Municipios de la Huasteca potosina como Ciudad Valles, Tamuín y Aquismón, donde ayer se registraron temperaturas de hasta 44 grados centígrados, se quedaron sin luz por dos horas.

Durante ese lapso los ciudadanos se vieron imposibilitados de utilizar sistemas de aire acondicionado o ventiladores para amainar el calor. También se fue la luz en las pobla-

ciones de Matlapa, Xilitla, Axtla y San Vicente.

En el estado de México, el sur de Toluca, parte de Metepec, Calimaya, San Mateo Atenco, Lerma, Zinacantepec y Almoloya de Juárez, en el estado de México, tuvieron el mismo problema. La interrupción al servicio eléctrico no fue generalizada, pero afectó a habitantes de cientos de colonias.

En al menos 20 sectores de Nezahualcóyotl hubo apagones. Vicente Ramírez, titular de la dirección general de seguridad ciudadana, informó que en las regiones norte, centro y oriente se quedaron sin el fluido entre 15 y 30 minutos. Además, se suspendieron clases en al menos dos escuelas de nivel medio superior en la colonia La Esperanza.

En Zacatecas, alrededor de las 20:45 horas, luego de una tarde calurosa en la que el termómetro alcanzó 31 grados a la sombra, se produjo un apagón en la zona metropolitana, la cual comprende las ciudades de Zacatecas, Fresnillo, Calera y Guadalupe. El fluido se restableció a las 21:44 horas.

Varias colonias de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, resultaron afectadas también la tarde y noche de ayer por la suspensión de energía eléctrica y los semáforos de la avenida Quinta Norte.

Con información de los corresponsales

Mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí

Por \$1 gana hasta \$50,000 | 13:00 h. Sorteo 13456 | JUGAR

0 0 0 0 0
1 1 1 1 1
2 2 2 2 2
3 3 3 3 3
4 4 4 4 4
5 5 5 5 5

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx

MÉXICO SA

Guerra sucia contra Pemex // Oposición
histórica y cínica // No basta condenar a Israel

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO NO TIENE la más remota posibilidad de ganar las próximas elecciones, la oposición y sus corifeos se dedican a cuestionar, manipular y mentir descaradamente, aunque ello no es novedad, porque esa ha sido su “estrategia” desde que la ciudadanía decidió darle un portazo en la cara. Para no ir más lejos, entre lo más reciente se contabiliza el “robo de las Afore”, la “inexistencia” del muy panista cártel inmobiliario, el “Xóchitl ya superó a Claudia en las encuestas”, el “cierre” de la Basílica de Guadalupe “ordenado” por Sheinbaum e infinidad más (eso sí, de las corruptelas en sus filas, como María Amparo Casar, ni una palabra).

EN ESE TENOR, por estos días esa oposición que enarbola la bandera de la desinformación echó a caminar otra campaña en contra de Petróleos Mexicanos (la enésima), es decir, la “denuncia” por la enorme deuda de la ahora empresa productiva del Estado, la cual “nunca se endeudó más que en este sexenio”, según reza uno de sus versos, pero si algo caracteriza a ese grupo político-empresarial es la cara dura, la falta de ética y la memoria a conveniencia, porque si en realidad tuviera interés en el tema la primera acusación formal que debe hacer es en contra de sus propios ex presidentes (Fox, Calderón y Peña Nieto), y los demás de los gobiernos neoliberales, quienes resultan ser los culpables de llevar el saldo de ese débito a niveles históricos.

PERO COMO LA actual administración sacó las garras de la oposición del jugoso negocio que mantenía en Pemex, entonces su virulencia ha subido de tono hasta niveles de histeria, en especial porque en días pasados el director general de la otrora paraestatal aportó un información que provocó no pocos ataques hepáticos entre los integrantes de aquella. Detalló Octavio Romero: a lo largo del actual gobierno, el saldo de la deuda de Petróleos Mexicanos se ha reducido (por primera vez desde el sexenio de Miguel de la Madrid) en 30 mil millones de dólares, de 131 mil millones que recibió en diciembre de 2018 a 101 mil millones el pasado 24 de abril pasado.

CONVULSIONADA Y AL borde cortarse las venas, esa oposición rascuache elevó el tono de voz porque no tiene quién la consuele (ni cuando baila Xóchitl o cuenta chistoretas), pues una vez más su campaña de desinformación se desinfló. Pero le fue peor cuando el propio Octavio Romero explicó que a lo largo de la presente

administración gubernamental (hasta el pasado 24 de abril) “Petróleos Mexicanos ha entregado a la hacienda pública 4 billones de pesos; no hay ningún barril sin fondo”.

PUES BIEN, ESOS gritones deberían recordar cómo destrozaron a Pemex: sólo en los sexenios de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) la deuda de Pemex se incrementó 92 por ciento, lo que se traduce en un aumento de 63 mil millones de dólares, al tiempo que desguazaron a la empresa productiva del Estado, privatizaron todo lo que pudieron y la condenaron a morir por asfixia financiera y, por tanto, productiva.

SI SE ABRE el abanico, es decir, los seis gobiernos neoliberales, entonces los pasivos de la empresa productiva del Estado se multiplicaron por mil 430 tantos entre diciembre de 1982 (Miguel de la Madrid) y noviembre de 2018 (Peña Nieto), de acuerdo con la estadística de Pemex.

AL INICIAR EL gobierno de Miguel de la Madrid, Pemex reportaba pasivos totales por 2 mil 472.1 millones de pesos (de los nuevos, aunque esta figura monetaria inicio en enero de 1993, pero se aplica para dimensionar el fardo que dejaron en la ex paraestatal), y el último día de noviembre de 2018, con Enrique Peña Nieto de salida, sumaron 3 billones 534 mil 602.7 millones de pesos, es decir, un bestial incremento de 143 mil por ciento en el periodo.

EN EL DESGLOSE, los pasivos de Pemex crecieron constantemente en los seis gobiernos neoliberales: con De la Madrid, 14 mil por ciento; Salinas de Gortari, 200; Zedillo, 700; Fox, 300; Calderón, 200 (ambos panistas con los precios más altos para el crudo mexicano de exportación), y 154 por ciento Peña Nieto (quien decretó la “muerte” de “la gallina de los huevos de oro”). Sin embargo, los cínicos opositores gritan a coro: “es el actual gobierno”.

Las rebanadas del pastel

LA VÍA DIPLOMÁTICA ha resultado inútil para contener al genocida Benjamin Netanyahu. Por ello, el gobierno mexicano se queda corto al limitarse a condenar la ofensiva militar de Israel contra Rafah y la brutal violación de los derechos humanos de ese régimen nazi. Es necesario romper relaciones con ese carnicero... Va un enorme abrazo para mi *Chicharo* amado, por otra velita en su pastel.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En lo que va del actual gobierno, el saldo de la deuda de Petróleos Mexicanos se ha

reducido en 30 mil millones de dólares, informó Octavio Romero Oropeza. Foto Presidencia

Ley contra TikTok
afecta la libertad
de estadounidenses,
acusan en demandaAFP, REUTERS Y XINHUA
SAN FRANCISCO

TikTok y su matriz china, ByteDance, demandaron este martes a Estados Unidos y dijeron que la ley que plantea un ultimátum a la popular red social y amenaza con prohibirla en el país el próximo año es “inconstitucional”.

Las empresas informaron que presentaron una demanda ante el Tribunal de Apelaciones del Distrito de Columbia alegando que la ley viola la Constitución de Estados Unidos por varios motivos, entre ellos el incumplimiento de las protecciones a la libertad de expresión de la Primera Enmienda.

“El Congreso tomó la medida sin precedente de señalar expresamente y prohibir a TikTok: un vibrante foro en línea para el discurso y la expresión utilizado por 170 millones de estadounidenses para crear, compartir y ver videos en Internet”, señala TikTok en el documento judicial.

“Por primera vez en la historia, el Congreso aprobó una ley que sujeta a una plataforma específica a una prohibición nacional permanente y que prohíbe a todos los estadounidenses participar en una comunidad en línea única con más de mil millones de personas en todo el mundo”, añadió.

En abril, Estados Unidos aprobó una ley que obliga a ByteDance a

vender TikTok a dueños que no sean de China en un plazo máximo de 12 meses, so pena de prohibir la popular aplicación de videos, argumentando que recaba datos que pueden ser usados por el gobierno chino con fines de espionaje y propaganda.

La compañía, que ha negado reiteradas veces cualquier vínculo con el gobierno chino, sostiene que la venta de activos “simplemente no es posible”, y que no se puede realizar en el plazo estipulado.

Asimismo, defiende que ha gastado 2 mil millones de dólares en aplicar medidas para proteger los datos de los usuarios estadounidenses y ha asumido compromisos adicionales en un borrador de Acuerdo de Seguridad Nacional de 90 páginas desarrollado a través de negociaciones con el Comité de Inversión Extranjera en Estados Unidos (CFIUS).

Prohibición contra Huawei

El mismo martes el Departamento de Comercio de Estados Unidos dijo que revocó algunas licencias que permiten a las empresas enviar mercancías, como *chips*, al fabricante chino de teléfonos móviles y ordenadores portátiles Huawei.

La decisión llega tras el lanzamiento el mes pasado del primer portátil de Huawei con inteligencia artificial, el MateBook X Pro, equipado con el nuevo procesador Core Ultra 9 de Intel.

Apple presenta nuevo
iPad Pro con *chip* centrado
en la inteligencia artificial

REUTERS Y AP

Apple presentó su más reciente iPad Pro con un nuevo *chip* para procesos de inteligencia artificial (IA), mientras se apresura a ponerse al día con sus grandes rivales en una carrera para dominar una tecnología emergente. También presentó su nueva generación de iPad Air, con procesador más rápido, nuevos tamaños y un nuevo sistema de visualización como parte de la primera actualización de la compañía a su línea de tabletas en más de un año.

Apple dijo que el iPad Pro —su modelo de mayor precio— tendrá pantallas mejoradas y comenzará en mil dólares para un modelo de 11 pulgadas (27.9 cm) y mil 300 dólares para un modelo de 13 pulgadas (33 cm).

Llevará un *chip* M4 con un “motor neuronal” más grande, una parte del *chip* diseñada específicamente para el tipo de cálculo que

requieren las funciones de IA, como la generación de texto o imágenes.

“Con este nivel de rendimiento, el motor neuronal y el M4 son más potentes que cualquier unidad de procesamiento neuronal de IA actual de cualquier PC”, dijo Tim Millet, vicepresidente de arquitectura de plataformas de Apple, durante la presentación en la sede de Apple en Cupertino, California.

La presentación se produce después de que la compañía reveló su descenso trimestral más pronunciado en las ventas de iPhone desde el inicio de la pandemia, lo que agrava una caída que está aumentando la presión sobre la compañía para que mejore sus productos.

Se tiene previsto que Apple cause sensación el próximo mes durante una conferencia anual dedicada a la última versión de sus sistemas operativos para los iPhone, las iPad y las computadoras Mac, un *software* que, según los analistas, tendrá más tecnología de inteligencia artificial.



Juega la bolsa
acumulada

587

MILLONES



Sorteo 3897

Cierre de venta

8 de mayo de 2024

21:00 H.



Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**
.com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**



BAJA DE PRECIOS, UN DETONANTE

Se recuperan ventas de autos en el país; vuelven a niveles prepandemia

Se colocaron 461 mil 800 vehículos ligeros en el primer trimestre del año, reporta la AMDA

BRAULIO CARBAJAL
Y CLARA ZEPEDA

Las ventas de autos en el primer cuatrimestre del año recuperaron los niveles previos a la pandemia de covid-19, indicó la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), al reportar que en el país colocaron en México un total de 461 mil 800 automóviles ligeros, lo que implicó un crecimiento anual de 11.9 por ciento.

Los datos reportados por la AMDA coinciden con los que dio a conocer horas antes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), ya que de acuerdo con la información proporcionada por la industria automotriz, se registró un balance positivo en producción, ventas en el mercado nacional y exportaciones durante el primer cuatrimestre del año.

Las ventas de vehículos ligeros en el periodo enero-abril implican un crecimiento de 7.1 por ciento respecto a 2019, es decir, año previo al inicio de la emergencia sanitaria; no obstante, todavía se encuentran 6.5 por ciento abajo respecto al récord de 493 mil 823 unidades registrado en 2017, explicó la AMDA en conferencia vía remota.

Guillermo Rosales, presidente de la asociación, señaló que uno de los factores que han marcado el repunte en las ventas de autos en México es una disminución en el ritmo de crecimiento de los precios de los vehículos en el mercado local, desde el punto máximo que se alcanzó en el primer bimestre de 2022.

Esta disminución, apuntó, no sólo tiene que ver con la llegada de nuevas marcas automotrices, sino también con los aumentos en la producción de las armadoras que ya operaban en el país y el crecimiento de los niveles de inventario.

Armadoras chinas abren oportunidad de inversión

En el primer cuatrimestre de 2024, de acuerdo con la AMDA, la venta de productos manufacturados en China representó 19 por ciento del mercado total; es decir, aproximadamente uno de cada cinco autos que se vendieron en el país entre enero y abril pasados fueron fabricados en el gigante asiático.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), dado a conocer a través del Inegi, en el mercado nacional se vendieron 112 mil 48 vehículos ligeros en abril,

▲ Las exportaciones de autos ligeros en abril registraron un avance anual de 14.38 por ciento, destaca la industria automotriz. Foto Roberto García Ortiz

lo que representa una variación de 14.8 por ciento respecto al mismo mes de 2023 y que contribuyó para el acumulado de 11.9 por ciento del cuatrimestre, respecto al mismo periodo de 2023.

Las exportaciones de autos ligeros en abril registraron un avance anual de 14.38 por ciento, con un total de 289 mil 756 vehículos ligeros; en el acumulado de los primeros cuatro meses de 2024 se exportaron un millón 115 mil 455 unidades, un crecimiento de 12.15 por ciento frente al mismo periodo de 2023.

Las automotrices en el país ensamblaron un total de 358 mil 575 vehículos en abril, un avance anual de 21.74 por ciento. La subida de la producción en el cuarto mes del año contrasta con la caída de marzo, cuando la fabricación de vehículos ligeros en México disminuyó 12.75 por ciento anual, por lo que en el primer trimestre la producción sólo aumentó 0.61 por ciento.

Durante el periodo enero-abril de 2024, se produjeron un millón 286 mil 356 vehículos ligeros, lo que representó un crecimiento de 5.72 por ciento.

Los camiones ligeros representaron 75.3 por ciento del total producido, mientras el resto correspondió a la fabricación de automóviles.

Incertidumbre estanca la confianza de los consumidores: Inegi

CLARA ZEPEDA

El deterioro de la percepción por la situación económica esperada para los hogares y para el país, así como el temor al incremento de precios, estancó el nivel de confianza de los consumidores mexicanos, que se verá reflejada en sus bolsillos, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El sentimiento del mexicano, medido a través del Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), se ubicó en 47.3 puntos en abril, lo que representó el mismo nivel del mes previo. Aun así se mantiene en porcentajes no vistos desde febrero de 2019.

La confianza de los consumidores mexicanos se estancó en abril debido a la caída mensual de dos de los cinco principales componentes, uno se mantuvo sin movimiento y dos aumentaron.

El referente a la situación económica esperada del país, cayó 0.2 puntos, la tercera lectura consecutiva a la baja; mientras la situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual, retrocedió 0.9 puntos.

Por su parte, la situación económica actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses se mantuvo sin cambio frente a marzo.

La posibilidad de las familias para realizar compras de bienes durables subió 0.9 unidades, lue-

go del descenso de 1.0 puntos en marzo respecto a febrero.

El repunte de la inflación en los primeros meses del año, principalmente por productos agrícolas y servicios, moderaron el sentir de los consumidores.

De acuerdo con los indicadores complementarios, los hogares mexicanos tienen desconfianza en la situación de la inflación en los próximos 12 meses.

“La confianza del consumidor permaneció en niveles altos durante abril. El ICC ha promediado un nivel de 40 puntos desde que se implementó por primera vez en abril de 2001. A pesar de que el ICC no ha rebasado 50 puntos, desde marzo de 2020 ha mantenido una tendencia al alza, ubicándose relativamente estable en los últimos 12 meses, con un promedio de 46.4 puntos”, explicó Fernando Monreal, analista económico de Citibanamex.

Así, los datos que arrojó la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor a 2 mil 336 viviendas urbanas a nivel nacional, que elaboran en conjunto el Inegi y el Banco de México, reflejaron que en el cuarto mes del año, la confianza del consumidor se ralentizó, aunque se mantiene en niveles elevados, al aumentar 3.1 puntos frente a abril de 2023.

La posibilidad en el momento actual de las familias para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera, presentó un avance anual de 5.4 unidades.

Llaman expertos a nuevo pacto político y económico en AL

BRAULIO CARBAJAL

La única manera de potenciar el crecimiento económico de América Latina es mediante un nuevo pacto político que incentive la inversión privada en la región, coincidieron expertos en un foro organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Durante el XXXVI Seminario Regional de Política Fiscal, un grupo de académicos y representantes de organismos regionales debatieron sobre la situación fiscal de Latinoamérica, los estragos que dejó la pandemia de covid-19 y los retos hacia adelante.

Daniel Titelman, director de la División de Desarrollo Económico de la Cepal, enfatizó que el gran desafío de los países de América Latina es mejorar su política fiscal y atraer mayor inversión, para lo cual es necesario pensar en reformas tributarias con una visión de mediano y largo plazos.

Un ejemplo de los retos de la región, dijo, son los desafíos que im-

plica el cambio climático, para lo cual se necesitan inversiones que van de 3 a 16 puntos del producto interno bruto cada año.

Otros especialistas del Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, resaltaron que la pandemia abrió un espacio para que varios países mejoraran su consolidación fiscal gracias a que el gasto como porcentaje del PIB se mantuvo estable. No obstante, indicaron, éste aún es 6 o 7 puntos superior a los niveles prudenciales.

En su participación, Juan Carlos Moreno-Brid, economista e investigador de la UNAM, destacó que la consolidación fiscal de la región se debe buscar con una visión de mediano plazo, enfocada en la inversión.

Sin embargo, advirtió, el gran reto es un pacto fiscal, pues los gobiernos pueden convencer o hasta forzar a las empresas a que paguen impuestos; sin embargo, no es posible obligarlas a que inviertan en los países.



ISRAEL TOMA POSICIONES EN RAFAH

Gaza entra en “los días más negros” de la guerra: ONU

“Los misiles caían como el fuego del infierno”: civiles palestinos

BEL TREW Y NEDAL HAMDOUNA
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Gaza ha entrado en “los días más negros de una pesadilla de siete meses”, sostienen funcionarios de la Organización de Naciones Unidas (ONU), al advertir que la ayuda vital ha quedado “sofocada” después de que fuerzas y tanques israelíes tomaron control del principal punto de cruce de la ayuda, en Rafah.

Civiles en la ciudad fronteriza, que alberga a más de 1.4 millones de personas, en su mayoría de familias desplazadas, equipararon el bombardeo con “fuego del infierno”, en el que “los misiles caen como lluvia”, mientras ellas se apresuran a evacuar, siguiendo órdenes de los militares israelíes.

Pese a los ruegos de sus aliados más cercanos para detenerse, Israel llevó sus tanques hacia el este de Rafah y capturó el cruce fronterizo la mañana de ayer, en lo que llamó una operación “limitada”, dirigida a acabar con combatientes y desmantelar infraestructura utilizada por militantes de Hamas. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que es “un paso importante” hacia el desmantelamiento de Hamas.

La irrupción ocurrió horas después de que Hamas anunció que había aceptado una propuesta de alto el fuego y liberación de rehenes mediada por Egipto y Qatar. Netanyahu afirmó que la propuesta quedaba corta respecto de las demandas “esenciales” de Israel. Las negociaciones para una tregua continúan en El Cairo —Israel afirmó que había enviado funcionarios a la capital egipcia—, pero al filo de la navaja.

En Gaza, la ONU advirtió que un ataque a gran escala en la zona y la continuación del cierre de los cruces de Rafah y Kerem Shalom tendría un impacto “catastrófico” sobre cientos de miles de personas, que en su mayoría viven ahí en tiendas de campaña.

La agencia para los refugiados palestinos, Unrwa, advirtió que le queda menos del combustible para un día, el cual se requiere para los camiones, los hospitales que quedan, así como para las bombas de agua y drenaje. Jens Laerke, voce-

ro de la oficina humanitaria de la ONU, señaló que los cierres son la manera más efectiva de poner “en la tumba” la respuesta de ayuda.

“Rafah y Kerem Shalom son arterias principales de la operación humanitaria, no sólo para Rafah, sino para toda la franja de Gaza, y han quedado sofocadas por completo. Es catastrófico”, declaró a *The Independent*.

Comentó que el principio de la incursión terrestre en Rafah fue devastador para los civiles, que no tienen adónde ir, ya que la mayor parte de la franja “es un paisaje lunar por los cráteres de las bombas” y está tapizada de metralla sin explotar.

“Esta es una de las peores mañanas de esta pesadilla de siete meses. El lunes vimos imágenes de personas que celebraban y bailaban en las calles. Hubo un rayo de esperanza de que al fin tendríamos un alto el fuego, pero, apenas unas horas después, ya no. Es algo que desgarró el alma; son días muy negros.”

Civiles en Rafah contaron a *The Independent* que experimentaron “la noche más difícil” de bombardeos desde el principio de la guerra, hace meses. “Fue como el fuego del infierno. Vi que los misiles caían como lluvia. Los cohetes hacían un ruido terrible. Aún se les ve tirados en las calles. Hubo continuo fuego de artillería y ataques aéreos”, refirió Abu Yahya Zoroub, de 37 años, quien estaba cerca del cruce cuando irrumpieron las fuerzas israelíes.

En tanto, los precios de los alimentos se han más que duplicado, y las familias se apresuraban a evacuar, unas a pie, otras en carros tirados por burros y algunas en camiones de redilas. “Habría hambruna aquí”, añadió Zoroub.

Israel ha lanzado el bombardeo más feroz de su historia e impuesto un paralizante bloqueo en represalia por el sangriento ataque de Hamas en el sur de su territorio, el 7 de octubre. Unas mil 200 personas fueron asesinadas en el ataque de Hamas y 250 fueron tomadas en rehenes, entre ellas niños pequeños.

El ministerio palestino de Salud afirma que el bombardeo israelí ha matado a casi 35 mil personas, en su mayoría mujeres y niños. La ONU asevera que las restricciones a la ayuda han creado una “hambruna artificial”, en la que la mitad de



EU pausó el envío de más bombas

Estados Unidos hizo una pausa la semana pasada en el envío de bombas a Israel por temor a que fuera a lanzar un asalto a gran escala en Rafah, a pesar del rechazo de Washington, reveló ayer un alto funcionario de la administración del presidente Joe Biden.

Se trata de mil 800 bombas de 907 kilos y mil 700 bombas de 226 kilos, según el funcionario, que habló bajo condición de anonimato. Son explosivos de gran potencia, lo que generó preocupación de que fueran a ser empleados en un entorno urbano denso.

Ap

la población de 2.3 millones de la franja se encuentra en niveles catastróficos de hambre.

El ejército israelí informó que la noche del lunes sus tropas de tierra “comenzaron una precisa operación de contraterrorismo”, basada en inteligencia que indica que Hamas utilizaba Rafah con “propósitos terroristas”.

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, llamó a Israel y Hamas a no escatimar esfuerzos por lograr un acuerdo de tregua, y advirtió a Israel que un ataque en gran escala a Rafah “sería un error estratégico, una calamidad política y una pesadilla humanitaria.”

Ayer, la Autoridad Nacional Palestina llamó a Estados Unidos a “intervenir de inmediato” para evitar que Israel invada Rafah, informó la agencia oficial palestina Wafa.

En El Cairo continúan las pláticas para un acuerdo de alto el fuego e intercambio de rehenes, que en su primera fase podría producir la li-

beración de al menos 33 cautivos israelíes a cambio de la de cientos de prisioneros palestinos.

Fuentes cercanas a las negociaciones mencionaron a *The Independent* que tienen un “cauteloso optimismo” de que se llegue a un acuerdo, puesto que la propuesta actual, a la que Hamas accedió el lunes, se basa en una propuesta previa redactada por Israel a finales de abril.

Algunos de los puntos que estaban atorados, entre ellos el uso de la expresión “alto el fuego” en el documento, han quedado resueltos. Sin embargo, otros aún son objeto de disputa en la capital egipcia, como la duración de la primera fase y el hecho de que las mujeres militares serían liberadas demasiado tarde en el proceso.

Mientras, los cruces de Rafah y Kerem Shalom permanecen cerrados, lo cual paraliza la respuesta humanitaria. Tamara Rifae, vocera de la Unrwa, destacó que la principal preocupación de la agencia es el combustible necesario para el reparto de ayuda, los hospitales y la provisión de agua.

Un vocero de la Organización Mundial de la Salud detalló que el cruce de Rafah también está cerrado para la evacuación de pacientes enfermos y lesionados. Funcionarios palestinos de salud puntualizaron ayer que 140 personas heridas o enfermas debían haber sido llevadas a Egipto este miércoles, pero se les ha prohibido el paso.

Mahmoud Gaith, de 50 años, quien anoche huyó del este de Rafah, narró que hubo “intensos cinturones de fuego” —múltiples bombas dejadas caer al mismo tiempo—, así como cientos de ataques de artillería y aéreos.

Hay también creciente preocupación entre las familias de los 130 rehenes que se cree permanecen en la franja sitiada. “Es momento de ejercer su influencia sobre el gobierno israelí y otras partes involucradas para asegurar que se logre el acuerdo que finalmente traiga a casa a nuestros seres queridos”, expusieron en un comunicado.

Gil Dickmann, cuyo primo Carmel, de 39 años, está entre las docenas de rehenes retenidos en

▲ Un menor palestino espera atención médica en un hospital kuwaití, tras resultar herido en un bombardeo israelí en Rafah. Foto Afp

Gaza, comentó a *The Independent* que las familias están enviando un claro mensaje al gabinete de guerra israelí. “La bola está en su cancha. Firmen el acuerdo y tráiganlos a casa ya.”

Nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/ACRVO>

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

Condena de México a la ofensiva

El gobierno de México condenó la ofensiva militar de las fuerzas armadas de Israel contra la ciudad de Rafah y externó su preocupación por las consecuencias catastróficas que tal avanzada puede significar para la vida de miles de civiles asentados en dicha localidad de Gaza.

En un comunicado la Secretaría de Relaciones Exteriores expuso que los ataques en contra de la población civil constituyen una seria violación a las normas del derecho internacional humanitario, por lo que México hace un enérgico llamado para un alto el fuego inmediato.

“México hace votos para que la ayuda humanitaria llegue sin contratiempos a toda la franja de Gaza, a fin de que alcance al mayor número posible de personas y se evite la agudización de la tragedia”, indicó la cancillería.

En tanto, el Senado de la República, presidido por la morenista Ana Lilia Rivera, condenó de manera “enérgica” la incursión militar de Israel en la ciudad de Rafah e hizo un llamado para el cese inmediato de las hostilidades.

Juan Pablo Reyes



Asume Putin su quinto mandato y ofrece diálogo con Occidente

“Seguiremos contribuyendo a configurar un orden mundial multipolar”, advierte el gobernante ruso

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El Kremlin no renuncia al diálogo con los gobiernos de Occidente, pero éstos “tienen que elegir: van a seguir intentando contener el desarrollo de Rusia, continuar su política de agresiones y de ejercer presión sobre nuestro país durante años o van a emprender la vía de la cooperación y la paz”, afirmó este martes su titular, Vladimir Putin.

Lo ofreció durante el breve discurso que pronunció después de tomar posesión como presidente de Rusia para un quinto periodo sexenal, el primero desde que reformó la Constitución hace cuatro años para poder aspirar a la reelección dos veces más.

“Insisto –prosiguió Putin– el diálogo, incluido sobre cuestiones de seguridad, de estabilidad estratégica, es posible. Pero no desde posiciones de fuerza, sin ningún tipo de prepotencia, altanería y exclusividad, únicamente en pie de igualdad, respetando los intereses del otro.”

Aseguró que Rusia está abierta a fortalecer relaciones con “todos los países que ven en la Federación Rusa un socio fiable y sincero, y son en efecto la gran mayoría del mundo”. Señaló que junto con sus aliados de integración euroasiática y otros centros de desarrollo soberanos “seguiremos contribuyendo a configurar un orden mundial multipolar y un sistema de seguridad equitativa e indivisible”.

El capítulo de sus palabras dedicado al quehacer político interno revistió un marcado carácter protocolario. Putin agradeció a los rusos la confianza depositada en él y prometió “continuar sirviendo al pueblo y hacer más grande y poderosa a la Federación Rusa”.

Concluyó así: “Somos una nación grande y unida, y juntos superaremos todos los obstáculos, concretaremos todo lo planeado, y juntos, venceremos”, pero no mencionó directamente ganar la guerra en Ucrania.

La ceremonia de toma de posesión, hecha a la medida de su protagonista, tuvo como escenario el Gran Palacio del Kremlin moscovita, donde cerca de 5 mil invitados –miembros de la élite gobernante y del cuerpo diplomático, excepto los embajadores de Estados Unidos y una veintena de países de la Unión Europea que no quisieron asistir–, distribuidos en varias salas vieron pasar, mientras lo aplaudían de pie, a un Putin solitario que se dirigía hacia la sala de San Andrés.

Ahí, el presidente de la Corte Constitucional, Valeri Zorkin, lo proclamó jefe de Estado, tras pronunciar Putin el juramento presidencial con una mano sobre la Carta Magna. Luego de pronunciar su breve discurso, el mandatario recibió, en la plaza de las catedrales del Kremlin, los honores de la guardia presidencial que desfiló delante de él.

Y como parte de la ceremonia, Putin asistió en uno de los templos a una misa para él solo, oficiada por el patriarca de la Iglesia Orto-

doxa Rusa, Kiril, quien bendijo su nueva gestión presidencial.

Acto seguido, como establece la Constitución, el gobierno de Rusia en pleno presentó su dimisión; hasta que se forme el nuevo gabinete todos sus integrantes, encabezados por el primer ministro, Mijail Mishustin, seguirán ejerciendo funciones.

La Duma o Cámara de Diputados programó para el viernes 10 de mayo la ratificación de la nueva composición del gobierno y se espera que habrá varias remociones de titulares de cartera y viceprimeros ministros, incluso no todos los analistas tienen claro si se mantendrá Mishustin.

Unos están convencidos de que Mishustin es el candidato ideal para encabezar ahora el gobierno, pero otros apuestan a que el nuevo primer ministro –por simple casualidad entre los aspirantes que más se mencionan– se llamará Serguei (Sergio).

Y sostienen que podrían dar la sorpresa Serguei Kiriienko, encargado de la política interna en la Oficina de la Presidencia y que ya se desempeñó como jefe de gobierno con el presidente Boris Yeltsin, o Serguei Sobianin, ex jefe de la misma instancia presidencial donde se configuran las políticas del Estado y actual alcalde de Moscú.

Tampoco es claro si seguirá el ministro de Defensa, Serguei Shoigu, después de la detención de su protegido Timur Ivanov por un escándalo de corrupción, aunque hay politólogos que creen que en esta etapa de la “operación militar especial” no

▲ Unos 5 mil invitados acudieron a la ceremonia de investidura.
Foto Xinhua

sería conveniente cambiar al titular de esa cartera.

Complot para asesinar a Volodymyr Zelensky

El SBU (Servicio de Seguridad de Ucrania), mediante un comunicado, anunció este martes que desmanteló una red que planeaba asesinar al presidente Volodymyr Zelensky, al jefe de la inteligencia militar, Kyrylo Budanov, al propio titular del SBU, Vasyl Maliuk, y otros altos funcionarios ucranios.

“La red de agentes, coordinada por el FSB (Servicio Federal de Seguridad) desde Moscú, incluía a dos coroneles de la Seguridad de la Administración del Estado (SAE, a cargo de la protección de los dirigentes ucranios), quienes pasaban información secreta a Rusia”, asegura el comunicado.

La Fiscalía ucraniana, por su parte, acusa a los coroneles del SAE, detenidos por el contraespionaje del SBU, de cometer los delitos de alta traición y terrorismo. Uno de ellos, en la versión de la fiscalía, “recibió del FSB dos drones y munición que debía entregar a terceras personas para llevar a efecto los atentados contra los dirigentes”.

La entrega se produjo en territorio ucraniano, de acuerdo con las grabaciones de supuestas conversaciones que mantuvo el detenido con su contacto del FSB, difundidas por el SBU. “El enemigo quería reclutar miembros del equipo de seguridad del presidente Zelensky para secuestrarlo y matarlo”, aseveran las autoridades ucranias.

Termina Xi su visita a Francia con una reunión “personal” con Macron

AFP
BELGRADO

El presidente chino, Xi Jinping, llegó anoche a Belgrado, Serbia, donde proseguirá su gira europea tras abordar con su par francés Emmanuel Macron cuestiones como la guerra en Ucrania y los desequilibrios del comercio mundial.

Macron y Xi tuvieron una reunión “personal” en un famoso paso de montaña del Tour de Francia, el Col du Tourmalet, a 2 mil 115 metros de altitud, buscando “mantener un diálogo amistoso, pero también muy franco”, dijo el presidente francés.

Acompañados por sus esposas Brigitte Macron y Peng Liuyang, Macron y Xi almorzaron en el restaurante de un amigo del mandatario francés, y el gobernante chino recibió regalos de su anfitrión: mantas de lana de los Pirineos, brandy Armagnac, boinas y una playera amarilla del Tour. El líder chino confesó que “le gustaban mucho los quesos”.

Macron buscó corresponder a Xi, quien le organizó una ceremonia del té en 2023 en Cantón, en la residencia donde su padre vivió cuando era gobernador provincial.

El Col du Tourmalet está vinculado a la historia personal de Macron, quien pasó muchas vacaciones en la zona, en casa de sus abuelos.

Si bien los presidentes no ocultaron en París sus diferencias en el tema del comercio, según una fuente diplomática francesa, Xi se mostró más conciliador respecto a Ucrania y apoyó una “tregua olímpica” de todos los conflictos durante los Juegos previstos para julio y agosto en París.

En el caso de Ucrania, la tregua podría servir para lanzar un proceso más político, a dos años de guerra.

París quiere que Pekín, principal aliado de Rusia, presione a Moscú para contribuir a poner fin al conflicto. Xi recibirá próximamente a su par ruso, Vladimir Putin.

Macron apuesta a la “seducción” y a que “sus relaciones personales pueden derribar las estructuras”, sostiene el experto en relaciones internacionales Bertrand Badie. El marco intimista del Tourmalet se inscribiría en este objetivo.

“

El presidente francés apuesta a “la seducción”, señala experto



AMBOS SON VIEJOS, COINCIDEN MAYORÍAS EN EU

La preferencia electoral entre Biden y Trump: ninguno, indican sondeos

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

A seis meses de la elección presidencial, el favorito por abrumadora mayoría del electorado es ninguno de los dos candidatos principales en esta contienda, en la cual cada uno advierte que la democracia misma está en juego.

En un sondeo divulgado esta semana, la tasa de aprobación del presidente Joe Biden es de apenas 35 por ciento, y la del ex mandatario Donald Trump es de 33. A la vez, 81 por ciento de los votantes creen que Biden está demasiado viejo para cumplir otro periodo presidencial, mientras 55 opinan lo mismo de Trump, según esta encuesta de ABC News/Ipsos. Mayorías explícitamente desaprueban a ambos, 51 por ciento desfavorecen personalmente a Biden, 58 tienen una percepción desfavorable de Trump. Ambos siguen más o menos empatados en las encuestas.

Pero la elección, por ahora, parece no ser una contienda entre los dos aspirantes principales, sino entre quién será el menos aceptable, o el mejor de dos rechazados por la mayoría del electorado. Las campañas de ambos tienen en común que cada uno dice que el otro podría destruir la democracia estadounidense si gana la próxima elección.

Más aún, esta elección incluye un espectáculo sin precedente: un ex mandatario sentado en el banquillo de los acusados en un juicio criminal en su contra, sólo uno de los cuatro juicios criminales que enfrenta (los otros tres han sido demorados y aún no se sabe si podrían proceder antes de los comicios). En el juicio en Nueva York, Trump es acusado de 34 cargos por falsificar documentos empresariales para ocultar pagos a la actriz de cine porno Stormy Daniels, para comprar su silencio durante la elección de 2016.

Escena histórica en la corte

Y ayer Daniels, la figura que todos estaban esperando en este juicio casi telenovela sobre sexo, encubrimiento y pagos posiblemente ilícitos, apareció en el tribunal de Manhattan para testificar contra el acusado. Ofreció detalles, por momentos gráficos, de lo que ella dice fue un breve y no deseado encuentro sexual con el entonces empresario, en 2006. La escena, más allá de su ambiente de telenovela, fue histórica, ya que ella está al centro del primer juicio criminal contra un ex presidente.

Daniels fue honesta cuando los abogados defensores, buscando minar su credibilidad al acusarla de estar motivada no sólo por dinero sino por desprecio del acusado, le preguntaron si odiaba al ex presidente



Trump y ella no titubeó en responder: “sí” y afirmó: “quiero que él sea obligado a rendir cuentas”.

Después de unas cinco horas respondiendo a preguntas de los fiscales y los abogados de la defensa, Daniels no reveló nada nuevo, y tal vez por eso—de que ya tantos conocen los detalles—este asunto no se ha vuelto un escándalo mayor, que en cualquier otro tiempo hubiera hundido a cualquier político.

Sigue sorprendiendo que en la encuesta más reciente, como otras previas, 80 por ciento de los simpatizantes de Trump dicen que mantendrá su lealtad aun si es declarado culpable en éste y otros juicios pendientes. Pero en una contienda donde hay empate, para Trump el peligro es perder ese 20 por ciento que dice que pensarán dos veces y que ya no votarán por él si es culpable.

Trump está usando sus problemas legales para su campaña al continuar acusando ser víctima de una persecución política a través del sistema judicial, y que los demócratas están detrás de esta “cacería de brujas” para descarrilar su candidatura y evitar su triunfo en noviembre. Insiste en que las decenas de cargos en su contra en los cuatro casos criminales—además del que está en curso, los otros giran sobre interferencia electoral y manejo ilegal de documentos oficiales de seguridad nacional—son fabricados por el gobierno de Biden y los demócratas, a quienes llama la “izquierda radical”, y no ha ocultado que si gana la elección se va a indultar en los dos casos federales (no puede hacerlo en los otros dos porque son procesos estatales). Es un mensaje que repite de manera

cotidiana al impulsar su campaña desde un tribunal en Nueva York, donde está obligado permanecer cuatro días a la semana.

El pasado fin de semana, ante donantes a su campaña, Trump afirmó que Biden está al frente de “una administración Gestapo” que está detrás de los juicios políticamente motivados, y explicó que es así porque “es la única manera en que podrán ganar” la elección, reportó el *New York Times*.

Referencias nazis

No es la primera vez que Trump hace referencias nazis en esta campaña. Ha declarado en sus mítines que migrantes que cruzan de México a Estados Unidos están “envenenando la sangre de nuestro país”, frase asociada con Hitler.

Por su parte, Biden y sus aliados no dejan de advertir que un triunfo de Trump podría marcar el fin de la democracia estadounidense. No es tan difícil argumentarlo ante alguien que literalmente incitó un asalto violento contra el Capitolio, que en los hechos fue nada menos que un intento de golpe de Estado para anular los resultados de la última elección. O recordando, lo cual hacen todos los días, que el ex presidente ha dicho que sería “un dictador por un día”, que contempla usar a las fuerzas armadas para suprimir protestas masivas, que procederá contra todos los funcionarios que no han sido leales a él, y cuyos abogados recientemente argumentaron ante la Suprema Corte que la inmunidad presidencial debería proteger a alguien como Trump, aun en un caso hipotético de mandar a asesinar a un rival.

▲ La actriz porno Stormy Daniels testificó ayer en el juicio contra el ex presidente Donald Trump en una corte de Manhattan, Nueva York. Foto Ap

El tema de violencia política en esta elección es cada vez más preocupante, con algunos aliados de Trump diciendo abiertamente que tal vez será necesario que los simpatizantes “se pongan una Glock”. Expertos repiten que hay probabilidad de expresiones cada vez más violentas de la derecha, mientras algunos pro Trump se atreven a usar la palabra “guerra civil”.

Los “independientes”

Mientras, con la preferencia electoral por ninguno de los dos contendientes principales, hay otros candidatos menores que apuestan a tener un impacto en este contexto. Por ahora hay otros tres aspirantes presidenciales “independientes”, además de los que serán nominados por los dos partidos principales. Robert F. Kennedy Jr, quien en esta última encuesta tiene 12 por ciento y que ha sido repudiado por casi toda su famosa familia; el filósofo político afroestadunidense progresista Cornel West con 2 por ciento de las preferencias, y otra progresista, Jill Stein, con 1.

Todo indica que el voto no será entusiasta, ni convencido, y tal vez tiene razón ese extraordinario líder progresista texano Jim Hightower, quien dijo: “si los dioses querían que votáramos, nos hubieran dado candidatos”.

Firma Bárcena en Guatemala memorando de cooperación migratoria

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, participó ayer en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, que se llevó a cabo en Guatemala, con sus homólogos de la región, con el objetivo de generar un diálogo que permita estructurar acciones que propicien una gestión migratoria humana e integral a nivel regional.

Ahí, Bárcena Ibarra y sus pares de Honduras, Enrique Reina, y de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, firmaron un memorando de entendimiento en materia de cooperación, protección y asistencia consular a comunidades migrantes.

Este instrumento permitirá a los tres países compartir buenas prácticas y crear sinergias con la finalidad de brindar asistencia y protección a sus connacionales, a través de sus oficinas consulares, principalmente en Estados Unidos y Canadá, aunque su aplicación estará abierta a otras regiones.

El memorando tiene como objetivo principal la defensa y promoción de los derechos humanos de los migrantes, mediante la organización de actos de difusión informativa, integración y socialización, así como de actividades de formación de capacidades para funcionarios, en beneficio de los derechos e intereses de las comunidades de los respectivos países.

En su discurso, la canciller mexicana afirmó que “la migración tiene que ser una opción y no una obligación. Por eso, nuestra prioridad es atender las causas estructurales, lo que significa resolver la pobreza, el cambio climático, la violencia, y también eliminar medidas coercitivas unilaterales”.

Sanciones de Washington

En este contexto, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, advirtió que Washington sancionará a quienes faciliten la “migración irregular”, tema clave en la campaña electoral estadounidense, durante la conferencia continental en Guatemala que culminó sin acuerdos sobre medidas concretas para superar la crisis migratoria.

La “nueva política de restricción de visas está dirigida a personas que, a sabiendas, brindan transporte a quienes pretenden migrar de manera irregular a Estados Unidos, incluidos los vuelos chárter que llegan a Nicaragua”, sostuvo Blinken, y comentó el caso de “ejecutivos de empresas colombianas de transporte marítimo que están facilitando la migración irregular”.

Al término de la reunión el canciller de Guatemala hizo un recuento de lo tratado.

Con información de Afp y Sputnik



ESCÁNDALO EN CONGRESO DE ARGENTINA

Llega al Senado versión de iniciativa de ley distinta a la que votaron diputados

Unos 500 bloqueos en el país por la crisis económica

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En momentos en que el presidente de ultraderecha Javier Milei aparecía con la bandera de Israel en las manos y detrás de la de Estados Unidos, provocando indignación y rechazo, se realizaron 500 bloqueos en todo el país, convocados por organizaciones sociales en protesta por la gravísima situación que se vive, coincidiendo con el inicio del debate de la Ley Bases en el Senado.

La sesión legislativa comenzó con un escándalo sin precedente ante la denuncia del presidente de la bancada opositora de la peronista Unión por la Patria (UP) en la Cámara de Diputados, Germán Martínez, quien advirtió que el texto enviado a los senadores es diferente al que se aprobó en la cámara baja el pasado 30 de abril.

Esto significa una violación muy grave, ya que “el texto que se comunicó al Senado tiene diferencias con lo que votaron las y los diputados en el recinto, algo que no puede pasar y es motivo de nulidad. Pedimos formalmente que se deje sin efecto la comunicación realizada al Senado”, sostuvo Martínez, a lo que se agregan otras denuncias de diputados, cuyos votos se alteraron cuando se

trataba de “una votación clave del capítulo fiscal de la enorme ley impulsada por Javier Milei”, informó *Página/12*.

En declaraciones a una emisora local, el senador de UP Oscar Parrilli destacó la gravedad de la modificación en un proyecto del gobierno que viola todas las normas legales, y de hecho convierte al país en una colonia encubierta, como han denunciado juristas aquí. Parrilli explicó que los senadores “no podríamos tratar algo que no fue sancionado”, y subrayó que es necesario un análisis antes del debate para establecer si se debe solicitar “el texto correcto que aprobaron los diputados”. Indicó que la UP “no está de acuerdo con esto (la Ley Bases) porque los problemas que tiene Argentina hoy no se solucionan con ésta. Lo único que hace la *ley omnibus* es agravar esta situación”.

Diversas organizaciones sociales marcharon en esta capital hasta la residencia presidencial en la Quinta de Olivos, donde los esperaron decenas de policías de la municipalidad capitalina a los que se unieron la federal y gendarmería.

Además, llevaron camiones hidrantes para detener la marcha pacífica a pocos metros de la residencia, donde querían entregar un documento con los reclamos más urgentes, y fueron empujados y gol-

▲ **Policías impidieron el avance de una marcha en rechazo al ajuste del mandatario Javier Milei. Los manifestantes buscaban llegar a la residencia presidencial de Olivos. Foto Afp**

peados, incluyendo el maltrato a la prensa, lo que provocó el desmayo de una mujer que debió ser trasladada en ambulancia.

Recahazaron los ajustes en 200 mil planes sociales, lo que depende del Ministerio de Capital Humano, cuya titular, Sandra Petovello, nunca ha recibido a los dirigentes, a cuya cabeza estaban los de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular, el Frente de Lucha de Piquetero y otras organizaciones que además demandaron la restitución de fondos de los miles de comedores populares, donde los pobres que se triplican cada día pueden comer un único alimento en 24 horas. Son más de 40 mil los comedores en todo el país, que por disposición del gobierno no reciben los alimentos desde enero pasado.

Esto sucede cuando sigue creciendo la cantidad de gremios y sectores sociales que se suman al paro general de este jueves convocado por la Confederación General del Trabajo.

Sentencian a 23 años de cárcel a líder mapuche autonomista en Chile

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Héctor Llaitul Carrillanca, autoridad principal de la organización autonomista/insurgente mapuche Coordinadora Arauco Malleco (CAM), fue condenado por un tribunal chileno a 23 años de prisión por delitos comunes —hurto de madera y amenaza a la autoridad— y contra la seguridad del Estado (atentado a mano armada e incitación contra el orden público).

El Ministerio Público había pedido de 25 años de prisión.

El Tribunal Oral de Temuco, la ciudad capital de la Región de La Araucanía, donde fue juzgado, le negó además cualquier beneficio carcelario al dictar que “no reuniéndose respecto al sentenciado de los requisitos establecidos de la ley 18.216, no se le concede ninguna de las penas sustitutivas previstas en dicho puesto, debiendo cumplir de manera efectiva las penas privativas libertad en orden sucesivo, principiando por la más grave, la que se contará a partir del 25 de agosto de 2022”.

Antes de anunciarse la pena, Llaitul dijo a voz alzada ante el tribunal: “seguramente esta será

una condena en donde yo reciba toda la fuerza del Estado por este mismo choque de cultura, de que no nos podemos entender y que va a existir un conflicto permanente”, auguró.

“Tiene que ver con esta imposibilidad de entendimiento entre lo que es la causa mapuche, porque se trata de un pueblo en movimiento por sus derechos fundamentales, y el Estado chileno”, agregó.

Antes de la comunicación de la sentencia, el gobierno del presidente Gabriel Boric, que desde marzo de 2022 prorrogó un régimen de excepción constitucional que militariza la “macrozona sur —donde operan unos cinco grupos insurgentes mapuches—, anunció que ha propósito de la sentencia del Llaitul, ordenó al ejército un despliegue mayor en prevención de reacciones al fallo.

Ello, ante el temor de que se repita un ataque de las similitudes de aquel que el 2 de mayo dejó tres policías muertos, una emboscada que ningún grupo insurgente reivindicó y que, al contrario, fue denunciado por uno de aquellos —la *Weichán Auka Mapu*, traducido como Lucha del Territorio Rebelde—, como contrario a los propósitos de la causa mapuche.

Anuncio del ELN acerca de secuestros genera crisis en diálogos de paz en Colombia

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Un rechazo generalizado provocó ayer en Colombia el anuncio del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de que regresará a la práctica del secuestro luego de que —según esa guerrilla— el gobierno incumplió acuerdos recientes sobre la creación de un “fondo común multidonante” supuestamente encargado de financiar a las estructuras rebeldes.

El comisionado de paz, Otty Patiño, advirtió que solicitará al presidente Gustavo Petro la suspensión del alto el fuego con aquellos frentes guerrilleros que vuelvan a secuestrar y le recordó a la comandancia insurgente que la creación de la bolsa de donaciones nunca se concibió como una contraprestación a la suspensión de los plagios con fines económicos.

“Se ha dejado claro al ELN que el comercio con seres humanos no tiene justificación y su eliminación no puede ser objeto de transacciones con el gobierno”, precisó Patiño.

Por su parte, la jefa de la delegación del gobierno en la mesa

de diálogos, Vera Grabe, quien ha tenido que lidiar con sucesivas crisis de las negociaciones, señaló que “está fuera de lugar hacer ese tipo de presiones” e instó al ELN a “tomar decisiones de fondo sobre el proceso de paz”.

Analistas locales recordaron que fue justamente un secuestro, el del padre del futbolista Luis Díaz, el primer detonante de los múltiples escollos que ha tenido este proceso de paz, que comenzó en noviembre de 2022 en medio de elevadas expectativas.

José Félix Lafourie, presidente del poderoso gremio de los ganaderos, declaró ayer por la mañana a medios locales que se levantará de la mesa de conversaciones apenas se produzca el primer secuestro tras el anuncio de la guerrilla. “Yo represento al sector de la economía más golpeado por la práctica de este flagelo y mal haría en permanecer en unas negociaciones con quienes han decidido volver a secuestrar”, explicó el vocero de la Federación de Ganaderos.

El sorpresivo anuncio del ELN puso en vilo la realización de la séptima ronda de pláticas, que debería ocurrir el próximo mes en Caracas.



EL GOBERNADOR DE YUCATÁN BUSCARÁ UN ESCAÑO

Antes de dejar el cargo, Vila sube salarios a agentes de SSP y FGE

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

Horas antes de separarse temporalmente del cargo de gobernador para buscar una posición plurinominal en el Senado por el PAN, Mauricio Vila Dosal dispuso que más de 4 mil 400 agentes operativos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Fiscalía General del Estado (FGE) reciban un segundo incremento salarial de 10 por ciento en lo que va del año para "recompensarles su trabajo de mantener a Yucatán como la entidad más segura del país".

El aumento beneficiará a policías de distintos rangos, así como a fiscales y peritos investigadores, según lo que gane cada uno; por ejemplo, el sueldo de un "policia primero" pasará de 15 mil a 16 mil 500 pesos.

La Secretaría de Administración y Finanzas del estado precisó que el alza en las percepciones para dichos elementos se hará efectiva en la primera quincena de agosto y representa el segundo, del mismo porcentaje, que reciben en lo que va de este año.

Según datos de las autoridades estatales, además de procurar que los uniformados cuenten con salarios competitivos, el gobierno de la entidad ha mejorado la infraestructura, equipamiento y vehículos de los cuerpos de seguridad y les ha brindado esquemas para que accedan a atención médica privada por accidentes laborales.

También les ha otorgado la posibilidad de obtener un crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y becas de 100 por ciento para las universidades de los hijos de policías y agentes de la FGE, además de un



apoyo bimestral de mil 600 pesos y la Tarjeta Héroes Ciudadanos, con la cual más de mil establecimientos dan descuentos a las fuerzas del ramo y personal de salud.

Aunado a lo anterior, a finales de abril pasado, el Congreso local aprobó que los beneficios de vivienda y apoyo de becas para los hijos de los miembros de la SSP permanezcan plasmados en la ley a fin de que ningún gobierno entrante pueda cambiarlos, "como reconocimiento a los agentes que contribuyen a mantener el ambiente de paz y seguri-

▲ El gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, ayer, horas antes de separarse del cargo. Se informó que retomará sus funciones el 3 de junio próximo. Foto tomada de la página de Facebook del mandatario

dad que caracteriza a la entidad".

En Yucatán, el 2 de junio próximo se renovarán la gubernatura, 21 diputaciones de mayoría relativa, 14 de representación proporcional, 106 presidencias municipales, 587 regidurías y 106 sindicaturas.

Vila Dosal, quien se retira de sus funciones de manera temporal para

contender como candidato del PAN a senador por la vía prurinominal, dio a conocer el lunes que en su lugar queda la secretaria general de Gobierno, María Fritz Sierra, quien ha sido presidenta municipal interina de Mérida y lo ha acompañado durante los últimos 10 años como parte de su equipo de trabajo.

Aspirante a alcalde en Chiapas renuncia por falta de seguridad

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Óscar Pinto Gómez renunció a la candidatura por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia municipal de Altamirano por considerar que no existen "condiciones de seguridad" para competir.

En una carta dirigida a María Magdalena Vila Domínguez, consejera presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), explicó que desistió de competir "por no contar con las condiciones de seguridad necesarias para mantener mi vida e integridad de mi familia, así como la de mis compañeros de mi planilla".

El ahora ex abanderado también notificó su decisión a la dirigente estatal pevemista, Valeria Santiago Barrientos, quien informó que Pinto Gómez es el único candidato de ese partido que ha renunciado.

Conflictos en Altamirano desde 2021

Desde octubre de 2021, Altamirano es gobernado por un concejo municipal, presidido por María García López, quien fue nombrada por el Congreso local luego de que por las protestas de sus opositores, la alcaldesa Gabriela Roque Tipacamú, del Verde Ecologista, solicitó licencia al cargo sin haber tomado posesión. A partir de esa fecha, ha habido diversos conflictos en ese municipio situado en la región Selva.

Además, el pasado 25 de abril García López fue privada de su libertad en una comunidad, debido a que habitantes de varias localidades le exigen que cumpla con la construcción de obras.

El lunes anterior se difundió un video en el que informó que no está secuestrada y no le están pidiendo "ningún dinero" para su liberación.

María García apareció junto con los demás integrantes del concejo, en una comunidad cuyo nombre no mencionó y tampoco comentó algo respecto de las otras cuatro personas que fueron privadas de su libertad con ella en la cabecera de Ocosingo, según la Fiscalía General del Estado.

En el video solicitó "mantener a la sociedad en calma para que no haya mayores problemas", pues está atendiendo el conflicto relacionado con el reclamo por el incumplimiento de obras.

NL: candidata del PT a alcaldesa denuncia amenazas

RAÚL ROBLEDO
Y LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSALES

Claudia Garza, candidata del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Santa Catarina, informó que recibió amenazas para desistir de la postulación. En conferencia, sostuvo que en un mensaje anónimo, escrito con recortes de periódico, le advirtieron: "dices que los hijos no se tocan. Renuncia a tu candidatura o te quedas sin hijos".

Indicó que encontró el "recado" la noche del 3 de mayo pasado, tirado en la parte trasera de su casa; recordó que en el debate entre candidatos a la presidencia municipal de Santa Catarina, celebrado ese día,

sostuvo que "los hijos no se tocan".

Expuso que durante ese ejercicio, el candidato de Movimiento Ciudadano y actual alcalde con licencia, Jesús Nava, "se burló cínicamente, muy al estilo que todos le conocemos", al decirle: "si los hijos son ajenos, no los tienes por qué meter" como temas en procesos electorales.

Igualmente, Garza aseguró que Nava pretendió impedir que el PRI la postulara a edil y en este contexto, la Comisión Coordinadora del PT en la entidad anunció que presentará denuncias al respecto.

En la conferencia de Garza participaron Ranulfo Martínez y Rodrigo Puente, abanderados petistas a ediles de Monterrey y Apodaca, respectivamente, quienes también

dijeron haber sido amagados a finales de abril pasado.

Solicitan protección II abanderados de Coahuila

Un candidato a diputado local, dos a regidores y ocho a alcaldes solicitaron al gobierno de Coahuila medidas de protección personal, por sentirse en riesgo durante sus campañas electorales. El protocolo de protección para postulantes se implementa de inmediato después de la solicitud, y consiste en asignar seguridad policial de manera permanente.

Cinco de las solicitudes fueron presentadas por postulantes de Morena, dos del PT y cuatro del Partido Verde Ecologista de México

(PVEM). El secretario de Gobierno de dicha entidad, Óscar Pimentel, descartó que los abanderados sean objetivos del crimen organizado, y aseguró que las amenazas recibidas se debieron a conflictos dentro de partidos políticos.

De esto sería ejemplo el caso de Areli Flores, candidata del PVEM a la alcaldía de Ramos Arizpe, en el sureste de Coahuila, quien dijo haber recibido intimidaciones del aspirante de Morena al mismo cargo, Gerardo Covarrubias.

La alianza Sigamos Haciendo Historia no es completa en Coahuila; en municipios como Saltillo, Torreón, Ramos Arizpe, Arteaga, Piedras Negras y Frontera, los partidos que la integran a nivel nacional tienen candidatos por separado.



Ganaderos de Chihuahua solicitan apoyo federal para salvar sus reses ante sequía

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Decenas de pequeños productores de ganado bovino, agremiados a la Unión Campesina Democrática (UCD) y a la Confederación Nacional Campesina, solicitaron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) federal un programa de emergencia que los apoye en la compra de maíz, rastrojo y alimento concentrado para sus animales, ante el abatimiento de pastizales debido a la sequía, que les propiciará pérdidas por 150 millones de pesos.

Ganaderos de al menos siete municipios de la entidad se manifestaron ayer frente a las oficinas de la dependencia en esta capital, donde colocaron esqueletos y cueros de reses muertas. Informaron que dirigieron una carta al presidente

Andrés Manuel López Obrador y al titular de la Sader, Víctor Villalobos, en la cual solicitaron que se atiendan los problemas que padecen a consecuencia de los decesos de 20 mil cabezas de ganado en los últimos 12 meses.

Jesús Emiliano García, dirigente de la UCD, aseguró que su gremio no obtiene créditos accesibles, ni esquemas para fortalecer infraestructura, lo que se agrava por la ausencia de lluvias y la falta de pastos.

Agregó que al menos 15 mil becerros que esperaban criar no nacerán este año, lo que implicará estragos económicos por 150 millones de pesos, al carecerse de reses para exportar a Estados Unidos.

“El mercado internacional del becerro es lo que nos mantiene sobreviviendo y no hemos tenido ningún comunicado de la Sader. Si la oficina responsable de fortalecer las actividades del campo se man-

▲ **Ganaderos agremiados a la Unión Campesina Democrática y a la Confederación Nacional Campesina, ayer, durante un plantón temporal en la avenida Francisco Zarco, en la capital de Chihuahua, para demandar a las autoridades un programa emergente.** Foto La Jornada

tiene callada, alejada e indiferente a la crisis, nos hace salir a buscar alternativas que mitiguen el problema”, advirtió.

Ante la situación, García demandó para su gremio un programa emergente por 150 millones en recursos federales, que junto con una cantidad similar que ofreció la administración estatal, se utilicen para comprar maíz, rastrojo y alimento concentrado, y atender las necesidades de 30 mil productores pequeños de ganado.

Comunidad paipai acusa ante el IEE-BC a pevemistas, por “usurpación cultural”

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

La comunidad indígena paipai de Santa Catarina, en el sur de Ensenada, denunció ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) y la opinión pública que tres candidatos a cargos de elección popular del PVEM falsificaron la firma de la autoridad de su comunidad para contender como representantes de esa minoría en los comicios del 2 de junio.

Señalaron a Yiria Yamith Íñiguez Coria, “quien tomando ventaja del principio de igualdad sustantiva que el Instituto Nacional Electoral (INE) impulsa, se identificó como paipai para postularse como candidata a diputada por el distrito 17” local.

Los paipai, uno de los cinco grupos originarios de Baja California, todos de raíz yumana, rechazaron de manera enérgica “la usurpación de nuestra cultura e identidad que miembros del PVEM hicieron para obtener candidaturas en las próximas elecciones del estado”.

“Nuestra comunidad no reconoce a esta persona como parte de nuestro pueblo. Nunca nos solicitó alguna carta aval, ni cumple con los lineamientos del IEE para ser reconocida como indígena”, apuntaron.

También acusaron que José David Castelán Candolfi y Grisela Irazu Saiza Salvatierra, quienes se postularon para ocupar la sindicatura municipal de Ensenada, no pertenecen a su comunidad y “denunciamos la falsificación de la firma de la autoridad de nuestro pueblo que

estas tres personas hicieron para conseguir sus objetivos”, expusieron. En su comunicado, exhortaron al IEE y a los responsables de los comicios locales a “sancionar a quienes están mintiendo, pues más allá de los tiempos electorales, este tipo de acciones vulneran los derechos de los pueblos indígenas y son un mal ejemplo para la sociedad en general”.

“No queremos que nos representen personas que no sean del pueblo paipai, ni que usen nuestra cultura e identidad para cometer un delito tan grave como la falsedad de declaraciones, lo cual muestra la calidad moral y poco ética de estas personas y del partido”. La denuncia a la opinión pública está firmada por la tribu paipai de Santa Catarina, Baja California.

Presas principales del Cutzamala están a 30.8% de su capacidad

JARED LAURELES

El almacenamiento promedio de las tres principales presas del Sistema Cutzamala, que abastecen a una tercera parte de la población del valle de México, se ubicó en 30.8 por ciento, casi la mitad del promedio histórico para esta fecha, que es de 62.1 por ciento, reportó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En la sesión del Comité Nacional de Presas, se informó que los niveles del sistema siguen a la baja, pues en dos semanas pasaron de 32.4 por ciento, esto es, 253.69 millones de metros cúbicos, a 30.8 por ciento para un total de 241.21 millones de metros cúbicos.

Desde principios de abril se suspendieron las extracciones de la presa Valle de Bravo, la más grande del Cutzamala, debido a los bajos niveles del líquido. Actualmente el almacenamiento de ese embalse se encuentra en 27.4 por ciento, con 107.94 millones de metros cúbicos; su promedio histórico es de 75.4 por ciento.

Citlalli Peraza Camacho, directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de

México, señaló que a pesar de que no ha habido precipitaciones pluviales, se observa un ligero incremento en los niveles de dicha presa, al pasar de 107.7 a 107.9 millones de metros cúbicos.

Expuso además que la presa El Bosque, que abastece al valle de México, se ubica a 42 por ciento de su capacidad de almacenamiento con 84.9 millones de metros cúbicos. “Esto obedece al buen manejo hídrico que se está realizando y se está tomando la mayor aportación de la presa de El Bosque”, indicó.

Mientras, el embalse Villa Victoria se ubica a 26 por ciento con 48.3 millones de metros cúbicos de agua.

A nivel nacional, el llenado de las 210 principales presas del país es de 41 por ciento, mientras las ocurridas en lo que va del año son 35.7 por ciento menos al promedio para el periodo.

En la sesión del Comité Nacional de Presas, el Servicio Meteorológico Nacional reportó que, del 29 de abril al 5 de mayo, se estableció un récord de temperatura máxima al registrarse 46 grados centígrados en Alpoeyca, Guerrero.

Viuda de Noé Ramos va por la alcaldía de Ciudad Mante

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

El Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam) avaló el registro de Sheyla Palacios Flores como candidata de Fuerza y Corazón (PAN-PRI) por la alcaldía de Ciudad Mante, en sustitución de su esposo, Noé Ramos Ferretiz, asesinado el 19 de abril pasado.

El Ietam convocó a sesión extraordinaria ayer, en la cual avaló sustituir en la postulación a Sheyla Palacios, quien fue registrada por dicha coalición el 3 de mayo.

El consejero presidente del organismo comicial, Juan José Ramos Charre, dijo que la propuesta presentada para remplazar al extinto panista Noé Ramos incluye la candidatura propietaria y el suplente.

El alcalde con licencia fue ultimado el 19 de abril en la colonia Azucarera, de Ciudad Mante, cuando hacía proselitismo para contender por la reelección a la presidencia municipal de esa demarcación.

Sheyla Palacios, de 41 años, agradeció al *blanquiazul* por con-

siderarla para continuar con el proyecto de su esposo. “Es una decisión muy importante que tomé con mi familia”, expresó.

Respecto a las indagatorias por el homicidio de su cónyuge, aseguró que la fiscalía estatal no le han informado de la situación de las mismas y el proceso judicial contra la persona detenida como presunta responsable del crimen.

Señaló que las autoridades quieren desenfocar y desvirtuar la muerte de su pareja y por ello niegan que fueron omisos en el cumplimiento de su obligación.

“Ellos pueden dar muchas versiones; yo he platicado con algunas personas y, ¿cómo es posible que están viendo el hecho y ni siquiera tuvieron un día de consideración por la muerte de Noé para detener las campañas en Ciudad Mante en señal de luto?”, reprochó.

En rueda de prensa, la aspirante a la alcaldía exigió justicia y esclarecer el homicidio. Aseveró que hay malestar y dolor en los habitantes de la región cañera, donde ella y su marido han trabajado desde 2019; también destacó que se mantiene cercana a la gente.



Muerte de jefe criminal provocó narcobloqueos en Zacatecas; 16 decesos, el saldo

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La muerte de *El Gordo* (señalado como jefe operativo y territorial del cártel de Sinaloa en Zacatecas), en un enfrentamiento con policías y militares en una comunidad rural del municipio de Fresnillo, desató la escalada de violencia entre la tarde del domingo y ayer en la entidad, con el incendio de decenas de vehículos que los criminales utilizaron para bloquear 20 puntos en tramos de carreteras federales y estatales.

En los tres días hubo cuatro enfrentamientos entre comandos de ese grupo delictivo y policías estatales preventivos, quienes con apoyo de integrantes de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército Mexicano, detuvieron a 26 pistoleros, decomisaron armas largas, vehículos y droga, informaron ayer por la tarde, en conferencia de prensa, miembros del gabinete de seguridad del gobierno de Zacatecas.

Señalaron que en las refriegas

ningún policía ni algún militar ha resultado herido o muerto; sin embargo, los sicarios del cártel de Sinaloa asesinaron, entre domingo y martes, a por lo menos 16 personas, que supuestamente pertenecían a una banda delictiva rival.

Dejan 9 cuerpos en Fresnillo

Ayer en la madrugada, sujetos que portaban armas largas abandonaron los cuerpos de nueve personas en la ciudad de Fresnillo, "con mensajes dirigidos a un grupo antagonista".

Cinco cadáveres estaban en la avenida Manuel Varela Rico, frente a la central de abasto. Otros cuatro, envueltos en cobijas, sobre el bulevar Paseo del Mineral, frente a un centro comercial.

Otro hombre cuyo cuerpo fue desmembrado apareció a la orilla de la carretera federal número 118, en la comunidad de Cieneguitas, al sureste de la zona conurbada de las ciudades de Guadalupe y Zacatecas.

El lunes seis individuos fueron ultimados por integrantes del cártel de Sinaloa: dos, maniatados y balea-



dos, en el municipio de Pánfilo Natera; otros dos fueron colgados de un árbol en el municipio de Valparaíso, y dos más, murieron quemados en tractocamiones incendiados en el bloqueo de la carretera que comunica a Fresnillo con Sombrerete.

El general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública de Zacatecas; Óscar Alberto Aparicio Avendaño, subsecretario operativo y Cristian Paul Camacho Osnaya, titular de la Fiscalía General de Justicia de la entidad, encabezaron una conferencia de prensa en el palacio de gobierno en la que ofrecieron los pormenores de los acontecimientos violentos.

Además, anunciaron el arribo de

▲ Un camión que transportaba frutas fue incendiado y tiroteado en la caseta de peaje de la carretera federal 45, entre las ciudades de Fresnillo y Zacatecas; también fueron siniestrados tres módulos de cobro. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

cientos de elementos de la GN para reforzar la seguridad y contener a los delincuentes. Fuentes extraoficiales revelaron que la Secretaría de la Defensa Nacional envió un helicóptero Black Hawk, artillado para el combate al hampa "de día y noche".

Reporta Probosque siete nuevas conflagraciones forestales en el Edomex

ISRAEL DÁVILA, VICENTE JUÁREZ
Y RICARDO MONTOYA
CORRESPONSALES

Cien brigadistas laboran para controlar un incendio en la zona de Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, estado de México, mientras otras cuatro conflagraciones en la demarcación ya fueron liquidadas. Además, reportaron siete nuevas quemadas en diversos municipios mexiquenses.

Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) informó que el fuego aún no extinguido ya está controlado en 70 por ciento. El director del organismo, Alejandro Sánchez, aseguró que los incendios en Valle de Bravo fueron provocados, pero se ignora quiénes fueron los autores o por qué lo hicieron.

Probosque informó que ayer por la tarde se encontraban activas otras siete conflagraciones forestales, una de ellas en los bienes comunales de Ocuilán, y otra en la región Plan de Miguel, en Ixtapan de la Sal,

ambos ubicados al sur del estado.

Asimismo reportó siniestros en la zona norte, en la comunidad Cahucán, municipio de Nicolás Romero; en San Nicolás, municipio de Timilpan; en San Miguel Cachiuhapan, en Villa del Carbón; en el Valle de Toluca hay un siniestro en Tejalpa en Zinacantepec y uno más al oriente del estado en Juchitepec, en la zona de los volcanes.

En tanto, una quema activa desde el sábado anterior en el municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí, que ha consumido unas 850 hectáreas, obligó a desalojar de sus viviendas a 16 personas, y a apoyar con víveres a habitantes de las comunidades Bagres, Ciénega, El Camarón, La Boquineta, San Francisco y Puerto Hondo.

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales de Hidalgo informó que un incendio forestal en el municipio de Tenango de Doria, que estaba controlado en 80 por ciento y había consumido al menos 52 hectáreas, se reactivó ayer por los fuertes vientos.

Obispo Rangel aún sufre efectos "de las tremendas drogas" que le dieron: CEM

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Una semana después de que se dio a conocer la desaparición (por dos días) de Salvador Rangel Mendoza, obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, éste aún no se recupera de los efectos de las "tremendas drogas" que le dieron, señaló ayer Ramón Castro, secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

"No está bien todavía, no puede hablar bien, yo me he comunicado por teléfono con él y no está bien, no puede articular bien las palabras, ni alguna idea todavía", detalló.

En entrevista colectiva, el también obispo de la diócesis de Cuernavaca respaldó la versión preliminar que dio hace unos días el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara, sobre la ausencia de Rangel Mendoza "se trató de un secuestro (exprés)".

No descarta que la FGR atraiga el caso

Asimismo, reiteró su confianza en dicha institución de justicia para que se resuelva este caso, aunque no descartó que pueda ser atraído por la Fiscalía General de la República (FGR).

Reiteró que Salvador Rangel —quien fue reportado como desaparecido el 27 de abril y hallado en el Hospital General de Cuernavaca el 29 de ese mes, está con su familia. Lo único que puedo decirles es que está tratando de descansar y recuperarse. No puede hacer declaraciones aún", insistió.

Respecto de lo que dijo la semana pasada el titular de la Comisión Estatal de Seguridad, el almirante José Antonio Ortiz Guarneros, de que el obispo entró de manera voluntaria a un hotel de Ocotepéc con un hombre y éste último después se retiró del lugar, el prelado de Morelos señaló: "Yo lo único que puedo decir es que ha hecho declaraciones que no le corresponden".

Se quema vivienda en Morelia; fallecen 7 personas

ERNESTO M. ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Siete personas fallecieron al arder su vivienda ayer en la madrugada en la colonia Lomas de Aldea, en Morelia. Seis tenían entre seis y 14 años de edad, y la séptima víctima era abuela de los niños, reportó la fiscalía del estado.

Los vecinos dijeron que se escuchó una explosión, al parecer de un tanque de gas, y poco después, la casa de madera y lámina se consumió en menos de 20 minutos; sólo quedaron ruinas.

Señalaron que pasó más de una hora antes de que llegaran los bomberos, y cuando arribaron hallaron escombros hechos ceniza, por lo cual tomaron algunas fotografías como evidencia.

La tragedia ocurrió entre la calle Níquel y Matemáticos. Los pobladores también expusieron que nada pudieron hacer por rescatar a la familia porque tras la explosión, la casa se consumió de inmediato.

Santiago, Ricardo, Tadeo, Pablo, Ángel y Roberto, de entre 6 y 14 años murieron junto con su abuela, María Griselda, de 73 años. La madre de los menores falleció de manera trágica hace aproximadamente seis meses, narraron vecinos.

Una funeraria de Morelia declaró que asumirá los gastos del sepelio; mientras, fue localizada la hermana de la difunta María Griselda para entregarle los restos de la familia.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	138	17	pm-10	máximo	hora	Centro	78	07	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	121	15	Suroeste	132	17	Noroeste	102	09	Suroeste	55	07	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	135	15	Sureste	148	14	Noreste	106	12	Sureste	96	19	

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación de placa **3 y 4**
Holograma de verificación **1 y 2**

EL TEMA ESTÁ TOTALMENTE POLITIZADO: LUEGE TAMARGO

Indaga contraloría de BJ a servidores públicos por contaminación del agua

ELBA MÓNICA BRAVO
Y DE LA REDACCIÓN

La contraloría interna de la alcaldía Benito Juárez inició una indagatoria relacionada con hechos que podrían constituir faltas administrativas por el caso del agua contaminada, "atribuibles a personas servidoras públicas adscritas a la alcaldía", por lo que solicitó al alcalde, Jaime Mata, información relacionada con los nombres de los participantes en las conferencias de prensa en abril pasado, y "si se realizaron pagos por asesoramiento o participación a algunos de ellos".

El 14 de abril, el área de comunicación social de la alcaldía convocó a una conferencia de prensa en el edificio sede, en la que además de Mata participaron los alcaldes de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, Mariana Rodríguez Mier y Terán y César Mauricio Garrido López, respectivamente, y se dio a conocer que el ex titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el sexenio del presidente Felipe Calderón, José Luis Luege Tamargo, fue nombrado "coordinador para la atención de la emergencia".

En un oficio con fecha 30 de abril —con acuse de recibo del 2 de mayo—, el órgano autónomo de control interno solicitó al alcalde que informe "los mecanismos por medio de los cuales se programaron y ejecutaron las conferencias de prensa realizadas por la alcaldía Benito Juárez" en abril pasado relacionadas con el tema del agua contaminada, especificando los horarios en las que se realizaron.

Ayer, en conferencia de prensa en el Salón de Alcaldes, ubicado en el primer piso del edificio princi-

Solicita al titular de la alcaldía, Jaime Mata, informe los nombres de los participantes en conferencias de prensa y si recibieron pagos



▲ Filas de garrafones que colonos de la alcaldía Benito Juárez llevaron para llenar con agua potable durante la crisis de la contaminación del líquido en

la demarcación. La imagen, de abril pasado, fue captada en el parque San Lorenzo. Foto Luis Castillo

pal de la alcaldía, Luege Tamargo respondió que el tema "está totalmente politizado; evidentemente, estamos en un proceso electoral", pero negó recibir pago por el asesoramiento en los análisis de las muestras de agua contaminada que realizó la alcaldía.

Y expuso: "Nuestra hipótesis es que ante el problema, el Sacmex le metió cloro a las tuberías a lo bestia, entonces, incrementó la concentración de los trihalometanos, como el famoso tricloruro de metileno, que es el cloroformo; sin embargo, reconocemos, por los análisis que

nos entregó la alcaldía, que están por abajo de los límites permisibles por la NOM 127. No tienen olor".

Si bien Luege Tamargo indicó que "ya no se detecta presencia de hidrocarburo", mencionó que sólo el Sacmex puede decir si se puede utilizar para consumo humano.

El lunes, el gobierno capitalino señaló "la omisión" de la alcaldía. En la Ley de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México se señala en el artículo 18: "Para efectos operativos de la atención de emergencias y desastres, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía será siempre la primera instancia de respuesta".

Reportes de contaminación

Por su parte, el alcalde coincidió en que, "desafortunadamente, se ha politizado y no abona en nada para poder dar tranquilidad a los vecinos por un tema del proceso electoral".

Indicó que recibió tres reportes de vecinos de la colonia San Pedro de los Pinos de mala calidad del agua; además, se mantiene la presencia de la Guardia Nacional en los pozos Rosendo Arnaiz y Jardín Pombo.

En tanto, ante el señalamiento de la oposición de la venta de pipas de agua y su entrega condicionada a cambio de credenciales de elector en alcaldías gobernadas por Morena, autoridades de Iztapalapa señalaron que la estrategia que implementó para garantizar el abastecimiento a más de 50 mil familias de la demarcación mediante un servicio de pipas "gratuito, directo y sin intermediarios ni solicitud de credenciales" ha demostrado su eficiencia al no enfrentar la alcaldía protestas y cierres de vialidades por falta del recurso.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y LAURA FLORES GÓMEZ

Con el respaldo de legisladores de Morena, la diputada Ana Villagrán interpuso una denuncia penal contra el presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Andrés Atayde, por presunta violencia política contra las mujeres en razón de género.

En conferencia de prensa, Villagrán informó que la denuncia quedó asentada en la carpeta de investigación con folio CI-FEPADE/A/UI/D/00200/03-2024, en la que declara que Atayde le negó la posibilidad de reelegirse. Señaló que recibió violencia, amenazas "y actitudes machistas por parte de los dirigentes del PAN", pues todo el tiempo "buscan controlar a sus

Denuncia la diputada Villagrán a Andrés Atayde por violencia política de género

Buscaba reelegirse y el dirigente panista en la capital le impidió participar en la contienda electoral, acusa

diputadas de manera irracional". Explicó que la denuncia relata "muchísimos" hechos de amenazas y discriminación.

"Mi objetivo es señalar que el PAN es un partido violento, es un partido machista, y que cuando tú te atreves a crecer y con tanto trabajo ganarte las posiciones, va a haber un líder máximo que te diga

no. En mi caso, mi líder máximo fue Andrés Atayde", aseveró.

Por otra parte, Leticia Varela, candidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, informó que presentará una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por el retiro de su propaganda en las colonias Del Valle, Narvarte, Villa de Cortés y Portales, por un

grupo de al menos 16 personas en cuatro unidades motorizadas sin placas visibles.

Se trata, dijo, de "jóvenes que cubren su rostro con cubrebocas y esperan la madrugada para actuar de forma muy violenta arrancando la propaganda política de cualquier candidato que no sea del PAN". Presuntamente estarían

relacionados con el candidato del PAN, "Luis Mentiras", e incluso estarían involucrados en casos de desalojos de vecinos adultos mayores.

Su contrincante, afirmó, "lo mismo arranca mi propaganda que la de las candidatas a la presidencia y a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Clara Brugada; intimidada y coacciona el voto rumbo a la elección del 2 de junio".

Ante ello, lo exhortó a serenarse, a competir limpio y a respetar la ley, porque "los vecinos no quieren más violencia política".



Colonos forman frente en demanda de habilitar albergue para migrantes

Anuncian bloqueo para el 24 de mayo ante la "nula respuesta" de autoridades

ELBA MÓNICA BRAVO

Vecinos de las colonias Juárez y Vallejo formaron un frente común para exigir al Gobierno de la Ciudad de México habilitar un albergue para migrantes con el fin de que sean reubicadas las personas originarias de Haití, Colombia, Venezuela y Ecuador, entre otras nacionalidades, que instalaron

decenas de casas de campaña en la plaza Giordano Bruno, en Cuauhtémoc, y en la calle Clave, en Gustavo A Madero.

Los residentes de ambas demarcaciones anunciaron que harán un bloqueo al tránsito vehicular en Paseo de la Reforma e Insurgentes el 24 de mayo, luego de que "no hubo avances significativos" en el encuentro que se realizó la tarde de ayer con el secretario de Gobierno,

Ricardo Ruiz, y otros funcionarios locales, así como con representantes del Instituto Nacional de Migración y la Comisión de Derechos Humanos local.

A decir del residente Eduardo Ramírez, "hubo poca empatía" porque los funcionarios sólo referían "estamos viendo", "estamos trabajando", a la petición que hicieron desde 2022 para reubicar a los migrantes y para que salga de Cuauhtémoc la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, ubicada en la calle Versalles 49, sin que al final del encuentro, que se prolongó por casi dos horas, las autoridades se

comprometieran a firmar una minuta de trabajo.

Los vecinos de la colonia Juárez expusieron tres propuestas de inmuebles para habilitarlos como albergues para los migrantes, entre ellos el edificio que ocupó la Procuraduría General de la República en Paseo de la Reforma, las instalaciones de la extinta tienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Doctor Vértiz, colonia Narvarte, y un predio ubicado en la avenida México-Coyoacán.

Tampoco tuvieron respuesta favorable a su solicitud para liberar

la calle Roma, esquina con Milán, donde desde 2017 se instalaron decenas de personas en campamentos para exigir viviendas, luego de que el predio que ocuparon indebidamente en la calle Londres resultó con daños estructurales por el sismo de septiembre de ese año.

En tanto, los vecinos de la colonia Vallejo refirieron que es necesario reubicar a los migrantes instalados en las inmediaciones de la vía del tren, luego de que los que pernoctaban en la calle Constantino decidieron retirarse.

Los vecinos comentaron que desde hace unas semanas el albergue Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (Cafemin), ubicado en la calle Constantino, cerró sus puertas porque harían una remodelación de las instalaciones, donde, dijeron, aún no observan que se realicen trabajos.



Ofrece Brugada plan incluyente y moderno de movilidad a concesionarios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, aseguró que durante su administración se concluirá la sustitución de microbuses y se crearán nuevos corredores del transporte concesionado.

En dos encuentros por separado con transportistas, entre ellos el presidente de la coalición de taxistas Ruta 1, Fernando Ruano, la morenista se comprometió a construir un proyecto de movilidad moderno, en el que no se excluya ni se afecte a los trabajadores que históricamente han manejado el transporte en la ciudad.

Primero en el Salón de los Espejos, en el deportivo Coyuya, y después en el paradero de la terminal Tasqueña, Brugada aseguró que atenderá todas las demandas del sector, pero advirtió que su gobierno no va a permitir la corrupción en ninguna de sus formas.

Sostuvo que en todos los cambios que haga siempre pondrá en el centro a las personas, a las familias, a los dueños de las unidades que se las han ganado con trabajo y esfuerzo, antes que a los grandes dirigentes.

Presentó 10 propuestas en materia de movilidad sustentable, entre las cuales destacan acciones especiales para combatir el robo y la violencia hacia las mujeres en el transporte público, así como avanzar en la digitalización de trámites.

Apuntó que en los nuevos corredores de transporte no habrá exclusiones y se mantendrán los bonos de chatarrización para la adquisición de vehículos modernos, sustentables, que prioricen la electromovilidad.

Señaló que brindará seguridad y vivienda para el sector, ya que "en esta nueva era no podemos hablar de modernización sin derechos".

Vuelca transporte público en Zaragoza; dos muertos y siete heridos, uno grave, el saldo

JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y LAURA GÓMEZ FLORES

La volcadura de una camioneta del transporte público concesionado dejó saldo de dos personas muertas y siete con lesiones graves, entre ellas una mujer que tuvo que ser trasladada al hospital en helicóptero. El accidente ocurrió en calzada Ignacio Zaragoza, cerca de la calle José María Patoni, en la colonia Voceadores de la alcaldía Iztapalapa.

El hecho desplegó una fuerte movilización policiaca porque la

camioneta, que provenía del estado de México y se dirigía al paradero de Aeropuerto, quedó con el techo comprimido sobre el asfalto.

Policías capitalinos cerraron la circulación y acordonaron la zona para realizar trabajos de vialidad, agilizar la circulación para dar paso a las ambulancias y evitar otros incidentes. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y de Protección Civil atendieron a las siete personas que resultaron heridas.

Una mujer que presentaba traumatismo craneoencefálico y

fractura de fémur fue trasladada a la Unidad de la Policía Metropolitana, ubicada en la alcaldía de Iztapalapa, donde una aeronave del agrupamiento Cóndores la llevó al Hospital General Xoco, ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

El conductor de la unidad de transporte público, de 29 años de edad, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, mientras personal de Servicios Periciales de la fiscalía realizó el levantamiento de los cuerpos de dos hombres, de 50 y 55 años de edad, que perdieron la vida a

▲ Una camioneta de transporte público concesionado que venía del estado de México volcó en calzada Ignacio Zaragoza, con saldo de dos pasajeros muertos y siete lesionados. Foto Alfredo Domínguez

consecuencia del accidente.

La Fiscalía General de Justicia capitalina informó que inició la carpeta de investigación por los delitos de homicidio y lesiones culposas por tránsito vehicular, así como por daño a la propiedad.



Otorgan premio internacional a la CDMX por sus políticas públicas

Fue elegida de entre cinco finalistas, entre ellas Río de Janeiro, Melbourne y Ciudad del Cabo

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México obtuvo el premio internacional Lee Kwan Yew de ciudades globales en reconocimiento a las políticas públicas que han permitido mejorar la calidad de vida de los capitalinos, como la creación del subsistema de educación Pilares y el programa Mi Beca para Empezar.

La instalación de 34 mil puntos de acceso gratuito a Internet, la

construcción y consolidación de sistemas de transporte público como el Cablebús y el Trolebús elevado son algunas de las acciones que se destacaron por su implementación en corto tiempo.

Se trata de un premio que otorga el gobierno de Singapur cada dos años desde 2010, y que han recibido Bilbao, España; Nueva York, Estados Unidos; Suzhou, China; Medellín, Colombia; Seúl, Corea del Sur, y Viena, Austria.

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, resaltó que se trata de un prestigioso galardón internacional que reconoce a las ciudades que han mostrado liderazgo en la creación de comunidades urbanas, vibrantes y sostenibles.

Subrayó que las políticas públicas en materia social, de movilidad y del uso de la tecnología, así como

de sostenibilidad y protección al medio ambiente, fueron evaluadas para determinar a la ciudad ganadora de este año, que recibirá el premio en junio.

De esta manera, además de los programas ya mencionados, también se reconocen acciones como la implementación del sistema de captación de lluvia; la habilitación de 18 parques, que suman mil 500 hectáreas adicionales de áreas verdes, y la plantación de más de 45 millones de árboles y plantas.

El mandatario capitalino expresó que la Ciudad de México ha sido pionera en la implementación de grandes políticas, como las pensiones para adultos mayores y a personas con discapacidad, la beca para estudiantes de bachillerato, que ahora son políticas nacionales, además del matrimonio igualitario.

En esta edición, la Ciudad de México fue seleccionada entre cuatro finalistas: Wellington, Nueva Zelanda; Melbourne, Australia; Río de Janeiro, Brasil, y Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Por su parte, el embajador no residente de Singapur para México, Gerald Balendran Singham, subrayó que el propósito es que mediante dicho reconocimiento las ciudades puedan compartir experiencias, soluciones y aprender entre ellas.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, explicó que la capital del país comenzó a competir por el galardón en enero de 2023 con todo un proyecto de ciudad que ha llevado a cabo procesos integrales de transformación para crear comunidades urbanas más sostenibles, resilientes y habitables.

Registró la capital en abril 23 mil 238 empleos formales

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STFE) informó que en abril la Ciudad de México registró 23 mil 238 empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que la posiciona como la entidad con mayor creación de fuentes de trabajo en el país.

Al cierre de ese mes, el total de empleos formales inscritos ante el IMSS alcanzó 3 millones 490 mil 972, apuntó la dependencia capitalina.

“Hoy día, la Ciudad de México es la entidad con la mayor tasa de ocupación. Contamos con el mayor registro de personas con empleos formales ante el IMSS, reflejando el constante progreso en esta materia”, expuso el titular de la STFE, José Luis Rodríguez Díaz de León.

Saldos positivos

De acuerdo con los registros del IMSS, los nueve sectores económicos presentaron saldos positivos en la generación de empleo mensual. El desglose de empleos formales generados en dicho periodo es el siguiente:

Servicios para empresas, personas y hogar, 10 mil 551 empleos; industria de la construcción, 3 mil 943; transportes y comunicaciones, 2 mil 606; servicios sociales y comunales, 2 mil 452, e industria de la transformación, mil 924 empleos.

En tanto, el sector comercio generó mil 114 empleos; la industria extractiva, 298; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, 249, y la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable, 101 empleos.

Asimismo, la ciudad registró el salario base de cotización más alto del país, con un promedio de 725.46 pesos diarios en abril. En contraste, el promedio nacional es de 578 pesos, apuntó.

Inteligencia artificial

En otro tema, la Cámara Nacional de Comercio Ciudad de México informó que pondrá en marcha un programa de capacitación para micro, pequeñas y medianas empresas para que implementen la inteligencia artificial en sus negocios.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente del organismo empresarial, indicó que con una visión de futuro se buscará apoyar a más de 10 mil negocios de la capital del país con cursos y orientación adecuada para que den un paso adelante en sus estrategias de mercado por medio de la inteligencia artificial.



Calor, incendios y contaminación pegan a ciudadanos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Temperaturas con una máxima de 33.4 grados que superaron el récord histórico para un mismo día de mayo; incendios de consideración, el más intenso en el pasto de las instalaciones del plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y mala calidad del aire por ozono se conjuntaron ayer en la Ciudad de México.

El director de la Conagua, Germán Martínez Santoyo, sostuvo que el registro más alto para un 7 de mayo se había establecido en 2023 en el Observatorio Meteorológico de Tacubaya, con 33 grados.

Para este miércoles, informó que persistirá el ambiente de muy caluroso a extremadamente caluroso, por lo que se espera que el termómetro se ubique entre 30 y 35 grados.

Con las altas temperaturas también llegaron los incendios. Dos de consideración, uno por la mañana en la zona alta del bosque de Tlalpan, cerca del muro que divide el área verde del parque de diversiones Six Flags, y por la tarde en la UACM.

La quema de aproximadamente 152 metros cuadrados de pasto seco y hojarasca en el plantel educativo alarmó a los estudiantes que se encontraban en clases y de inmediato se organizaron para evacuar las instalaciones.

Desde las aulas, los jóvenes visualizaron las llamas y la enorme nube de humo que se formó, debido a que el incendio estaba en la parte trasera de la universidad. Profesores y alumnos recorrieron los salones para pedir que salieran con calma y evitar incidentes.

El fuego se propagó rápidamente, por lo que los bomberos hicieron cortes en los pastizales y en poco tiempo se logró evitar que avanzara al estacionamiento.

Vecinos de la zona también aplicaron medidas preventivas y evacuaron sus hogares, debido a que el humo se extendió por varios metros.

Por otra parte, la Dirección de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México reportó valores

▲ La Dirección de Monitoreo Atmosférico reportó 152 partes por billón de ozono a las 14 horas en la estación de monitoreo UAM Xochimilco, mientras la concentración de PM10 alcanzó 106 puntos en el noreste ciudadano. Vista de la Ciudad de México con un dron desde la colonia Roma hacia el norte. Foto Pablo Ramos

máximos de 152 ppb (partes por billón) de ozono a las 14 horas en la estación de monitoreo UAM Xochimilco, mientras la concentración de PM10 (partículas de menos de 10 micrómetros) alcanzó un valor de 106 en el noreste capitalino.



La rápida innovación tecnológica en equipos de salud agudiza el rezago del sector público: AMID

Existen artefactos como una cámara de video en una tableta que diagnostica cáncer de colon en tiempo real que no han llegado a hospitales del gobierno

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Con una cámara de video inserta en una tableta que la persona ingiere donde quiera que se encuentre es posible diagnosticar enfermedades como cáncer de colon, prácticamente en tiempo real. Con este adelanto se evita el procedimiento de colonoscopia, que en el sector público sólo se realiza en hospitales y requiere de anestesia. La tableta está disponible en México, principalmente en el ámbito privado, y da idea del tamaño del reto para el país en materia de acceso a equipos de alta tecnología, afirmó Héctor Orellana, presidente de la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID).

Destacó que la disponibilidad de métodos de diagnóstico modernos permitiría a las instituciones públicas aumentar su capacidad de atención, y puso otro ejemplo: los

antiguos equipos de tomografía toman imágenes de alguna parte del cuerpo en alrededor de 40 minutos, pero con los nuevos artefactos se obtienen en cinco a siete minutos. Agregó que en la actual administración ha habido avances, como la inclusión de los dispositivos en la Ley General de Salud, además del trabajo conjunto con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para avanzar en la digitalización de los trámites y la resolución de solicitudes de registros sanitarios.

Explicó que en este rubro ha habido un rezago de años, que se agudiza por el paso acelerado de la innovación tecnológica, al grado de que algunos productos han quedado rebasados por artículos de nueva generación sin que haya concluido el trámite.

En conferencia para dar a conocer 10 propuestas del sector para la siguiente administración, Ore-

llana señaló que están pendientes más de 5 mil solicitudes de registro sanitario, pero por primera vez hay apertura de la autoridad reguladora "para escucharnos y trabajar de manera coordinada".

El año reciente ha sido intenso en la tarea para digitalizar y que los procedimientos para la importación se agilicen con una normatividad clara. El objetivo común, aseveró, es que dispositivos innovadores y con alta tecnología estén disponibles para los pacientes.

Comentó que el sector creció de manera constante más de 9 por ciento en los pasados 10 años. En México se comercializa el equivalente a 6 mil millones de dólares, mientras las exportaciones superan 11 mil 500 millones de dólares.

El potencial del país para aumentar de cuatro a cinco veces la capacidad de manufactura de los equipos médicos y diversos dispositivos es muy alto, y actualmente la mayoría de empresas se concentran en Baja California, Chihuahua y Nuevo León.

Además de una normatividad específica, indicó, hace falta crecer y consolidar el mercado de materias primas para el sector, pues la mayoría de estos equipos se fabrican en el extranjero.

Contrata IMSS-Bienestar a 7 mil 658 especialistas y médicos generales más

ÁNGELES CRUZ Y ALONSO URRUTIA

IMSS-Bienestar contrató a más de 7 mil 500 médicos generales y especialistas con los que se avanza en la tarea de completar plantillas de centros y hospitales en las zonas de más alta marginación en el país. Empezarán a trabajar el 16 de mayo, informó Zoé Robledo Aburto, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Agregó que el nuevo personal ingresa con plazas de base, y los especialistas recibirán un sobresueldo por aceptar su adscripción en lugares alejados.

El funcionario presentó este reporte ayer en la conferencia matutina en Palacio Nacional, en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su compromiso de que antes de que concluya su administración estará funcionando un sistema de salud pública "de primera, para todo el pueblo" en las 23 entidades que aceptaron la federalización de los servicios y transferir la responsabilidad a IMSS-Bienestar.

También se trabaja con el fin de dotar a las unidades hospitalarias de los equipos necesarios para atender enfermedades complejas

como el infarto agudo al corazón. "Nos interesa fortalecer la prevención", pero también resolver los problemas que ya existen y que durante años se olvidaron.

Reconoció: "Falta mucho por hacer, pero vamos a procurar que se atiendan las enfermedades".

Agregó que del personal de nuevo ingreso, 5 mil 774 son médicos generales y mil 884 especialistas, para 3 mil 651 centros de salud y 211 hospitales básicos comunitarios, respectivamente.

Explicó que la conformación de 11 mil 947 comités de salud con miembros de las comunidades y pueblos, donde se encuentran igual número de centros de salud, lleva avance de 99 por ciento, con 11 mil 807 asambleas realizadas.

A esos comités se entregarán—a partir del 1º de junio— los recursos económicos del programa La Clínica es Nuestra, para que se hagan cargo de realizar las mejoras y trabajos de mantenimiento en los inmuebles.

El funcionario también anunció la emisión de una nueva convocatoria para contratar personal de enfermería especializada. Hay 5 mil 799 plazas disponibles en 25 estados de la República. Además de las 23 entidades afiliadas a IMSS-Bienestar, participan Guanajuato y Yucatán, comentó.

EDICTO

A GIOVANI ANTONIO CORRIPIO REYNAGA con el carácter de representante legal de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI) Y JOSE EVERARDO TORRES PEREZ con el carácter de socio y/o administrador único e integrante de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI) Y JOSE EVERARDO TORRES PEREZ con el carácter de socio y/o administrador único e integrante de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI):

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 936/2015 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, en ejercicio de la acción cambiaria directa promovido por el YAREB BADILLO RUIZ en contra de GIOVANI ANTONIO CORRIPIO REYNAGA con el carácter de representante legal de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI) Y THOMAS HERANDEZ PERALTA, JOSE EVERARDO TORRES PEREZ Y LUIS CALERO REYES con el carácter de socios y/o administrador único e integrante de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI), de los radicados en este Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicotencatl, en el Estado de Tlaxcala; Se les requiere el pago, por medio del presente edicto a los citados demandados GIOVANI ANTONIO CORRIPIO REYNAGA con el carácter de representante legal de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI) Y JOSE EVERARDO TORRES PEREZ con el carácter de socio y/o administrador único e integrante de la empresa MASTER CONTROLS (MC TECH & ADV S DE RL MI), tal y como se estableció en el sexto punto resolutorio de la resolución dictada en fecha veintinueve de junio de dos mil dieciocho, que a la letra dice: "SEXTO.- Una vez que cause ejecutoria esta resolución se concede al demandado el término de cinco días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del auto que declare ejecutoriada para que realice el pago a la parte actora de las prestaciones a que ha sido condenado, de no hacerlo se procederá al trancé y remate de los bienes embargados y con su producto se haga pago al acreedor"; y la sentencia de aclaración de fecha uno de abril de dos mil diecinueve, en su cuarto punto resolutorio, que a la letra dice: "CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta resolución se concede a los demandados el término de cinco días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del auto que declare ejecutoriada para que realicen el pago a la parte actora de las prestaciones a que han sido condenados, de no hacerlo se procederá al trancé y remate de los bienes embargados y con su producto se haga pago al acreedor"; resoluciones que al no ser impugnadas causaron ejecutoria por auto de fecha cinco de mayo del año dos mil diecinueve, en consecuencia, se concede a los demandados previamente citados, el término de cinco días contados a partir de que surta efectos la última publicación del presente edicto para que realicen el pago a la parte actora de las prestaciones a las que han sido condenados, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se procederá al trancé y remate del bien inmueble embargado y con su producto se haga pago al acreedor. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1070, 1396 y 1397 del Código de Comercio. Haciendo de su conocimiento que la parte actora de dichos acuerdos obran agregados dentro de las constancias que integran el expediente en que actúa, para su consulta y cotejo.

SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 26 DE ABRIL DEL 2024.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTENCATL.

LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/10/2024



De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24 fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/10/2024 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 06 de mayo del 2024, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/10/2024	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LOS TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL 2024".	10/05/2024	14/05/2024 10:00 horas	16/05/2024 10:00 horas	16/05/2024 18:00 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 07 de mayo fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de mayo del 2024, en un horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; y sábado de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calle Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othon P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$1,000.00 (Son: Mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de mayo del 2024 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 16 de mayo del 2024 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 16 de mayo de 2024 a las 18:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 07 días del mes de mayo de 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS SIN OPCIÓN A COMPRA PARA LOS TRABAJOS DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL 2024, IEQROO/LPN/10/2024.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente aviso de Privacidad Simplificado, en el que el IEQROO, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de los procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección "Datos Personales".



Comisión de diputados avala penas más severas contra la falsificación de fármacos

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma para endurecer las penas por falsificación de medicamentos y tipificar como delito la venta de fármacos caducos en establecimientos o por Internet.

En el dictamen aprobado ayer sin discusión, la comisión resaltó que desde la pandemia de covid-19 aumentó la oferta y venta de medicamentos falsificados, y el año pasado la industria farmacéutica comenzó a observar mayores casos de comercialización de productos de libre venta como analgésicos, antiinflamatorios, antidiarreicos y antiácidos que no eran auténticos.

“Lo cierto es que la venta ilegal se ha ampliado. Ya no se falsifican únicamente medicamentos de especialidad, como los que se usan contra el cáncer, sino sustancias básicas como el paracetamol o hasta la sal de uvas”, alertó la comisión.

Además, manifestó que “aun cuando la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios ha mejorado la detección de fármacos falsos, aún faltan medidas para controlar este mercado negro que va en aumento en el país, según advierten expertos en salud”.

Para expresar el alcance de la reforma a la Ley General de Salud, planteó como “indispensable poner un alto al tráfico, adulteración y falsificación de medicamentos, así como al tráfico de drogas, de los problemas que más daño ocasionan la población. La legislación penal debe ofrecer un patrón de respuesta adaptado a la realidad criminal para evitar crear campos de impunidad”.

La Ley General de Salud prevé sanciones de uno a nueve años de prisión a quien ofrezca, venda, comercie y distribuya medicamentos falsificados, adultere material de envase y sus leyendas. Con la reforma, las penas por esos delitos aumentan de un mínimo de tres años a un máximo de 20 años de cárcel.

También se agregó a la ley que quien comercie, distribuya o transporte fármacos caducos o cuya vida útil haya concluido, ya sea en establecimientos o Internet, por medio de plataformas de comercio electrónico y redes sociales, se le sancionará con prisión de tres a 15 años y una multa equivalente a un mínimo de 20 mil salarios mínimos y un máximo de 50 mil.

La misma pena se prevé para quien comercie muestras médicas en establecimientos, Internet o cualquier otro lugar.

Jóvenes instan a su generación a sufragar: “cuatro de cada 10 votos podrían ser nuestros”

JESSICA XANTOMILA

El “desencanto” generalizado entre los jóvenes hacia la política y los procesos electorales se debe a que “no nos sentimos representados”, aseguró el movimiento Todos a Votar, que aglutina a estudiantes, emprendedores e integrantes de agrupaciones civiles.

Indicó que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “sólo 17 por ciento de las personas entre 18 y 29 años de edad votó en las elecciones presidenciales de 2018”.

Hoy, agregó el movimiento, “las y los jóvenes somos una mayoría silenciosa, pues representamos cerca de 38 por ciento de los votantes, según datos del Instituto Nacional Electoral. Esto significa que cuatro de cada 10 sufragios podrían ser nuestros”.

Ante ello, llamó a este sector de la población a acudir a las urnas del próximo 2 de junio. “No podemos dejar nuestro futuro en manos de otro. Los jóvenes debemos mostrarles a las y los políticos que no van a convencernos con eslóganes pegajosos y promesas vacías; exigimos soluciones de verdad a los problemas reales que nos aquejan”.

Alicia Ayala, originaria del estado

de México, expuso que a la política “le falta la perspectiva juvenil” y este sector de la población es “de los más olvidados”.

Los jóvenes, agregó, “actualmente estamos sobreviviendo, no estamos viviendo” debido al incremento de homicidios.

Todos a Votar reiteró que el sufragio “es más que un derecho y una obligación: es decidir qué queremos para los próximos años de nuestras vidas, significa construir un país que responda a nuestras demandas”.

“EDICTO”

Por medio del presente, SE NOTIFICA a la persona moral (FEPE) Fondo Estatal para el Financiamiento de Empresas en Solidaridad, en su calidad de acreedor diverso del inmueble con folio real 83780-1, haciéndose saber que el Juicio Mercantil, Acción Causal, promovido por el C. MARIO ZAVALA GRANADOS en contra de la C. MA. DEL CARMEN GUTIERREZ JUAREZ, en su carácter de deudor a través de su albacea definitivo JORGE MANUEL PASION ALCAZAR, radicado bajo el expediente 19-1146-120M, se encuentra en estado de ejecución de sentencia, para efectos de que, de así convenir a sus intereses, comparezca al presente juicio ante este Juzgado Segundo Mixto Civil, Mercantil y Familiar de Tecoman, Colima, en un plazo de 30 treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, de conformidad al penúltimo párrafo del artículo 209 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en su totalidad del Código de Comercio; debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.

ATENAMENTE.

TECOMÁN, COL. 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2024.

LIC. ERICK RAFAEL CARRILLO VILLAVICENCIO.
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL.

Lanzan coalición de defensa de los derechos laborales de trabajadores sexuales

CAROLINA GÓMEZ MENA

Con la finalidad de organizar a quienes ejercen el trabajo sexual, desde liderazgos comunitarios y colectivos, para la defensa, exigencia y garantía efectiva de sus derechos humanos, con énfasis en los laborales, personas dedicadas a este oficio crearon una coalición.

CLaP! es integrada por trabajadores sexuales con diversas identidades de género y múltiples modalidades de empleo, que se unieron para luchar por condiciones dignas de trabajo que “transformen los contextos de violencias y desigualdades” en los que ejercen su trabajo en México.

Entre las demandas está el reconocimiento del trabajo sexual, su despenalización, acceso a seguridad social y erradicación de las violencias contra quienes se dedican a esta labor.

La organización Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales acompañó el proceso de conformación de CLaP! con asesoría y consolidación de su proceso organizativo. CLaP! “defenderá los derechos humanos laborales de quienes ejercen el trabajo sexual en la Ciudad de México, el estado de México y Mérida, en sus diferentes modalidades como la calle o las plataformas digitales, buscando la consecución progresiva en un alcance nacional”.

Fallece Lino Nava, guitarrista de la banda La Lupita

Debido a la recurrencia del cáncer, a los 55 años de edad, falleció ayer Lino Nava, guitarrista y fundador de la banda de rock La Lupita.

“Carnalazo Lino, nos vemos en la otra vida. Gracias por la conversación y el eco. *Besabrazo* como el de siempre. ¡Rock on!”, escribió Alonso Arreola, bajista de la agrupación que surgió en 1991, en su cuenta de la red X.

En 2019, el músico informó que padecía cáncer cerebral, y a mediados de 2021 comunicó en sus redes que tras una lucha de más de dos años y medio estaba libre de cáncer, luego de cinco cirugías, meses de quimioterapia, radiación y más. En 2022, la enfermedad regresó.

De la Redacción

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.

CC. MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ.
DOMICILIO IGNORADO.

El ciudadano licenciado RUBÉN GALVÁN CRÚZ, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 21de noviembre de 2023, se ordenó emplazarle por edictos la radicación del expediente número 033/2023, promovido por los CC. LICENCIADOS JAVIER VÁZQUEZ HERNÁNDEZ Y RENÉ ARTURO RUIZ GALVÁN, ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V., en contra de los CC. MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ, de quienes reclama lo siguiente:

*Ciudad Victoria, Tamaulipas, a (16) dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), en esta propia fecha el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de la Civil del Primer Distrito Judicial en el estado, doy cuenta al Juez con el presente escrito.

conste.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a (16) dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a (16) dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), visto su contenido, se le tiene al compareciente dando cumplimiento a la prevención que se le hizo mediante auto del cuatro de enero del año en curso; por lo que visto de nueva cuenta su escrito del doce de diciembre del año dos mil veintidós, signado por LOS LICENCIADOS JAVIER VÁZQUEZ HERNÁNDEZ Y/O RENÉ ARTURO RUIZ GALVÁN, se les tiene a los comparecientes con el carácter de endosatarios en procuración de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., promoviendo juicio ejecutivo mercantil oral, en contra de MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ, ambos con domicilio en: CALLE DISCIPLINA, S/N, ENTRE CALLE PRESA Y EFICIENCIA, COLONIA VAMOS TAMAULIPAS, EN ESTA CIUDAD, de quien se reclaman las siguientes prestaciones que a la letra dice:

A).- El pago de la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de suerte principal.
B).- El pago del interés convencional a razón del 3% mensual, computado desde la fecha de firma de la suscripción hasta que se cubra íntegramente el valor del documento.
C).- El pago de los intereses moratorios a razón del 5% mensual, mas los vencidos y los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo, pactados en los documentos de la acción.
D).- El pago de los gastos y costas judiciales que se originen con motivo del presente juicio.

En atención de que el escrito de demanda reúne los requisitos que establece el artículo 1390 Bis 11 del Código de Comercio.

Regístrese y fórmese expediente bajo el número: 33/2023.

Por lo que reuniendo los documentos que el actor exhibe como base de la acción los requisitos exigidos por los artículos 1391 al 1396 y 1390 Ter 6, del Código de Comercio; con este auto, con efecto de mandamiento en forma, requiérase a los demandados: MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ, en el domicilio señalado, para que en el momento de la diligencia de requerimiento, hagan pago de la cantidad que se les reclama y en caso de no hacerlo, embárguese bienes de su propiedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio Reformado, para garantizar el adeudo con sus demás accesorios legales, debiendo acompañar copia de su escrito de contestación y documentos que exhiba para dar fe de su responsabilidad.

Así mismo, notifíquese a los demandados: MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ, que tienen ocho (08) días, mismos que se les concede de manera individualizada, para ocurrir al Juzgado a hacer paga plena de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, corriéndose traslado a los demandados con las copias simples de la demanda, y sus anexos consistentes en: copia del pagaré; cédula de identificación fiscal; credencial para votar; CURP; credencial para votar; CURP; así como de éste proveído debidamente sellados y firmados. Autorizándose para la práctica de la notificación respectiva al Actuario Adscrito a este Primer Distrito Judicial en el Estado, así también se le instruye para que describa en el acta de exequendo, pormenorizadamente los documentos que deja en poder de la partademanda. Asimismo, al tenor de los numerales 1390 Bis, 17 y Bis 18 de la Codificación Mercantil, se hace saber a la parte demandada MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ, que sus escritos de contestación de demanda, deberán ajustarse a los términos previstos para la demanda, debiendo al contestar, oponer las excepciones previstas en los artículos 1397, 1398 y 1403 y conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400, salvo lo relativo a la reconvencción que es incompatible con este juicio, que tuviere, cualquiera que sea su naturaleza, del mismo modo en el escrito de contestación deberá ofrecer sus pruebas, cumpliendo con los requisitos que señala el artículo 1390 Bis 13 de la legislación de trato, ya que de no hacerlo así, se procederá en los términos indicados en la parte final de dicho precepto; debiendo acompañar copia de su escrito de contestación y documentos que exhiba para dar fe de su responsabilidad.

En otro orden, prevínasele a la parte demandada: MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ, para cumplir con la obligación de designar domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida, que en caso de no hacerlo, las subsecuentes de carácter personal, se realizarán mediante cédula fijada en los estrados de este Tribunal atento al diverso 1069 de la legislación mercantil. Por lo que atentos a lo que dispone el artículo 1390 Bis 10, en relación con el 1390 Bis 18 de la codificación mercantil, se hace del conocimiento de las partes que en el juicio oral únicamente se notificará personalmente el emplazamiento, mientras que las demás determinaciones se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales. Desde ahora se comunica a las partes que, al tenor del artículo 1390 Bis 21 del cuerpo normativo en consulta, es su obligación asistir a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes, que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del propio Código, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el juez y suscribir, en su caso, el convenio correspondiente. De igual manera conforme a lo previsto en el numeral 1390 Bis 33 de la legislación de trato, se les hace saber que la audiencia preliminar se llevará a cabo con o sin asistencia de las partes. A quien no acuda sin justa causa calificada por el juez, se le impondrá una sanción, que no podrá ser inferior a \$2,132.60 (dos mil ciento treinta y dos pesos 00/100 m.n.), ni superior a \$6,906.51 (seis mil novecientos sesis pesos 51/100 m.n.). Además desde este momento se entra a las partes que de actualizarse el supuesto previsto en el último párrafo del artículo 1390 bis, 37 del Código de Comercio, serán concentradas las audiencias preliminar y de juicio, pudiéndose dictar sentencia definitiva en tal audiencia. Así mismo, se instruye al Secretario de este Tribunal para que desglase el original del documento base de la acción, previo cotejo para su guarda en el secreto de este tribunal, previa anotación en el libro respectivo. Por otra parte, se le tiene al actor del juicio ofreciendo como pruebas de su intención, las que menciona en su escrito de cuenta, las cuales se reservarán hasta en tanto al demandado dé contestación o que transcurra el término concedido para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 11 fracción VIII y 1390 Bis 13 del Código de Comercio reformado. Por otra parte, y atento al acuerdo general 12/2020 emitido en fecha veintinueve (29) de mayo del año en curso, por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se precisa que para el caso de contestación de demanda, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de “Pre registro de Contestación de Demandas”, al abrirlo encontrará la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la carátula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buzón que estará dispuesto en la sede del Órgano Jurisdiccional. En los casos en que la fecha y hora que el Sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la carátula pegada a este, al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate. Así también, y atento al acuerdo general 15/2020 emitido en fecha Treinta (30) de julio del año en curso, por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en especial al punto “QUINTO”. Obligaciones de las partes del uso del sistema electrónico”, se hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegue a autorizar para que lo represente en juicio, deberá tener el acceso a los servicios de tribunal electrónico para los trámites del juicio, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expediente, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema. En otro ámbito, le tiene al promoviente señalado como domicilio convencional para oír y recibir notificaciones el ubicado en: Calle Olivia Ramirez, entre las calles Eje Vial y Aquiles Serán, número 1233, Colonia Infonavit Aldama, código postal 87040, de esta ciudad; autorizando a la C.P.D. LILIANA MARISOL VELEZ RODRIGUEZ, únicamente para consultar el expediente e imponerse de los autos; autorizando al primero de los profesionistas para presentar promociones electrónicas, así como para examinar el acuerdo correspondiente a través de los medios electrónicos de este H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, con aquellas resoluciones que sean de notificación personal, con correo electrónico: lic.rene.ruiz@hotmail.com. Por último, y con fundamento en lo establecido en la fracción IV del artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, así como en el 38 del Código de Comercio, este tribunal, sugiere a las partes someterse a los mecanismos alternativos, previstos en la Ley de Mediación previsto en el artículo 4 de la Ley de Mediación y Transacción, cuyos beneficios y ventajas consistente en que es gratuito, voluntario y confidencial, siendo este un trámite rápido, de ahí que pueden las partes, si es su deseo acudir al Centro de Mecanismos Alternativos para Solución de Conflictos, ubicado en el Palacio de Justicia, tercer piso, del Boulevard Praxedis Balboa número 2207 de la colonia Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, teléfonos (824) 318- 71- 81 y 318- 71- 81, y para mayor información acceder a la página del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas www.pj.tam.gov.mx. Notifíquese personalmente a la parte demandada: MANUEL ANTONIO DE ALEJANDRO DE LA GARZA Y MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ. Así lo proveyó y firma el Ciudadano Licenciado Rubén Galván Cruz, en su carácter de Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, ante el Licenciado Anastasio Martínez Melgoza, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

Lic. Rubén Galván Cruz. Lic. Anastasio Martínez Melgoza. Enseguida se hizo la publicación de ley.- Conste. L'GRS,L'AMM, CC

Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.

Por el presente que se publicará por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado, se le emplaza a juicio haciéndole saber que deberá presentar su contestación dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requeridos se encuentran a disposición en la secretaría de este Juzgado, y que de no comparecer a juicio se seguirá éste en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones de carácter personal mediante cédula. 2...

ATENAMENTE
CD. VICTORIA, TAM., A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. RUBEN GALVAN CRUZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ANASTASIO MARTINEZ MELGOZA
L'RG/L'AMM/CPG



EDICTO

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.
Juicio de Amparo: D.C. 158/2023
Quejoso: Liliana Aguilar Ordaz.
Tercera Interesada: Francisca Rojas Marmolejo.
Se hace de su conocimiento que Liliana Aguilar Ordaz, promovió amparo directo contra la resolución de doce de enero de dos mil veintitres, dictada en el toca 1323/2022, por la Primera Sala Colegiada Civil de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a la tercera interesada Francisca Rojas Marmolejo, por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diseño Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente de la última publicación, a personarse; apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. DOY FE.

Nezahualcóyotl, Estado de México, a nueve de abril de dos mil veinticuatro.
ATENTAMENTE
LIC. MARTHA PATRICIA HERNÁNDEZ SANTOS.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

LEONORA BELLEZA SA DE CV

Notifica a los trabajadores que laboraron durante el ejercicio 2023 por un periodo de por lo menos 60 días, podrán solicitar el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Fecha: a partir del 29 de Mayo de 2024
Horario: 12:00 a 17:00 de Lunes a Viernes
Lugar: Primera Cerrada de Xola #30 Del Valle; Cd. de México.

Por lo anterior, solicitamos presentarse con su identificación vigente.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 627/2009.
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de ABEL SANCHEZ HERNANDEZ Y MA. MATILDE ESCUTIA HERNANDEZ DE SANCHEZ, expediente 627/2009 el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL de esta Ciudad, dictó un auto de fecha cuatro de abril que transcurra, un auto de fecha quince y un auto del doce, ambos del mes de marzo, todos del año en curso, así como un auto dentro de la audiencia de remate en segunda almoneda, celebrada con fecha nueve de enero del año dos mil veinte, mismos que en su parte conducente dicen: se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, del bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria consistente en el DEPARTAMENTO NUMERO TRESCIENTOS UNO, DEL EDIFICIO E, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DOS, DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "AVENIDA DEL ARBOL NUMERO DOCE", MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL DOCE DE LA CALLE AVENIDA DEL ARBOL EN LA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, DELEGACION TLAHUAC, EN ESTA CIUDAD, la que se celebrará SIN SUJECCION A TIPO, cuyas demás características obran en autos. Sirve de base para el remate, la cantidad de \$316,000.00 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al precio de retasa, por virtud de haberse reducido el precio de avalúo, el veinte por ciento, y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles, para ser admitidos como tales.
SE CONVOCAN POSTORES.
Ciudad de México, a 8 de Abril del año 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RÚBRICA
LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ CRUZ

EDICTO

JOEL MARTINEZ AGUILAR, EN LO PERSONAL: DISPOSICION JUEZ DECIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 663/2022. BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVES DE SU APODERADO OSCAR HUERTA JUAREZ, EN CONTRA DE JOEL MARTINEZ AGUILAR, POR AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENA REQUERIR DEL PAGO DE LA CANTIDAD DE UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, NUMERARIO POR EL CUAL FUE APROBADA LA LIQUIDACION DE SENTENCIA EMITIDA EL DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, AL DEMANDADO JOEL MARTINEZ AGUILAR, LO ANTERIOR EN LOS TERMINOS ORDENADOS EN LA RESOLUCION ANTES CITADA, POR CONSiguiente, SE CITA A JOEL MARTINEZ AGUILAR PARA QUE COMPAREZCA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE LA CIUDADANA DILIGENCIARIA IMPAR ADSCRITA A ESTE JUZGADO Y REALICE EL PAGO DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, POR LA QUE FUE APROBADA LA LIQUIDACION DE SENTENCIA EMITIDA EN AUTOS O EN SU DEFECTO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN Y DE LAS CUALES SE TRABARA EMBARGO CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO DICHO SEÑALAMIENTO DE BIENES LO REALIZARA LA PARTE ACTORA, ANTE LA OFICIAL MAYOR DE ESTE JUZGADO.

ATENTA MENTE

C. DILIGENCIARIA
LICENCIADA MARIA SOLEDAD
GUADALUPE BASILIO GOMEZ
PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES EN EL DIARIO EL SOL DE PUEBLA Y LA JORNADA DE PUBLICACION NACIONAL

PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)
559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888
y 55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO.
FRANCISCA CARMONA RAYMUNDO, ACREDITADA EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:
En el juicio oral mercantil 2098/2023-II, promovido por HSBG México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBG, por conducto de sus apoderados Juan Carlos Méndez Padilla Aguilar y Arterio González Nieves, en contra de Francisca Carmona Raymundo, en su carácter de Acreditada, en veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la demandada por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Tlaxcala, contentará una relación sucinta de la demanda y auto admisorio.
Asimismo, se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, sito en Edificio sede del Poder Judicial Federal, primer piso, ala "B", Predio Rustico, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado y contestar la demanda dentro de los nueve días subsiguientes, y señalar domicilio en la Ciudad de Apizaco, para recibir las notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por perdido tal derecho y se le notificará por lista en los estrados de este Juzgado.
RELACION SUSCINTA DE LA DEMANDA
La parte actora pretende:
A) La declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 41,551 de fecha 06 de abril de 2022, pasado ante la fe del Notario Público Número 52 de Puebla, Licenciado René Meza Espejel, en virtud de que la C. FRANCISCA CARMONA RAYMUNDO en su carácter de acreditado, ha incumplido el pago de las amortizaciones mensuales a que se obligó en términos de dicho contrato y de acuerdo a la causa señalada en la cláusula DECIMA OCTAVA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre la HSBG y la Acreditada;
B) El pago de la cantidad de \$4,243,386.27 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal la cual se compone por concepto de CAPITAL VENCIDO;
C) El pago de la cantidad de \$94,164.32 (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS causados del 06 de ABRIL del 2022 al 12 de OCTUBRE de 2023 y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DECIMA CUARTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBG y la Acreditada, conforme a la tasa fija anual del 8.90% (Ocho punto noventa por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva;
D) El pago de la cantidad de \$10,826.32 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS DE SEGURO no pagadas por el demandado, desde del 07 de abril del 2023 al 12 de octubre de 2023, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula VIGESIMA SEPTIMA, del contrato base, la póliza Consentimiento Individual Seguro de Daños Casa Habitacional Colectivo Póliza número TIC 00061, seguro de vida grupo para operaciones financieras certificado individual póliza número SVGP 000177, el cual se acompaña como ANEXO 4 al mismo, las cuales se liquidarán en ejecución de sentencia.
RELACION SUSCINTA DEL AUTO ADMISORIO
El ocho de diciembre de dos mil veintitres, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a juicio a la parte demandada para que dentro del término de nueve días hábiles, siguientes a aquél en que surta efectos la notificación, conteste la demanda por escrito y señale domicilio para oír y recibir las notificaciones personales; asimismo, se tuvieron por anunciadas las pruebas de la parte actora.
PARA SU PUBLICACION EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN APIZACO, TLAXCALA, EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.
ATENTAMENTE

RAFAEL GONZÁLEZ CASTILLO.
JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

MERCEDES ORTIZ XILLOT.
SECRETARIA DEL JUZGADO.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2024.

PUBLICACION DE SANCIÓN

El dos de enero de dos mil veinticuatro, en el expediente administrativo número DGSP/DELCP/AS/096/2023, que obra en los archivos de la Dirección General de Seguridad Privada, se impuso a la prestadora de servicios de seguridad denominada SEGURIDAD PRIVADA TRANS-INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., la siguiente sanción:
Se impone a la persona moral denominada SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL DUNA, S.A. DE C.V., como resultado del incumplimiento a los artículos artículo 12 fracciones IX y XI, 13, 25 fracción V, 32 fracciones XVI Y XXV, de la Ley Federal de Seguridad Privada y 19 fracción VI, 32, fracción IV y 30 segundo párrafo, 53 fracciones II y IV del Reglamento de la Ley Federal de Seguridad Privada, consistente en:
1) AMONESTACION con difusión pública en la página de internet de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, prevista en el artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Seguridad Privada y 60 fracción I de su Reglamento, 2) MULTA de dos mil quinientas Unidades de Medida y Actualización (UMA), prevista en el artículo 42 fracción II de la Ley Federal de Seguridad Privada, vigentes en el año de la comisión de la infracción (2023), consistente en \$103.74 (ciento tres pesos 74/100 M.N.), dando un total de \$259,350.00 (doscientos cincuenta y nueve mil trecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y 3) SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DE LA AUTORIZACION DE SUS DOS MODALIDADES POR UN MES de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 fracción III de la Ley Federal de Seguridad Privada. Lo anterior, porque no se reincidieron, por su antigüedad, y por haber causado daños a terceros, esto es, por dejar de pagar sus contribuciones al Eriano Federal, y porque en la vista de verificación: 1) Omitió proporcionar toda la información que le fue solicitada durante el desarrollo de la visita de verificación toda vez que no proporcionó los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI'S) respecto de las I) Seguridad Privada a Personas y II) Seguridad Privada en los Bienes, 2) Omitió informar el nombre del y puesto del responsable de su oficina matriz, 3) Omitió dar de alta al C. SOTO ROSALES MARTIN HERMELINDO como elemento directivo; 4) Omitió dar de alta 2 (dos) áreas de fuego con número de matrícula TSZ98 y UDW801, asimismo omitió dar de baja 6 (seis) uniformes Y 10 (diez) fornituras, 5) Omitió acreditar que la C. MARIANA JIMÉNEZ MARTÍNEZ se identificó plenamente en la práctica de la visita de verificación y 6) Omitió acreditar que la credencial laboral de los CC. SOTO ROSALES MARTIN HERMELINDO y NIETO ENRIQUE ALFREDO elementos operativos reúnen los requisitos que marca el Reglamento de la Ley de la materia.
Así lo resolvió y firma el Director General de Seguridad Privada, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
MTRO. JOSÉ ANTONIO ESCOBAR PLATA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo indirecto 30/2024-V, del índice del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Isaura Ramirez y Sánchez, a través de sus apoderados Nessie Tobaoda Rodríguez y Efrén Marcelo Jiménez González, en el cual reclama la falta de competencia de la Jueza Primera Civil y Familiar del Distrito Judicial de Tizayuca, Estado de Hidalgo, para conocer del juicio promovido por Viviendas Cuajimalpa, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la aquí quejosa y de Rafael Moreno Mejía; no lo actuado en dicho contradictorio, derivado de la diligencia de emplazamiento que tilda de ilegal, entre ello, la sentencia de veinticuatro de abril de dos mil veintitres, la escritura pública firmada en rebeldía de los demandados respecto del inmueble localizado en Pueblo de Cuajimalpa conocido como Tepetlalta (castralmente Carrera México, Toluca, 6719 kilómetro 22), colonia Contadero, alcaldía Cuajimalpa, código postal 05000, en la Ciudad de México; así como la anotación y registro de la escritura pública número veinte mil setecientos nueve, de veinticinco de agosto de dos mil veintitres. Ante la imposibilidad de llamar a la tercera interesada Viviendas Cuajimalpa, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó su emplazamiento por medio de EDICTOS, los que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por tres veces, de siete en siete días, apercibiéndolos que tienen el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para comparecer a este juicio, quedando a su disposición en el local de este juzgado copia de la demanda de amparo, escrito aclaratorio, auto admisorio, y del acuerdo de cuatro de abril de dos mil veinticuatro, en el que se ordenó su emplazamiento por edictos; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano federal o de no comparecer, las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista, sin ulterior acuerdo.
Ciudad de México, 17 de abril de 2024.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RUBÉN BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOPEZ LOPEZ MARIA FELICITAS EN CONTRA DE GREGORIO PEREZ MORENO; EXPEDIENTE 576/2022; SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADREGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUENTE DICE:
Ciudad de México, a siete de marzo del año dos mil veinticuatro.
----Agréguese a sus autos el escrito de CESAR IVAN JUAREZ DELGADO mandatorio judicial de la parte actora, y toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de los codemandados en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos a los codemandados JUANA GARCIA CORDERO, JOSE PEREZ GARCIA, MOISES PEREZ GARCIA, NATIVIDAD PEREZ GARCIA Y CAMELIA PEREZ GARCIA, el proveído de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintitres, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico LA JORNADA, haciéndosele saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por LOPEZ LOPEZ MARIA FELICITAS en la que se le demanda, en la vía ORDINARIA CIVIL, las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y ponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, con fundamento en lo establecido por los preceptos legales 120 y 121 del Código de Procedimientos Civiles queda a disposición del ocurrente el oficio y edictos para su diligencia, y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADREGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE 576/2022
Ciudad de México a veintinueve de junio del dos mil veintitres.-
Agréguese a sus autos el escrito de MARIA FELICITAS LOPEZ LOPEZ por medio del cual se le tiene desahogado la vista que se le mando dar en auto de esta misma fecha así como del auto de fecha nueve de junio del dos mil veintitres, en consecuencia se dicta auto admisorio en los siguientes términos:
En virtud de que el suscrito es competente para conocer el presente asunto en atención a que tal figura jurídica constituye un presupuesto procesal y su estudio debe realizarse de oficio, con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "COMPETENCIA. SI EL JUICIO NO SE HA INICIADO EL JUEZ PUEDE DECLARAR DE OFICIO QUE CARECE DE ELLA (CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DISTRITO FEDERAL). Del análisis relacionado de los artículos 19 y 34, del primer ordenamiento citado, concordantes con los numerales 145 y 163, del segundo, en los que se establece, respectivamente, que "ningún tribunal puede negarse a conocer de un asunto, sino por considerarse incompetentes" y que "en ningún caso se promoverá de oficio las contiendas de competencia", se deriva que deben distinguirse dos hipótesis en relación a la declaración de oficio de incompetencia por parte del juzgador: 1) cuando el juicio no se ha iniciado, es decir, cuando ante el juzgador se presenta un asunto, éste puede abstenerse inicialmente de conocer del mismo si a su criterio no reúne alguno de los criterios de capacidad objetiva que el órgano jurisdiccional debe reunir para ser competente, lo que significa que está facultado para declarar de oficio su incompetencia en el momento en que se le presenta el asunto conforme a los numerales 19 y 145 de los códigos adjetivos referidos; y 2) cuando el juicio ya se ha iniciado, es decir, cuando el juez ante quien se presentó el asunto ya ha aceptado expresa o tácitamente su competencia, caso en el cual el juez ya no puede declararse de oficio incompetente conforme a lo establecido en los artículos 34 y 163 citados pues ello implicaría revocar su propia resolución." Tercera Sala. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Octava Época. Número 83, Noviembre de 1994. Pág. 21. Tesis de Jurisprudencia"; en ese contexto, tomando en consideración la naturaleza de la acción ejercitada y el domicilio del inmueble materia del juicio, con fundamento en el artículo 156 IV del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, EL SUSCRITO ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.
Asimismo, toda vez que la VÍA también constituye un presupuesto procesal, su estudio debe efectuarse de oficio con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "PROCEDENCIA DE LA VÍA. ES UN PRESUPUESTO PROCESAL QUE DEBE ESTUDIARSE DE OFICIO ANTES DE RESOLVER EL FONDO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA. El derecho a la tutela jurisdiccional establecido por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es ilimitado, sino que está restringido por diversas condiciones y plazos utilizados para garantizar la seguridad jurídica. Así, las leyes procesales determinan cuál es la vía en que debe intentarse cada acción, por lo cual, la prosecución de un juicio en la forma establecida por aquellas tiene el carácter de presupuesto procesal que debe atenderse previamente a la decisión de fondo. El análisis de las acciones sólo puede llevarse a efecto si el juicio, en la vía escogida por el actor, es procedente, pues de no serlo, el Juez estaría impedido para resolver sobre las acciones planteadas. Por ello, el estudio de la procedencia del juicio, al ser una cuestión de orden público, debe analizarse de oficio porque la ley expresamente ordena el procedimiento en que deben tramitarse las diversas controversias, sin permitirle a los particulares adoptar diversas formas de juicio salvo las excepciones expresamente señaladas en la ley. En consecuencia, aunque exista un auto que admita la demanda y la vía propuesta por la parte solicitante, sin que la parte demandada la hubiere impugnado mediante el recurso correspondiente o a través de una excepción, ello no implica que, por el supuesto consentimiento de los gobernados, la vía establecida por el legislador no deba tomarse en cuenta. Por tanto, el juzgador estudiará de oficio dicho presupuesto, porque de otra manera se vulnerarían las garantías de legalidad y seguridad jurídica establecidas en el artículo 14 constitucional, de acuerdo con las cuales nadie puede ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento. Luego entonces, el juzgador, en aras de garantizar la seguridad jurídica de las partes en el proceso, debe asegurarse siempre de que la vía elegida por el solicitante de justicia sea la procedente, en cualquier momento de la contienda, incluso en el momento de dictar la sentencia definitiva, por lo que debe realizar de manera oficiosa el estudio de la procedencia de la vía, aun cuando las partes no la hubieran impugnado previamente." Tesis de jurisprudencia 25/2005. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha dos de marzo de dos mil cinco"; resulta correcto que se admita la presente demanda en la vía Ordinaria Civil propuesta, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles.
Atento a lo anterior, se tiene por presentada a MARIA FELICITAS LOPEZ LOPEZ por su propio derecho, demandando en la vía de ORDINARIA CIVIL del JUANA GARCIA CORDERO, JOSE PEREZ GARCIA, MOISES PEREZ GARCIA, NATIVIDAD PEREZ GARCIA Y CAMELIA PEREZ GARCIA; las prestaciones que indica en su escrito de demandada; y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, asimismo se le tiene autorizando a las personas que indica en términos de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quienes se le previene para que registren su cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este Tribunal, o bien la registre en el Libro que se lleva en este Juzgado o bien la exhiban en la primera diligencia en que intervenga y en caso de no hacerlo así, únicamente se le tendrá por autorizado para oír y recibir notificaciones, asimismo ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados.
En ese orden, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotizadas córraseles traslado y EMPLÁCESE a los demandados para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confesa de los hechos propios de la demanda que se dejare de contestar, previniéndoseles para que al contestar la demanda señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las subsiguientes, aún las personales, les surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo establecido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.
En otro orden de ideas, toda vez que la parte actora manifiesta desconocer el domicilio de los demandados JUANA GARCIA CORDERO, JOSE PEREZ GARCIA, MOISES PEREZ GARCIA; NATIVIDAD PEREZ GARCIA Y CAMELIA PEREZ GARCIA, con fundamento en el artículo 122 de la Ley adjetiva que nos ocupa, gírense atentos oficiales 1) Instituto Mexicano del Seguro Social, 2) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, 3) Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, 4) Secretaría de Relaciones Exteriores, 5) Comisión Federal de Electricidad, 6) Secretaría de Hacienda, y Crédito Público, 7) Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y la 8) Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México por conducto de la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal a efecto informe a este juzgado si en sus bases de datos se encuentra registrado el domicilio de los referidos demandados, lo anterior a efecto de que este juzgado este en posibilidades de emplazarlos. Por lo que una vez que obre el resultado de los oficios ordenados en líneas que anteceden, procédase a acordar lo que en derecho corresponde respecto al emplazamiento respectivo.
Y toda vez que se aclaró el nombre de los demandados, en consecuencia háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno de este Juzgado, así como en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ); las correcciones en la cartulada de los presentes autos, y gírese atento oficio a la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, para que haga la corrección correspondiente.
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (os) en el mismo término a partir de la fecha de emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública.
En términos de la circular 50/2018 remitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se inserta la siguiente leyenda: "Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciono los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720 con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjfd.gob.mx Servicio de Mediación Familiar DRAGESS 5514-2860 y 5514-58-22. mediacion.familiar@tsjfd.gob.mx".
Se hace del conocimiento de las partes que conforme al artículo 28 del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México que a la letra dice: "...En asuntos nuevos, el Juzgador, en el auto admisorio que se sirva dictar en el expediente hará del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. Los asuntos en trámite una vez concluido el juicio, el juzgador proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente artículo. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en el cual se radico el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación..." para los efectos legales conducentes. Se hace del conocimiento a las partes la circular CJCDMX-31/2019 emitida en el boletín judicial el veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, en donde en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó de su perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente; con lo cual, se genera seguridad jurídica de analizarse a la poste la legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadregésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JUAN HGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA



OPINIÓN

Bernardo Barranco	15
Wiltivaldo Delgadillo	15
Juan Becerra Acosta	16
Luis Linares Zapata	16
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Rayuela

Reprocha la DEA retraso del gobierno mexicano para entregar visados a varios de sus agentes. Se entiende: necesita personal aquí para nutrir sus ardides.

En camino a las elecciones 2024

Presidenciales



Marko, Zambrano y Alito roban cámara a Xóchitl

▲ Los dirigentes de PAN, PRD y PRI estuvieron en la conferencia de la candidata en su casa de campaña en la Ciudad de México. La aspirante, al presentar su estrategia para combatir la violencia,

aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador deja un desastre mayor al que encontró en materia de seguridad. Foto José Antonio López. GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Deleznable uso del Prian de la tragedia en la L12: Sheinbaum



▲ Acto de campaña de Claudia Sheinbaum en Kanasín, Yucatán. Foto La Jornada

- El 1º de septiembre acompañará a AMLO en su último Informe
- Llama a evitar que tricolor y blanquiazul compren votos en Yucatán

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7

Estados 2024

Arrasa la morenista en simulacro en universidades; Gálvez, tercer lugar

● El ejercicio electoral se realizó en las 32 entidades del país
V. BALLINAS Y CORRESPONSALES / P 10

Aspirante del Verde deja la contienda en Altamirano, Chiapas

● Aduce que no hay seguridad
ELIO HENRÍQUEZ / P 27

Ramírez de la O: tomará años reestructurar la deuda de Pemex

- “No se puede tapan el sol con un dedo”, dice sobre los pasivos que acumuló en los gobiernos anteriores
- Espera para 2025 una reducción del déficit fiscal

DORA VILLANUEVA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 17



Asesinan a 16 en Zacatecas tras la muerte de un capo

◀ El deceso de El Gordo, jefe de plaza del cártel de Sinaloa, desató una ola de violencia desde el domingo. Quema de vehículos y bloqueos en 20 puntos carreteros, así como 26 pistoleros detenidos, es parte del saldo. Foto de la corresponsalía. ALFREDO VALADEZ / P 29